

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE VINCHOS 2021-2025.



Junio, 2021
Vinchos



Elaborado por:



Para:



Asesoría técnica



CONTENIDO

INTRODUCCION	12
CAPITULO I	15
ASPECTOS GENERALES	15
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	15
1.1.1. Marco internacional.....	15
1.1.2. Marco nacional	15
1.1.2. Marco regional.....	15
1.2. METODOLOGIA	15
1.2.1. Preparación.....	16
1.2.2. Diagnóstico.....	16
1.2.3. Formulación.....	17
1.2.4. Validación.....	17
1.3. CARACTERISTICAS GENERALES.....	18
1.3.1. Ubicación Geográfica	18
1.3.2. Vías de acceso.....	22
1.3.3. Aspecto Social.	24
1.3.4. Aspectos Económicos.....	25
1.3.5. Aspectos Físicos.....	33
1.3.6. Aspectos ambientales.	43
CAPITULO II	60
DIAGNOSTICO	60
2.1. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE.....	60
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastre en la Municipalidad.....	60
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la GRD.....	61
2.2. ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.....	65
2.2.1. IDENTIFICACION DE PELIGROS	65

2.2.2. IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS	72
2.2.3. MAPA DE RIESGOS ANTE INCENDIOS FORESTALES.	72
CAPITULO III:	82
FORMULACION.....	82
3.1. OBJETIVOS.....	82
3.1.1. Objetivo General	82
3.1.2. Objetivos Específicos	82
3.2. ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PPRRD FRENTE A INCENDIOS FORESTALES	82
3.3. ESTRATEGIAS	83
3.3.1. Roles Institucionales.....	83
3.3.2. Ejes y Prioridades.....	84
3.3.3. Implementación de medidas estructurales.....	86
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales.....	86
3.4. PROGRAMACION:	88
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables, actores involucrados, inversión estimada, programación y fuente de financiamiento.....	88
CAPITULO IV:.....	91
IMPLEMENTACION	91
4.1. FINANCIAMIENTO.....	91
4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	93
4.3. EVALUACIÓN.....	93
5. BIBLIOGRAFIA	95
6. CONCLUSIONES.....	96
7. RECOMENDACIONES	96
8. ANEXOS	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ubicación geográfica del distrito de Vinchos.	18
Tabla 2.	Ubicación de los centros poblados del distrito de Vinchos	19
Tabla 3.	Condición y dimensiones de las redes viales del distrito de Vinchos.....	24
Tabla 4.	Principales actores sociales del distrito de Vinchos.....	25
Tabla 5.	Material de construcción predominante de las viviendas del distrito de Vinchos	25
Tabla 6.	Servicios de educación por niveles, en el distrito de Vinchos. 2012.	26
Tabla 7.	Lista de centros educativos existentes en el distrito de Vinchos.....	26
Tabla 8.	Establecimientos de salud y servicios del distrito de Vinchos. 2012.	29
Tabla 9.	Población afiliada a seguros de salud en el distrito de Vinchos.....	30
Tabla 10.	Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas del distrito de Vinchos	31
Tabla 11.	Disposición de sistema servicio higiénico y desagüe que tienen las viviendas del distrito de Vinchos.....	31
Tabla 12.	Coberturas vegetales del distrito de Vinchos.....	35
Tabla 13.	Georreferenciación de ríos y quebradas del distrito de Vinchos	37
Tabla 14.	Tipos de litología que presenta los suelos del distrito de Vinchos.	39
Tabla 15.	Tipos de geomorfología de la superficie terrestre del distrito de Vinchos.	40
Tabla 16.	Tipos de fisiografía del distrito de Vinchos.	41
Tabla 17.	Tipos de suelos según su aptitud CUM del distrito de Vinchos.....	42
Tabla 18.	Flora representativa del distrito de Vinchos.....	43
Tabla 19.	Fauna silvestre representativa del distrito de Vinchos.	46
Tabla 20.	Recurso humano especializado disponible en la municipalidad de Vinchos	62
Tabla 21.	Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Vinchos	62
Tabla 22.	Registros históricos de incendios forestales en el distrito de Vinchos	66
Tabla 23.	Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de susceptibilidad	74
Tabla 24.	Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de afectación.....	77
Tabla 25.	Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de riesgo ante incendios forestales	79
Tabla 26.	Objetivos estratégicos articulados a diferentes instrumentos de gestión de diferentes niveles de gobierno	82
Tabla 27.	Ejes y prioridades del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos	85

Tabla 28. Matriz del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos.....	88
Tabla 29. Inversión estimada por objetivo estratégico y acciones del PPRRD por incendios forestales del distrito de Vinchos.....	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de la metodología para la formulación y aprobación del PPRRD por incendios forestales	18
Figura 2. Mapa de ubicación del distrito de Vinchos.....	23
Figura 3. Crianza de ovinos como sustento económico en la comunidad campesina de Totorabamba – Vinchos.	33
Figura 4. Bosques relictos altoandinos de <i>Escallonia myrtilloides</i> “tasta” en el predio de Tambo A.	36
Figura 5. Pajonal de puna con cierta degradación por el sobrepastoreo y falta de ordenamiento ganadero.....	36
Figura 6. Mapa de comunidades campesinas del distrito de Vinchos.....	48
Figura 7. Mapa de redes viales del distrito de Vinchos.....	49
Figura 8. Mapa de Superficie Agrícola del Perú (MIDAGRI, 2021).	50
Figura 9. Mapa de frecuencia de heladas del distrito de Vinchos	51
Figura 10. Mapa de clasificación climática por método de Werren Thornthwaite.....	52
Figura 11. Mapa de cobertura vegetal del distrito de Vinchos	53
Figura 12. Mapa hídrico (lénticos y lóticos) del distrito de Vinchos.....	54
Figura 13. Mapa geológico del distrito de Vinchos	55
Figura 14. Mapa geomorfológico del distrito de Vinchos.....	56
Figura 15. Mapa de fisiografía del distrito de Vinchos	57
Figura 16. Mapa de Capacidad de Uso Mayor (CUM) de suelos del distrito de Vinchos	58
Figura 17. Mapa de uso actual de suelos del distrito de Vinchos	59
Figura 18. Afectación y frecuencia de los incendios forestales históricos ocurridos en el distrito de Vinchos.	67
Figura 19. Ocurrencia de incendios forestales por cobertura vegetal en el distrito de Vinchos.	67
Figura 20. Núcleos de emergencia por incendios forestales en el distrito de Vinchos	71
Figura 21. Mapa de densidad de incendios forestales (2018-2020) en el distrito de Vinchos. ..	73
Figura 22. Mapa de susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Vinchos	76
Figura 23. Mapa de priorización de elementos expuestos según su afectación por incendios forestación	78
Figura 24. Mapa de riesgo ante incendios forestales	81

Figura 25. Responsabilidades de seguimiento, monitoreo y evaluación del PPRD ante incendios forestales94

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.	Lista de principales materiales y equipos para el equipamiento de núcleo de combate ante incendios forestales del distrito de Vinchos	97
Anexo 2.	Principales especies nativas potenciales para la forestación y reforestación (Fuente: CEDAP, 2018).....	98
Anexo 3.	Acta de conformación del Grupo Técnico de Trabajo de GRD	103
Anexo 4.	Organigrama del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Vinchos	104
Anexo 5.	Reportes históricos de incendios forestales en el distrito de Vinchos	105

GLOSARIO DE TERMINOS

AGRORURAL:	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
CC	: Comunidades Campesinas
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CENEPRED	: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
COER	: Centro de Operaciones Emergencia Regional
CS	: Centros de Salud
CP	: Centro Poblado
DC	: Defensa Civil
DRAA	: Dirección Regional Agraria de Ayacucho
DFFS	: Dirección Forestal y de Fauna Silvestre
FONDES	: Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales
GRD	: Gestión de Riesgo de Desastres
GRRNGMA	: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
GTTGRD	: Grupo Técnico de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres
IE	: Instituciones Educativas
INDECI	: Instituto Nacional de Defensa Civil
JASS	: Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento
MD	: Municipalidad Distrital
MINAGRI	: Ministerio de Agricultura
MINEDU	: Ministerio de Educación
ODELA	: Oficina de Desarrollo Económico Local, Ambiental y Turismo
ONG	: Organización No Gubernamental
PAIS	: Plataformas de Acción para la Inclusión Social
PLANAGERD	: Plan Nacional de Gestión del Riesgo de. Desastres

PPRRD	: Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
SEHAMHI	: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
SERFOR	: Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre
SIGRID	: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
SINPAD	: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación

INTRODUCCION

A partir de la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, el planeamiento en el país adquiere una nueva dimensión, que no sólo orienta las decisiones y metas del sector público y privado, sino también, ordena los procesos de gestión del desarrollo. En este contexto y contando con un Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario Perú hacia el 2021, aprobado en el año 2011, que establece los objetivos de desarrollo nacional, se hace necesario de acuerdo al mandato institucional, articular, integrar y orientar los métodos, los procesos y los instrumentos para el planeamiento estratégico.

El Perú políticamente está dividido en regiones, provincias y distritos, cada uno tiene un ámbito geográfico donde opera y realiza sus acciones fijadas por las leyes como gobiernos regionales y locales, bajo esta división se ha descentralizado los procesos de planificación donde la formulación de documentos de gestión es crucial para el desarrollo funcional de estos niveles de gobierno. Es así, que cada gobierno local debe de contar con documentos como; Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Institucional y su Plan Operativo Institucional, entre los principales, estos están direccionados al desarrollo económico y social de la población y su territorio donde hasta la fecha no se han involucrado acciones estratégicas a tomar para prevenir los riesgos de desastres teniendo así un gran vacío que debe de ser atendido lo más antes posible, puesto que podríamos prevenir futuras pérdidas y no perjudicaría la visión compartida planteada, llegando al tan anhelado desarrollo socioeconómico de los distritos, provincias y regiones del país.

Asimismo, es importante conocer que el Perú está tipificado como un país con alta exposición a fenómenos naturales con potencial destructivo. Los desastres que ocurren en el territorio están asociados a peligros de gran escala, como terremotos, eventos Fenómeno de El Niño (FEN) y sequías severas y, a peligros de menor escala, como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, huaycos y otros. Sólo el FEN 97-98 ocasionó daños por un valor total de alrededor de 3.500 millones de dólares que representaban algo más que el 4.5% del PBI del año 1997;

asimismo, sólo los costos indirectos para obras de mitigación y prevención fueron de unos 215 millones de dólares, que hubieran podido invertirse en nuevos programas de desarrollo. Ante esta junto a otras muchas experiencias a nivel mundial hacen notar que nos encontramos ante organizaciones sociales en grandes, medianas y pequeñas ciudades, como sistemas frágiles, ante eventos que causan daños en nuestros estilos de vida, política gubernamental y economía cuando no estamos adecuadamente preparados.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 284-2018-MINAGRI-SERFOR-PE, se aprueba el “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022”. Asimismo, En el Marco del Cambio Climático y Gestión de Riesgos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Agricultura, se diseña el Plan de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario PLANGRACC-A; el cual está enmarcado en la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo climático, haciendo énfasis en los dos primeros tipos de gestión. Sin embargo, también se toman elementos para una gestión reactiva que es la más conocida y realizada en las regiones a nivel nacional.

En el Perú los incendios forestales están relacionados con la habilitación de chacras de cultivo, quema de pastos, malezas y rastrojos. La ocurrencia de incendios forestales en el periodo 2012-2016 han afectado 93 365,8 hectáreas de cobertura natural, adicionalmente se han destruido 94 239,9 hectáreas con cobertura vegetal; asimismo se han perdido 5 540,80 hectáreas de cultivo agrícola, según data recogida de INDECI (2017). Durante el año 2016, según datos del INDECI, ocurrieron 281 incendios forestales, siendo noviembre el mes donde se reporta el mayor número (93 incendios). La cobertura más afectada por los incendios forestales corresponde a pastizales de la región andina, en el que se tuvo una pérdida total de 38 930,00 hectáreas, siendo éste, el año con mayor incidencia de incendios forestales en el país.

El distrito de Vinchos, pertenece a la provincia de Huamanga y a la región Ayacucho, con un ámbito territorial de 95 073 Ha y una población de 4 383 habitantes en la zona urbana y rural (INEI, 2018), dedicados principalmente a la actividad agropecuaria sostenida por sus fuentes de agua superficial de la cual se alimentan y generan ingresos para sus familias. Similar a muchas regiones del país la producción agropecuaria viene empleando productos agroquímicos que no son amigables con el ambiente, y los hábitos de consumo han generado problemas ambientales como la inadecuada disposición de los residuos sólidos y líquidos que al igual que los peligros de origen natural se constituyen en peligros latentes que si se toman las medidas correctivas necesarias pueden prevenirse pérdidas económicas y enfermedades en la salud de las personas, ello conjuntamente con el desconocimiento total de los riesgos con los que comúnmente se vienen enfrentando en los diferentes niveles educativos y poblacionales como heladas, sequías, inundaciones, contaminación ambiental y otros no tan comunes como sismos, se traducirían en un situación perjudicial dada las características territoriales, infraestructurales y sociales, en el momento en que el desastre se manifieste, es por ello que los instrumentos de gestión de riesgos deberían de constituirse como una herramienta a considerar como conductor del tan ansiado desarrollo integral sostenible, que tenga como pilares la seguridad, salud y tranquilidad de la población.

Se cuenta con un instrumento marco nacional, como es el “Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022”, que contempla los pasos que debemos de considerar para prevenir la ocurrencia de los incendios forestales (naturales o provocados); asimismo, busca ser un plan flexible y establece un sistema que señala acciones y cambios a ejecutar antes que se conviertan en graves problemas de incendio, actuando de manera articulada y sinérgica (SERFOR, 2018), en base a ello se estructura el presente Plan Distrital de Prevención y Reducción de Riesgo de Incendios Forestales (en adelante PDPRRIF) de Vinchos; además, se suman componentes transversales para un trabajo articulado entre los actores involucrados y comprometidos.

El presente documento tiene por objetivos desarrollar un diagnóstico general, y su consecuente estructuración del Plan Distrital de Prevención y Reducción de Riesgos por Incendios Forestales de Vinchos, el mismo se enmarque a la gestión adecuada integrada y sinérgica para la prevención, contingencia y respuesta ante los eventos naturales o provocados que afecten a la integridad del ecosistema, biodiversidad, servicios ecosistémicos, productividad y las personas.

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco internacional.

- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres – EIRD.
- Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.

1.1.2. Marco nacional

- Ley N° 29664; Ley de Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 048-2011-PCM.
- Ley N° 29763; Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y sus Reglamentos aprobados por D.S. N° 048-2011-PCM.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 284-2018-MINAGRI-SERFOR-PE, que aprueba el “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022”.
- Ley N° 27867; Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM; que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Supremo N° 222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención de Riesgo de Desastres”.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- Resolución Ministerial N° 334-2013-PCM, que aprueba “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.

1.1.2. Marco regional

- Resolución ejecutiva Regional N° 596-2020-GRA/GR; resuelve conformar el Equipo Técnico para la Elaboración del “Plan de Prevención y Reducción de Riesgo por Incendios Forestales” periodo 2021-2023 de la región de Ayacucho.

1.2. METODOLOGIA

El presente Plan de Prevención Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Vinchos 2021 – 2025, se elaboró de acuerdo a lo dispuesto por la

“Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, asimismo, se enmarca en función al Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 284-2018-MINAGRI-SERFOR-PE. En todo el proceso de estructuración del presente plan se contó con la asistencia técnica de especialistas del CENEPRED y el soporte logístico asesor de la ONG CESVI Fondazione Onlus.

1.2.1. Preparación.

El plan se realiza en cumplimiento del Contrato de Subvención, CSO-LA/2018/397-765, entre CESVI FONDAZIONE ONLUS y la Unión Europea _ Comisión Europea, para el financiamiento del Proyecto Reconstrucción y fortalecimiento de la ecoresiliencia productiva en comunidades de Ancash, Ayacucho y Lima Provincias, afectadas por “El Niño Costero” (efectos del rubro 6.6.2), cuyo objetivo es: Empoderamiento de las organizaciones de productores agroecológicos y de los espacios de concertación local en resiliencia productiva, gestión de riesgos y gobernabilidad democrática. En la cual se enmarca la gestión de riesgo en el sector agropecuario y es de importancia para los municipios locales como un instrumento de planificación y gestión, y así implementar acciones de prevención y mitigación de los diferentes riesgos ambientales existentes, el mismo que garantice una máxima producción y beneficio de las poblaciones más necesitadas.

Enmarcado en ello, se ha contribuido en el soporte de asesoría y técnico a las secretarías técnicas de Defensa Civil de los Municipios Distritales de Vinchos, Los Morochucos, Acocro y Vilcas Huamán; quienes son los responsables del proceso de coordinación y encaminar los instrumentos de gestión de Gestión de Riesgo de Desastres.

La ONG CESVI Fondazione Onlus en coordinación con el CENEPRED realizaron capacitaciones secuenciales a los responsables de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Vinchos.

1.2.2. Diagnóstico.

- Se realizó la recopilación de la información primaria y secundaria (cartográfica y estadística) sobre los reportes históricos de los incendios forestales en el distrito de Vinchos, para ello se ha recurrido a instituciones como el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección Forestal y de Fauna Silvestre – DRA Ayacucho y el COER Ayacucho.
- Se recopiló y procesó la información geoespacial para caracterizar la ubicación geográfica, vías de acceso, aspectos físicos, sociales y económicos; basado en información de la Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial de la Región de Ayacucho; como también, instrumentos de gestión del municipio y la región.
- En coordinación con los especialistas del CENEPRED, se procedió a determinar la susceptibilidad ante incendios forestales, utilizando información geoespacial de la

ocurrencia de incendios forestales, focos de calor, pendientes, cobertura vegetal y clasificación climática.

- Los especialistas de CENEPRED, determinaron la vulnerabilidad de los elementos expuestos, utilizando información geoespacial de los ecosistemas, sitios arqueológicos y medios de vida.
- Los especialistas del CENEPRED, elaboraron los escenarios de riesgo ante incendios forestales.
- Los resultados de esta etapa, se socializaron con el grupo trabajo de gestión de riesgo de desastres, y las entidades técnicas competentes para el soporte técnico.

1.2.3. Formulación.

- Se plantearon el objetivo general, objetivos específicos y las estrategias de acuerdo al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD (2014 -2021) y el Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales (2019 – 2022)
- Se plantearon actividades y proyectos para la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales.
- Se estructuraron fichas técnicas de actividades y proyectos locales para la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales, priorizando los ecosistemas y localidades vulnerables; además, los núcleos de emergencia identificados.
- Los resultados de la presente etapa, se socializaron con el GTGRD y las entidades técnicas competentes, para los ajustes técnicos necesarios.

1.2.4. Validación

- El PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos 2021-2025, se presentó oficialmente en reuniones donde participaron integrantes del GTGRD, CENEPRED, Actores locales, DFFS -DRA Ayacucho y la GRRNGMA.
- El PPRRD se presentó oficialmente a las autoridades integrantes del DTGRD.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vinchos, validó la versión final del PPRRD ante incendios forestales.
- Se elaboró el informe técnico legal para solicitar la emisión de la Ordenanza Municipal que aprueba el PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos.



Figura 1. Esquema de la metodología para la formulación y aprobación del PPRRD por incendios forestales

1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

1.3.1. Ubicación Geográfica.

a. División Política y Administrativa.

El distrito de Vinchos se encuentra ubicado al norte del departamento de Ayacucho, a 1 hora y 20 minutos aprox. desde la ciudad de Ayacucho. La misma que se encuentra a riberas del río Vinchos. La distancia entre la capital de departamento (Ayacucho) y el distrito de Vinchos es de 32.5 km.

Tabla 1. Ubicación geográfica del distrito de Vinchos.

Distrito / provincia	Capital	Extensión Territorial km ²	Altitud m.s.n.m.	Ubicación cartográfica		Coordenadas UTM WGS 1984	
				Latitud	Este (m)	Este (m)	Norte (m)
Huamanga	Huamanga	2,981	2,746	13°09'26"	74°13'22"	584845	8542545
Vinchos	Vinchos	955	3,150	13°14'18"	74°21'06"	570016	8536220

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (Censo Estadístico Ayacucho)

Según la Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial de la región de Ayacucho, realizado el 2012, a nivel meso zonificación, el distrito de Vinchos cuenta con un total de 227 centros poblados, la misma se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 2. Ubicación de los centros poblados del distrito de Vinchos

N°	Nombre del centro poblado	COORDENADAS UTM WGS 1984		N°	Nombre del centro poblado	COORDENADAS UTM WGS 1984	
		Este (m)	Norte (m)			Este (m)	Norte (m)
1	Machu Huasi	554186	8533679	118	Liriohuayjo	568691	8540356
2	Atucmachay	568204	8531717	119	Anasacana	562617	8539690
3	Cucho	551695	8518849	120	Quitapol	561197	8539391
4	Cruz Pampa	567141	8543136	121	Pallca Chico	555374	8539340
5	Cangallo Pampa	563788	8540467	122	Huinco Pucro	569509	8539287
6	Lengua	566648	8540276	123	Illapampa	562411	8539289
7	Rayon	569406	8539773	124	Jayhuac	567928	8539164
8	Huarcca Huayko	564041	8539030	125	Tancorayocc	559548	8538961
9	Chinchipampa / Chimpapampa	563314	8539021	126	Coraca	569907	8537959
10	Naupas / Corazon de Naupas	560641	8538371	127	Incapachaca	561193	8537929
11	Ccahuinayocc	562129	8538324	128	Chichirayoc	561710	8537752
12	Trancapampa	566520	8537782	129	Comun	570598	8537305
13	San Martin Accos Marca	560739	8537398	130	Tatorapaja	559933	8537214
14	Pallcahuayoro	566983	8537370	131	Cuchipampa	558521	8535046
15	Parjawillka	558026	8537156	132	Pejoypampa	571574	8534898
16	Totorapata	559494	8536964	133	Quiscapata	569577	8534364
17	Accomachay	565244	8534920	134	Ajomachay	565065	8533969
18	Chaupihuasi	562421	8534613	135	Juñane	556664	8533937
19	Pucara	557033	8534529	136	Aguac	570257	8533872
20	Qonani	557304	8533798	137	Pucachacra	556270	8533805
21	Villavista	567870	8532272	138	Tancarpampa / Tarcampampa	555583	8533640
22	Pincullunqa	568116	8531878	139	Yurac Yacu	557044	8533534
23	Shoquiacc	573173	8531639	140	Jahuarpuquio	565268	8532989
24	Santa Ines	575419	8529947	141	Rangracangra	561414	8531069
25	Escalera Ancha	568162	8528971	142	Ovejacancha	556153	8531049
26	Cruz de Huaraca	561183	8527609	143	Pallja	564335	8530877
27	Arizona	571323	8527399	144	Espera	558986	8530522
28	Quispillaqta	574422	8517526	145	Pasallalli	571795	8530293
29	Putacca / Putuga	570569	8516806	146	Huaycay	559121	8529067
30	Piscoccha	548974	8535910	147	Jerruna	554217	8528335
31	Cayramayo	545160	8531137	148	Chupajasa	571858	8528333
32	Rumichaca	548703	8525091	149	Ustuna / Azabran	555815	8528226
33	Chaquiccpampa	563840	8544145	150	Huarasa	559852	8527873
34	Culluhuanja	562839	8543199	151	Otoruyacc	571836	8527809
35	Viscacha	563742	8543067	152	Ccayhuacancha	569801	8526521
36	Upancca	567082	8542461	153	Chacniac	571446	8526292
37	Accopuquio	564267	8541978	154	Chaupirangra	577727	8526231
38	Andabamba	561224	8541890	155	Aulloc	555657	8525255
39	Jatun Pampa Cucho / San Mateo de	563779	8541474	156	Pagua	560870	8525214
40	Puculluyocc	560702	8540807	157	Patacancha	574836	8525115
41	Equis / Quis	566363	8540585	158	Morocotuyocc	578159	8525013
42	Corrales	561702	8540375	159	Tambocucho	576926	8524990

N°	Nombre del centro poblado	COORDENADAS UTM WGS 1984		N°	Nombre del centro poblado	COORDENADAS UTM WGS 1984	
		Este (m)	Norte (m)			Este (m)	Norte (m)
43	Naupallajta	567891	8540234	160	Carcapampa	555820	8524856
44	Huaripirja	562723	8540062	161	Tocjiasca	579753	8524825
45	Paccha	564194	8539878	162	Totorabamba	556941	8524249
46	Itanayoc	570018	8539017	163	Jello Soncco	554923	8524216
47	Pacchac	567673	8538789	164	Tancarniocc	571460	8524146
48	Pallcca Grande	555662	8538126	165	Hacienda Quicamachay	571623	8523608
49	Osnopata	568097	8538055	166	Jochapata	573695	8522815
50	Atocchipa	554440	8537315	167	Ajoccasa	577705	8522787
51	Jotate	560955	8537242	168	Ccallo	557470	8522644
52	Yuracyacu	563464	8536880	169	Hacienda Manzanayocc	577272	8522040
53	Chinquiray	565134	8536637	170	Chicchimichina	571957	8521431
54	Casacancha	561086	8536527	171	Mesarana	573339	8521400
55	Huayllapampa	566266	8536298	172	Huamancasa	556299	8520966
56	Ojopampa	560132	8536267	173	Pacchaja	576723	8520700
57	Collota	558971	8536205	174	Incahuasi	567022	8520686
58	Vinchos	569949	8536062	175	Hacienda Putaje	569095	8520227
59	Antaojo	571386	8536032	176	Raja Orcco	570363	8520124
60	Patahuasi	556771	8535862	177	Ulluncuchuy	565942	8519875
61	Yurac Yacu	565492	8535683	178	Sayacpampa	559694	8519670
62	Jasahuasi / Ccasa Cruz	564553	8535231	179	Ccencoarma	577497	8519229
63	Palmedera	563209	8535225	180	Mitopuquio	573617	8519021
64	Picha	570207	8534226	181	Palljarume	557888	8518731
65	Janjaillo	568636	8534152	182	Mancha Chico	556828	8518686
66	Huacclahuaycco	557546	8534005	183	Ccarhuac	555807	8518251
67	Hacienda Uraycucho	570842	8532674	184	Rajapampa	559579	8517815
68	Hacienda Tranca	574187	8532660	185	Sunilla	571171	8515941
69	Mayopampa	572330	8532586	186	Soticmachay / Huariperoca	565576	8515733
70	Panpancca	557113	8532547	187	Huaylla Ccasa	559235	8515554
71	Jasanday	566258	8532378	188	Jarhuay Pata	556361	8515178
72	Cuncahuaylla	565045	8531338	189	Maraganmocco	563842	8515165
73	Hacienda Sallalli	574406	8531326	190	Chojoruyocc	562774	8514473
74	Urpaypampa	574126	8530078	191	Jacchahuay	550608	8533936
75	Anchachuasi	571354	8530005	192	Lucaspata	542776	8533775
76	Hacienda Lucas	571178	8528247	193	Suyto	549375	8532869
77	Casacancha	571425	8527784	194	Mesaray	541073	8531724
78	Yanaccacca	576456	8526658	195	Choccehuaray	553778	8531292
79	Hacienda Trapiche	570564	8526407	196	Huayraccasa	545831	8531166
80	Mitapasamañan	568203	8525677	197	Jerahuaycco	548311	8528669
81	Tambo del Sardo	560701	8525540	198	Jarhua	550629	8528497
82	Hacienda Angasmayo	568932	8525108	199	Illahuasi	541523	8527109
83	Atunpampa	559662	8524572	200	Accopata	539711	8526352
84	Corralpata	561912	8524538	201	Jollpa	542574	8526131
85	Rosaspata	572042	8523860	202	Tambomachay	546412	8525791
86	Hacienda Yaruá	556686	8523815	203	Patacorral	548177	8525550

N°	Nombre del centro poblado	COORDENADAS UTM WGS 1984		N°	Nombre del centro poblado	COORDENADAS UTM WGS 1984	
		Este (m)	Norte (m)			Este (m)	Norte (m)
87	Jenhuajocha	562921	8523777	204	Pallccamachay	551021	8520108
88	Cuchuhuasi	564934	8523487	205	Jatunpatacucho	553778	8516783
89	Tambo Cucho Bajo	575341	8523216	206	Allparjuna	565882	8543528
90	Ruparajay	555431	8523031	207	San Juan de Culi Uhuanja	561275	8542568
91	Hacienda Milpo	562991	8518669	208	Rosaspampa	539971	8531250
92	Huanuhuanu	570568	8518166	209	Antapuna	568681	8539150
93	Chicchipata	569196	8517686	210	Llihuapata	570801	8516161
94	Condor Paccha	568455	8516792	211	Orqun Chupa	561820	8529776
95	Capilla	555798	8516418	212	Cochapampa	570704	8520293
96	Choqoro / Oqoro	555810	8515452	213	Timpoll	567652	8528019
97	Parjaparja	554373	8515427	214	Totorachayocc	552486	8522720
98	Orjohuasi	555023	8514747	215	Tunsulla	565379	8542455
99	Challhuapampa	552463	8540305	216	San Jose de Mayopampa 2	572866	8533481
100	Tucunduldo	544778	8536576	217	Villa Mejorada	570966	8533364
101	Ancahuachana	551884	8535613	218	San Jose de Mayopampa 3	572545	8532397
102	Johuico	546732	8534313	219	Accopampa	572970	8532518
103	Minascorral	550872	8532175	220	Union Paccha	564042	8539025
104	Jenhuahuaycco	544665	8532034	221	Santa Ana de Chaclacayo	564705	8538535
105	Suytosuyto	550082	8531394	222	Campamento Villasol	571884	8528979
106	Jepahuasi	552010	8529791	223	Huichccanayocc	572139	8529698
107	Jarahuasi / Hilahuasi	545761	8529204	224	Pampamarca	575378	8528631
108	Churiac	537625	8529042	225	Pucaloma	560482	8528275
109	Patacancha	545693	8526950	226	Carhuapata	561970	8516712
110	Jochapata	552580	8526426	227	Ccatus Urccu	568927	8515921
111	Occollo	550717	8526408				
112	Cañaypata	548886	8525992				
113	Sayacmachay	551707	8524694				
114	Milpuna	552316	8520489				
115	Jatumpampa Huayllay / Jatunpampa	567595	8542926				
116	Sancayairca	563707	8541015				
117	Jayrapata	558655	8540604				

Fuente: ZEE – OT, Ayacucho 2012.

Los límites del distrito de Vinchos presentan accidentes naturales como quebradas, ríos, acuíferos, teniendo los siguientes límites:

- Por el Este: Con los Distritos de Socos, Ticllas y Chiara (Provincia de Huamanga), y los Morochucos (Provincia de Cangallo).
- Por el Oeste: Con el distrito de Pillpichaca Provincia de Huaytará, departamento Huancavelica)
- Por el Norte: Con los Distritos de Pillpichaca, (Provincia de Huaytará Departamento de Huancavelica y con el Distrito de Santo Tomás de Pata Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica).

- Por el Sur: Con el Distrito de Chuschi y Paras (Provincia de Cangallo).

El distrito de Vinchos posee 26 comunidades campesinas con saneamiento legal y reconocidas, según el geo rural¹; asimismo, las comunidades son: Cc De Cancha Cancha Predio Choccoro, Satica, Allpachaca, Cc De Munaypata, Condor Paccha, Cc Waripercca, Predio Capilla Choccoro Condorccarcca Pampa Y Carhuapata, Cc Churia Rosaspampa, Ccochapampa, Totorabamba, Jatumpampa, Pdio Tambo Del Sordo B, Anchac Huasi, Mitapsamana, Vinchos, Cc Anchac Huasi, Rosas Pata, Toccyasca, Paccha, Urcaypampa, Cc Occollo Asabran, San Jose De Mayobamba, Sallalli, Cc Villa Mejorada, Opancca y Acco Capillapata; la misma que se plasma en el mapa de la Figura 6.

b. Superficie y extensión.

El distrito de Vinchos tiene una superficie de 95073 hectáreas y un perímetro de 149 km (ZEE – OT, Ayacucho, 2012), siendo así el distrito más grande de la provincia de Huamanga. Asimismo, pertenece a la cuenca del Mantaro.

1.3.2. Vías de acceso.

a. Red Vial Terrestre.

El acceso al distrito de Vinchos, es por la ruta Ayacucho - Vinchos (55 km. aproximadamente), en un tiempo aproximado de 1:30 horas en colectivos y en movilidad particular en un tiempo promedio de una hora. Para llegar a la capital del distrito se recorre parte de la Vía los Libertadores (40 km.) hasta el lugar denominado Casacancha, para luego tomar un desvío de carretera sin asfaltar y al cabo de 20 minutos, luego de transitar aproximadamente 10.5 km. de distancia, finalmente se arriba a la capital del distrito de Vinchos. El referido tramo hasta el desvío es parte de la carretera de integración “Los Libertadores” Ayacucho - Ica - Lima.

El distrito de Vinchos está articulado vialmente en la gran mayoría de sus anexos y comunidades, es decir un 92,5% del total de centros poblados, sin embargo, faltan abrir un 7.5% de trochas carrozables a los anexos y comunidades que se mencionan a continuación:

- Villa Vista – Remillayoc 3 Km. Aproximadamente
- Vichos – Choqyacc 5 km. Aproximadamente
- Occollo – Azabran 7.5 Km. Aproximadamente
- Ampliación Casacancha - Vinchos Paqcha.

¹ Geo Portal de consulta sobre catastro de comunidades campesinas, disponible en: <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>

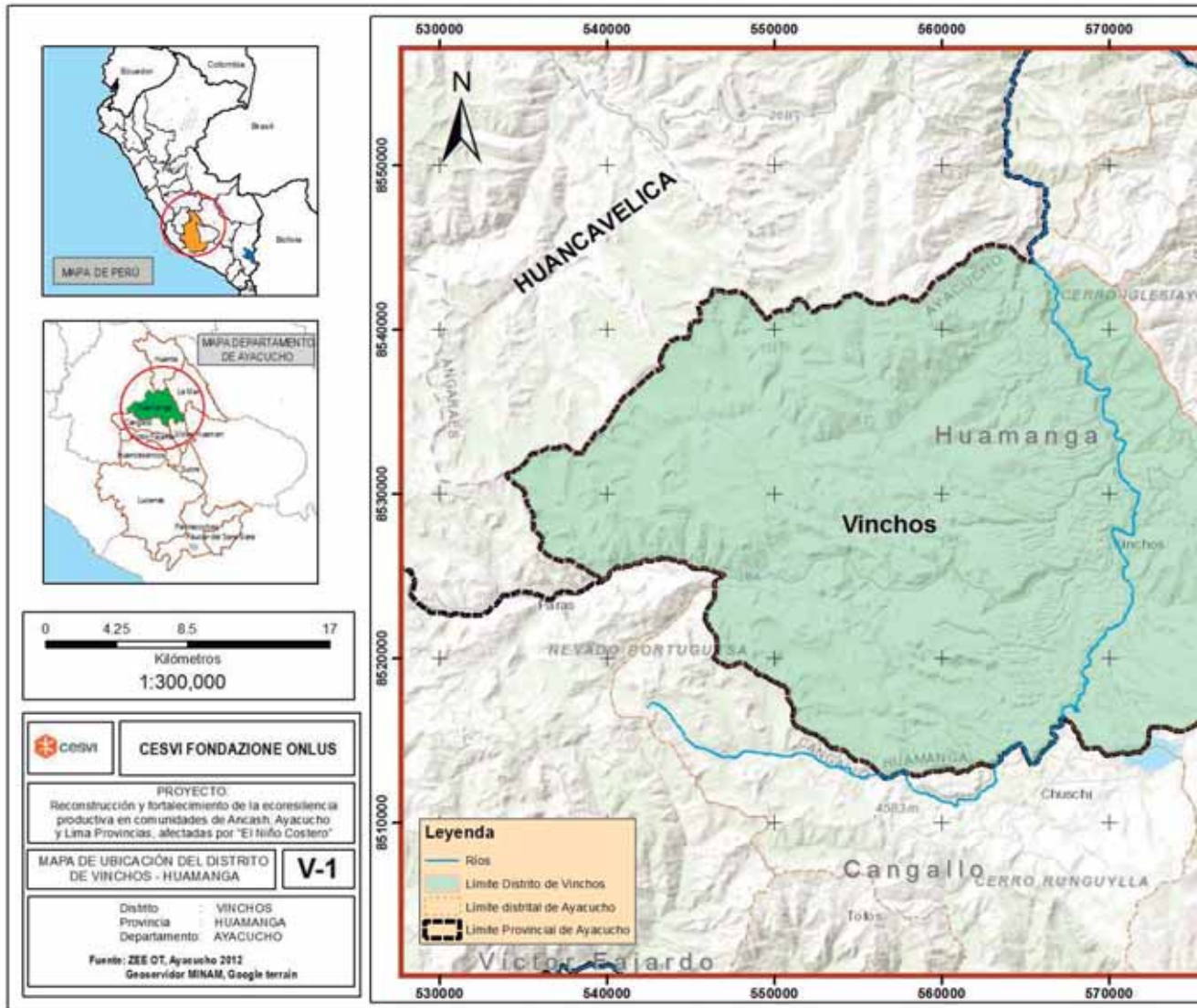


Figura 2. Mapa de ubicación del distrito de Vinchos.

Asimismo, las trochas existentes se encuentran en mal estado por lo que requieren de mantenimiento y ampliación. En la tabla adjunta se puede observar el estado de la red vial de los principales tramos de carretera afirmada existentes. A detalle se muestra en el mapa de la figura 7.

Tabla 3. Condición y dimensiones de las redes viales del distrito de Vinchos.

Tramo	Longitud (km)	Tipo de vía
Huamanga – Vinchos	55.0	Carretera asfaltada – afirmada
Rayan – Campamento	14.0	Carretera afirmada
Chinquiray – Qahuiñayocc	7.0	Trocha carrozable
Paqchaq – Huayllay	4.5	Trocha carrozable
Qahuiñayocc – Qoyota	1.8	Trocha carrozable
Sondorhuaycco – Palamadera	1.5	Trocha carrozable
Muyurina – Parqahuillca	3.2	Trocha carrozable
Paqchacc – Antapuna – Equis	3.8	Trocha carrozable
Picha - Qanqayllo	3.0	Trocha carrozable

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Vinchos.

1.3.3. Aspecto Social.

a. Población.

La población total del ámbito del distrito de Vinchos, según Censo Nacional 2017²: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INE, alcanzo a 13,634 habitantes.

La tendencia poblacional experimento un proceso de crecimiento regular, para luego descender drásticamente; De acuerdo a los datos proyectados al año 2007 por el INEI, la población total del distrito de Vinchos es de 16,365 habitantes y en el año 2012 se incrementó tan solo 35, observándose que no hay un incremento marcado de la población

La población está conformada por 65,04 hombres y 7130 mujeres, en total 13,634.

b. Actores sociales del distrito.

Se identificación diversos actores locales (instituciones, asociaciones y otros) del distrito de Vinchos, los mismos que son aliados imprescindibles en el proceso de implementación de documentos de gestión. Se ha considerado a las comunidades campesinas, como los principales objetivos para el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en gestión sinérgica interinstitucional para el cumplimiento de metas.

² Para la obtención de la información del Censo Nacional del 2017, se ha utilizado el portal de Sistema de Consulta de Datos de REDATAM, disponible en: <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

Tabla 4. Principales actores sociales del distrito de Vinchos

N°	INSTITUCIÓN	TIPO		ACTIVIDAD	
		PÚBLICO	PRIVADO	PASIVO	ACTIVO
1	Municipalidad Distrital de Vinchos	x			x
2	Comisaria de Vinchos	x		x	
3	Iglesias y/o Sectas Religiosas	x	x	x	
4	Comunidades Campesinas	x			x
5	Alcaldías de Centros Poblados	x		x	
6	Centros de Salud	x		x	
7	Asociación de Agricultores		x	x	
8	Junta de regantes	x		x	
9	Instituciones educativas	x		x	
10	Programa PAIS	x			x

Fuente: Elaboración propia

1.3.4. Aspectos Económicos.

a. Vivienda.

Según los datos consignados en la tabla siguiente, los materiales predominantes en las paredes de las viviendas son de abobe o tapia, resaltando la persistencia de condiciones inadecuadas de habitabilidad de las viviendas según el análisis de condiciones de vivienda, determinando que de 3990 viviendas particulares censadas, 3085 viviendas están construidas de adobe o tapia que constituye el 72,32%, y de piedra con barro 856, constituyendo el 21,45.5%, y 3856 viviendas presentan el piso de tierra que representa el 96,64%, en comparación de 126 viviendas que presentan piso de cemento 3,16%. Por otra parte 2259 viviendas que representan al 56,62% no cuentan con energía eléctrica, en comparación con 1731 viviendas que representa al 43,38%, que si presenta energía eléctrica. Cabe resaltar que estos índices demuestran la extrema pobreza que atraviesan los habitantes del distrito de Vinchos, lo cual se puede comparar con el mapa de pobreza.

Tabla 5. Material de construcción predominante de las viviendas del distrito de Vinchos

V: Material de construcción predominante en los pisos	Casos	%	Acumulado %
Parquet o madera pulida	1	0,02%	0,02%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	1	0,02%	0,05%
Madera (pona, tornillo, etc.)	40	0,97%	1,02%
Cemento	251	6,10%	7,12%
Tierra	3 824	92,88%	100,00%
Total	4 117	100,00%	100,00%

Fuente: INEI, 2017.

b. Instituciones Educativa.

La tasa de analfabetismo en el distrito de Vinchos, de personas de 15 años de edad a más años, donde se puede notar que existe un 19.4% de varones que no pueden leer ni escribir y el 47.3% de mujeres también se encuentran en la misma situación, siendo este último

genero con mayor porcentaje. Cabe resaltar que la tasa de analfabetismo del distrito de Vinchos asciende a 34.7%, siendo un indicador importante a tomar medidas para revertir esta situación.

Los servicios de educación en el distrito de Vinchos refleja el bajo nivel educativo alcanzado por la población escolar sin embargo actualmente se observa una recuperación gradual del sistema educativo con elementos de modernización sobre todo en infraestructura.

Según el diagnóstico realizado en el distrito de Vinchos para el año académico 2011 existen cuatro niveles educativos: PRONOEI, inicial, primario y secundario.

Tabla 6. Servicios de educación por niveles, en el distrito de Vinchos. 2012.

Ibstitución	N° de instituciones	N° de alumnos matriculados	N° de docentes	N° de secciones
PRONOEI	36	513	0	85
Inicial	17	427	21	47
Primaria	51	2956	172	265
Secundaria	14	1322	96	70

Fuente: MINEDU 2012.

Según la base de datos del geoservidor del MINEDU³, dentro del distrito de Vinchos se cuenta con 124 centros educativos de diferentes niveles.

Tabla 7. Lista de centros educativos existentes en el distrito de Vinchos.

Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nombre del Centro Poblado	Coordenada WGS84-18S	
		Este (m)	Norte (m)
432-144	Nahuimpuquio	564629	8515457
38110	Wariperqa	565808	8515838
432-64	Wariperqa	565700	8515883
Sunilla	Sunilla	571148	8516200
432-187	Condorpaccha	569360	8516972
38981	Condorpaccha	569330	8517002
432-143	Lihuacucho	569917	8517424
411 Putaqa -Vinchos	Putaqa	570544	8517629
38575	Putaqa	570594	8517998
Jose Olaya	Putaqa	570462	8518193
38579	Milpo	562372	8518523
432-65	Milpo	562534	8518556
German Caro Ríos	Milpo	562286	8518744
432-67	Qatus Urqo	571635	8519820
38630	Cochapampa	570594	8520040
432-18 Qochapampa	Cochapampa	570538	8520064
11 De Agosto	Cochapampa	570835	8520468
432-86	Incahuasi	567415	8520575
38584	Incahuasi	567347	8520601
432-178	Tambucha	570851	8521559
432-138	Aqoccasa	571992	8521958
Tres Estrellas De Lihuapata	Lihuapata	575442	8522096

³ INEDU (2020), Información Obtenida del Geoservidor en el Portal WEB: <http://sigmed.minedu.gob.pe/descargas/>

Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nombre del Centro Poblado	Coordenada WGS84-18S	
		Este (m)	Norte (m)
Huachuapata	Huachuapata	573791	8522567
Alfredo Parra Carreño	Rosaspata	572249	8523442
379	Rosaspata	572152	8523586
432-2 Santa Cruz	Manzanayocc	577682	8523590
38982	Manzanayocc	577783	8523592
Tandana	Tandana	571801	8523628
38581	Rosaspata	572173	8523685
38660	Qatumpampa	558920	8524226
Jatumpampa	Qatumpampa	558939	8524265
414-32	Yaruka	555974	8524451
Federico Villareal	Manzanayocc	579088	8524400
38986-2	Yaruka	555791	8524520
38583	Toqyasqa	579107	8524561
432-136	Toqyasqa	579031	8524606
38886	Totorabamba	556051	8524741
432-158	Totorabamba	555995	8524769
38940	Rumichaca	549806	8525091
432-185	Tambocucho	577116	8525270
Luis A Sánchez Sánchez	Occollo	549535	8525440
38093	Tambocucho	577171	8525408
432-157	Angasmayo	568780	8525437
38102	Mitapasamana	568247	8525587
Patacancha	Patacancha	575156	8525869
432-88	Occollo	550270	8526315
38104	Occollo	550275	8526375
Ccayhuacancha	Ccayhuacancha	570078	8526422
38911	San Lucas	570084	8527408
Haya De La Torre	Arizona	571459	8527945
38910	Asabran	553990	8528284
38541	Arizona	571536	8528266
432-85	Arizona	572289	8528292
38109	Churia	537723	8529020
Santa Inés	Santa Inés	574213	8529055
309	Anchak Huasi	571640	8529862
38099	Anchak Huasi	571422	8530080
Urpaypampa Alto	Urpaypampa	574145	8530086
Luis Donayre Vasallo	Anchak Huasi	571303	8530180
432-153	Concahualla	565234	8531092
Sallalli	Sallalli	574386	8531095
38885	Raracancha	561589	8531188
38617 - Sallalli - Vinchos	Sallalli	574437	8531244
432-66	Villavista	568057	8531659
38936	Villavista	567992	8531670
432-87	San Jose De Mayopampa	570625	8531830
38958	San Jose De Mayopampa	570669	8531896
38959	Minas Corral	550640	8532096
Minascorral	Minas Corral	550813	8532136
38051	Qasanqay	566347	8532205
432-148	Qasanqay	566358	8532294
Martires De Qasanqay	Qasanqay	566315	8532371

Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nombre del Centro Poblado	Coordenada WGS84-18S	
		Este (m)	Norte (m)
38883	Qasacruz / Ccasa Cruz	563436	8533637
Pablo Valeriano Mesahuaman	Qoñani	556097	8533671
432-140	Ccoñani	556438	8533677
38105	Ccoñani	556077	8533691
432-151	San Luis De Picha	570280	8533669
38812	8 De Diciembre	574742	8533746
432-139	Cayramayo	545605	8534534
Crfa Cayramayo	Cayramayo	545603	8534542
38851 Cayramayo	Cayramayo	545640	8534582
38715	Palmadera	563452	8535497
432-145	Palmadera	563498	8535533
308 Arcangel San Gabriel	Vinchos	569685	8535736
Wiriclla	Wiriclla	543941	8535890
38049 San Francisco De Asis	Vinchos	569917	8535974
Colegio Estatal Jose De San Martin	Accopampa	569810	8536074
38108	Ccollota	558970	8536145
Collota	Ccollota	559001	8536184
Patahuasi	Patahuasi	556952	8536199
38106	Patahuasi	556931	8536208
432-147	Patahuasi	556899	8536241
38103	Huayllapampa	566314	8536264
432-142	Huayllapampa	566297	8536288
Huaylopata	Huaylopata	556845	8536500
38984-24	Pisququcha / Ocopampa	548130	8537213
Pisququcha	Pisququcha / Ocopampa	548156	8537233
38984-16 San Antonio De Chaclacayo	San Antonio De Chaclacayo	561289	8537471
432-152	San Martin De Accomarca	562913	8537482
432-150	San Antonio De Chaclacayo	561268	8537493
38962	Parjawillka	558722	8537509
432-146	Parjawillka	558722	8537509
38909	Corazon De Naupas	560969	8538571
Walter Ebertz	Corazon De Naupas	561010	8538595
432-141	Corazon De Naupas	560946	8538743
38050 Aristides Guillen Valdivia	Paccha	564285	8539620
Las Palomitas De Challhuapampa	Challhuapampa	552652	8539732
Aristides Guillen Valdivia	Paccha	563993	8539709
38935	Challhuapampa	552653	8539734
432-155	Paccha	564207	8539782
Concepcion Cangallo	Concepcion Cangallo	563580	8540056
Lengua	Lengua	566791	8540269
38950	Equis	566942	8540576
38101	Jatumpampa De Huayllay	566772	8541424
432-197	Andabamba	561724	8541487
38737	San Mateo De Qatumpampa	564019	8541623
38697	Andabamba	561722	8541716
San Mateo De Jatumpampa	San Mateo De Qatumpampa	564020	8541787
Opanqa	Opanqa	567696	8543154
38100	Opanqa	567804	8543162
38603	San Juan De Culluhuancca	563102	8543339

Nro y/o Nombre del servicio educativo	Nombre del Centro Poblado	Coordenada WGS84-18S	
		Este (m)	Norte (m)
432-196	Chakiqpampa	563608	8544282
38573	Chakiqpampa	563646	8544300
Justiniano Quicaña Magallanes	Chakiqpampa	563711	8544300

Fuente: MINEDU, 2020

c. Establecimiento de salud.

El acceso a la salud, es uno de los derechos importantes de la población, permite garantizar la atención oportuna y prevención de enfermedades para el desarrollo de una sociedad.

Establecimientos de salud y servicios

El servicio de salud en el distrito de Vinchos, se brinda a través de 02 centros de salud ubicados en el centro poblado de Vinchos y Putacca, que incluyen 10 Puestos de salud. El Puesto de Salud de Paccha y el Centro de Salud de Vinchos pertenecen a la micro red de Vinchos. Todos pertenecen al ámbito administrativo a la Unidad Territorial de la red de Huamanga. A través del Centro de salud, se brindan servicios de atención primaria, emergencias, y consultas obstétricas. Para ello se cuenta con una obstetra y una enfermera asignados de manera permanente, adicionalmente se cuenta con el apoyo de equipos itinerantes de especialistas en otras áreas. En caso de necesidad de atención especializada, los pacientes son derivados al Hospital Regional de Ayacucho. En la tabla en mención se puede observar que existe mayor atención en los establecimientos de salud a los servicios de suplemento de nutrientes con 29.6%, seguido de planificación familiar con 16.33%; profilaxis antiparasitaria con 15.24%.

Tabla 8. Establecimientos de salud y servicios del distrito de Vinchos. 2012.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y/O ATENCIÓN	CANTIDAD (N°)	PORCENTAJE (%)
Centros de salud	2	-
Puestos de salud	10	-
Total de atendidos	42902	-
Total de asegurados	14293	-
ATENCIÓN POR SERVICIO		
Atención del puerperio normal	306	1.85
Atención en tópico	96	0.58
Atención extramural rural (visita domiciliaria)	1227	7.43
Atención inmediata del RN normal	217	1.31
Atención por emergencia	237	1.43
Consejería nutricional niños en riesgo / en desnutrición	1140	6.90
Detección de problemas en salud mental	1156	7.00
Detección precoz de cáncer cérvico – uterino	148	0.90
Estimulación temprana	1302	7.88
Exámenes de ecografía obstétrica	172	1.04

ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y/O ATENCIÓN	CANTIDAD (N°)	PORCENTAJE (%)
Exámenes de laboratorio completo de la gestante	402	2.43
Profilaxis antiparasitaria	2519	15.24
Planificación familiar	2698	16.33
Suplemento de micronutrientes	4904	29.68
TOTAL	15524	100.00

El número de personal profesional asignado a los establecimientos de salud, donde el centro de salud Vinchos tiene mayor cantidad de personal, por encontrarse en la capital del distrito. Es necesario recalcar a las autoridades de salud en incorporar mayor cantidad de profesionales en los puestos de salud por ser necesarias en la atención de la salud de los pobladores del distrito de Vinchos.

Tabla 9. Población afiliada a seguros de salud en el distrito de Vinchos

Población afiliada a seguros de salud	Casos	%	Acumulado %
Solo Seguro Integral de Salud (SIS)	12 823	94,05%	94,05%
Solo EsSalud	183	1,34%	95,39%
Solo Seguro de fuerzas armadas o policiales	16	0,12%	95,51%
Solo Seguro privado de salud	9	0,07%	95,58%
Solo Otro seguro	23	0,17%	95,75%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro privado de salud	3	0,02%	95,77%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	28	0,21%	95,97%
EsSalud y Seguro de fuerzas armadas o policiales	1	0,01%	95,98%
EsSalud y Otro seguro	6	0,04%	96,02%
No tiene ningún seguro	542	3,98%	100,00%
Total	13 634	100,00%	100,00%

Fuente: INEI, 2017.

Principales causas de mortalidad

Las principales causas de defunción en el distrito de Vinchos, en el 2010 fueron:

- Infecciones Respiratorias Agudas (36.3%), eventos de intención no determinada (12.2%),
- Tumores malignos de otras localizaciones y de las no Especificadas (9.09%).

En este mismo año, los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado, septicemia, excepto neonatal, tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon, aparecen dentro de las principales causas. Por otro lado, las enfermedades isquémicas del corazón, tuberculosis y la meningitis, se encuentran dentro de las 10 primeras causas.

d. Abastecimiento de Agua.

El 45, 5% de las familias poseen instalaciones de agua potable dentro de sus domicilios y un 19,2% poseen instalaciones fuera de la vivienda. Asimismo, un gran porcentaje utiliza agua no tratada.

Tabla 10. Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas del distrito de Vinchos

V: Abastecimiento de agua en la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública dentro de la vivienda	1 874	45,52%	45,52%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	791	19,21%	64,73%
Pilón o pileta de uso público	517	12,56%	77,29%
Pozo (agua subterránea)	509	12,36%	89,65%
Manantial o puquio	170	4,13%	93,78%
Río, acequia, lago, laguna	227	5,51%	99,30%
Otro	14	0,34%	99,64%
Vecino	15	0,36%	100,00%
Total	4 117	100,00%	100,00%

Fuente: INEI, 2017

Tabla 11. Disposición de sistema servicio higiénico y desagüe que tienen las viviendas del distrito de Vinchos

V: Servicio higiénico que tiene la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	177	4,30%	4,30%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	49	1,19%	5,49%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	90	2,19%	7,68%
Letrina (con tratamiento)	821	19,94%	27,62%
Pozo ciego o negro	1 820	44,21%	71,82%
Río, acequia, canal o similar	7	0,17%	71,99%
Campo abierto o al aire libre	1 112	27,01%	99,00%
Otro	41	1,00%	100,00%
Total	4 117	100,00%	100,00%

Fuente: INEI, 2017

e. Productivas

Las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro del distrito mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas. Se consideran actividad económica a cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades.

Actividad agrícola

Las actividades agrícolas del distrito de Vinchos, se maneja a través de organizaciones familiares y en menor escala a través de asociaciones de productores; es una actividad económica primaria, puramente orientada a la extracción de los recursos naturales, ya sea para el consumo o para la comercialización.

El distrito de Vinchos, tiene una superficie de 95,512 hectáreas de las cuales 7.879 ha son aprovechadas para la actividad agrícola, de ellos solamente 968 hectáreas que representa el 12.3% cuenta con riego, y 6.911 has que representa 87,72% de la superficie se desarrolla agricultura de secano.

La obtención de cosechas se debe a la presencia o ausencia de las lluvias (sequía o demasiada lluvia); el primero limita la producción, el segundo produce la erosión de la capa productiva en áreas de ladera, las cuales ocupan la mayor parte de superficie cultivada en el diferentes anexos y comunidades del distrito de Vinchos.

Por otro lado, los suelos son de baja fertilidad con pendiente entre 5 a 15 % cuyos suelos ubicados cerca de los centros poblados desde los 2.950 a 3.300 m.s.n.m. puedan ser utilizados únicamente para cultivos anuales de secano. Estos suelos se pueden aprovechar hasta en dos campañas, pero una vez se cuente con suficiente abastecimiento de agua para el riego. El 95% de la producción actualmente es con fines de autoconsumo y subsistencia, solo un pequeño porcentaje es destinado para el intercambio o comercialización en ferias locales.

Asimismo, para el 2021 salió la actualización del mapa de cobertura agrícola del Perú, en la cual el distrito de Vinchos posee una extensión de 20 015 Ha (Figura 8); la mayor parte ubicados a riberas del río Vinchos y zona media; donde los factores climáticos, permiten el desarrollo adecuado de los sembríos y sin muchos percances (heladas, friaje, sequía, erosión, otros).

Actividad pecuaria

La actividad pecuaria, en el distrito de Vinchos está destinada al autoconsumo y a la comercialización en la ciudad de Ayacucho. La actividad ganadera constituye la segunda fuente de ingresos para el 35% de las familias del distrito, está vinculada a la existencia de grandes extensiones de pastos naturales que representan el 24% de la superficie total, ubicada principalmente en las partes altas del distrito, entre las comunidades de: Putacca, Occollo y Andabamba. Según la Dirección de Información Agraria (DIA) del Ministerio de Agricultura para el año 2011, reporta las principales especies ganaderas, en orden de importancia son: ovino con una población de 29,375 cabezas, vacunos con 12,012 cabezas, alpacas con 9,888 cabezas, porcinos con 8,845 cabezas, caprinos con 5,760 cabezas, equinos con 2,500 cabezas y llamas con 1,899 cabezas. Asimismo, se puede observar en la tabla adjunta que en el distrito sobresale la crianza de aves (gallinas) con 38,125 unidades.



Figura 3. Crianza de ovinos como sustento económico en la comunidad campesina de Totorabamba – Vinchos.

1.3.5. Aspectos Físicos.

a. Clima

El territorio que comprende la jurisdicción del distrito de Vinchos, es atravesada por un valle interandino que termina en la parte más alta en ecosistemas de puna. La capital del distrito de Vinchos está a una altitud de 3150 m.s.n.m. (Coordenadas UTM 569941 m E y 8536052 m S), con una altitud máxima de 5 000 m.s.n.m. y una mínima de 3 000 m.s.n.m.

El clima del distrito es templado y frío en razón de cubrir los pisos ecológicos, comprendidos entre la zona Quechua localizada entre los 2,500 m y 3,600 m la zona Suni que se localiza entre los 3,600 m y 4,100 m y la zona de Puna por encima de los 4,100 m. La mayor parte del distrito se ubica en la zona intermedia, caracterizado por un clima templado, con temperaturas promedio de 18 °C.

El distrito de Vinchos según estudios realizados por el sector salud, cuenta con un clima adecuado para la salud; con una estación seca y otra lluviosa, con cambios moderados de temperatura, salvo en los años en que se produce bajas bruscas de temperatura conocidas como friaje, con lluvias momentáneas que permiten que el sol seque el suelo inmediatamente, que por la poca humedad y las polvaredas causan molestias, pues tuestan la piel, especialmente la cara.

El clima en las partes altas de esta región, sobre los 3,200 m.s.n.m. donde se encuentran el límite inferior de las heladas invernales, es más severo por la alternancia de días con fuerte insolación y noches serenas de cielo transparente y temperaturas muy frías, que exigen especial abrigo.

En conclusión, el clima de Vinchos es templado seco con una temperatura, promedio anual máxima de 12.9 °C con variaciones de 10 °C entre el día y la noche, igualmente entre el sol y la sombra; y la media anual mínima es de 6.5 °C.

Posee días prolongados anuales expuestos a heladas, las mismas se muestran a detalle en la figura 9.

Mapa de Clasificación Climática del Perú

El distrito de Vinchos, posee cuatro (04) climas según el sistema de clasificación de climas de Werren Thornthwaite; los cuales son:

C(o,i) B'2 H3. Zona simiesca, templada, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los lugares siguientes: Chaquiccpampa

B(o,i) D' H3. Zona de clima semifrío lluvioso, con deficiente lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los lugares siguientes: Hacienda Sallali y Hacienda Tranca.

B(i) D' H3. Zona de clima semifrío, lluvioso, con deficiencia de lluvia en invierno con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los lugares siguientes: Cayramayo, Chayhuapampa, Rosaspampa, Churiacc, Occollo, Ccochapata.

B(o,i) C' H3. Zona de clima frío, lluvioso, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los lugares siguientes: Vinchos, Totorabamba, San Lucas, Anchachuasi, Arizona, Jatunpampa y otros.

Los mismos que se plasman en el mapa de la Figura 10.

Precipitación

La precipitación pluvial, como expresión del comportamiento de los fenómenos de la naturaleza inicia en el mes de setiembre y concluye en el mes de abril, mostrándose con mayor intensidad en los meses de enero, febrero y marzo, época donde incrementa el caudal de los ríos y riachuelos. La precipitación promedio máximo total del año es de 1,119 mm., y promedio mínimo de 410 mm. Asimismo la humedad Relativa más elevada se presenta en el mes de marzo con 70.6% y la más bajas se presentan en los meses de junio y julio. (SENHAMI 2007)

Temperatura

La temperatura media anual máxima es de 12.9 °C y la media anual mínima es de 6.5 °C. En las estaciones de verano puede alcanzar máximas de 22 °C y 26 °C durante el día y con una temperatura promedio de 24 °C. En la estación de invierno la temperatura diurna

alcanza 16 °C pudiendo bajar en las noches frías de 4 °C a 0 °C. Sin embargo, se puede notar pequeñas diferencias de temperatura por zonas.

b. Cobertura vegetal

El distrito de Vinchos, posee mayor cobertura vegetal de césped de puna y vegetación arbustiva, los mismos que son propensos o susceptibles a los incendios forestales. Las coberturas más vulnerables a los incendios forestales son el pajonal de puna, a la vez genera la mayor cantidad de pérdida tanto a la biodiversidad como alimento para los ganados (ovino, camélidos, vacuno y otros); por otro lado, se tiene a los bosques relictos altoandinos con especies amenazadas *Polylepis racemosa*, *Polylepis incana*, *Escallonia myrtilloides*, *Escallonia resinosa*, otros. Las coberturas vegetales se plasman en el mapa de la Figura 11.

Tabla 12. Coberturas vegetales del distrito de Vinchos.

Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)
Césped de Puna	32594	34,3
Vegetación Arbustiva	23522	24,7
Áreas de Cultivo	14824	15,6
Pajonal	12496	13,1
Bofedales	6480	6,8
Áreas con muy Escasa Vegetación	2389	2,5
Bosques Andinos Relictos	2308	2,4
Bosque de Queñua	214	0,2
Bosque de Chachacomo	111	0,1
Lagunas	108	0,1
Áreas Urbanas	28	0,0

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.



Figura 4. Bosques relictos altoandinos de *Escallonia myrtilloides* “tasta” en el predio de Tambo A.



Figura 5. Pajonal de puna con cierta degradación por el sobrepastoreo y falta de ordenamiento ganadero.

c. Hidrografía.

Las principales fuentes hídricas son:

Microcuenca del Río Chicllarazo: Tiene su origen en la Laguna de Yanaqocha, Atococha y Misaqocha en la provincia de Chuschi a 4,400 m.s.n.m. aproximadamente. El río

Chicllarazo a la margen derecha tiene como afluentes los ríos Llachoquayqo, Challhuamay y el río Matarayoq que desembocan a una cota de 3,310 m.s.n.m.

Microcuenca del Río Apacheta: El río Apacheta es un afluente del río Cachi, durante su recorrido se ha construido la bocatoma apacheta que ha sido construido por el Proyecto del río Cachi donde deriva sus aguas hacia la margen derecha.

Microcuenca del Río Paccha: Durante el recorrido del río Paccha es aprovechada el agua mediante la captación de bocatomas directas para derivar sus aguas tanto hacia la margen derecha e izquierda del río mediante canales revestidos como es el caso del canal Patahuasi que tiene una longitud de 13 Km que fue construido por Vecinos Perú y otros canales no revestidos. El río Paccha es un afluente del río Cachi desembocando en la cota 2,300 m.s.n.m.

La Cuenca del Río Cachi: El río Chicllarazo es afluente de la sub cuenca del río Cachi, con una longitud promedio de 96 Km. Otros tributarios principales son los ríos de Apacheta y Paccha. Todos fluyen hacia el río Mantaro. Existen posibilidades de aprovechar el recurso agua de los ríos Paccha y Cachi para irrigar terrenos agrícolas que actualmente no cuentan con dicho elemento. Los cuerpos de agua lénticos y lóticos se plasman en la Figura 12.

Tabla 13. Georreferenciación de ríos y quebradas del distrito de Vinchos

Nombre	Longitud (km)	Coordenada UTM Inicial (m)		Coordenada UTM Final (m)	
		Este (m)	Norte (m)	Este (m)	Norte (m)
Qda. Abucuyocc	3.3	556255	8526699	557389	8523991
Qda. Ancototoyocc	2.7	571152	8538687	569869	8536410
Qda. Antacocha	0.9	536557	8531467	536813	8530613
Qda. Apillipampa	3.5	562375	8533640	564301	8536084
Qda. Cacchallayocc	2.1	573054	8535229	571064	8535377
Qda. Ccarhuachuayjo	1.6	555886	8518436	557077	8517345
Qda. Chaqui puquio	2.7	562575	8516018	564613	8514768
Qda. Chinyacu	4.9	563371	8526823	566904	8528392
Qda. Chojehuaray	4.9	554381	8531125	558554	8529558
Qda. Chondorocacca	3.2	551178	8517500	554134	8517713
Qda. Cruzhuayjo	3.8	565712	8537292	566646	8540428
Qda. Cuyoc	4.7	550906	8538961	549598	8534850
Qda. Huamanccasa	2.3	556239	8521050	556801	8523084
Qda. Huayco	3.1	547035	8529167	549520	8528828
Qda. Huayjochacha	2.5	574652	8530682	573121	8532445
Qda. Huaylla	1.2	558250	8513987	557849	8512954
Qda. Huertahuaycco	1.1	570603	8529617	571328	8530327
Qda. Ichocruz	3.9	581720	8525068	578315	8524169
Qda. Inaja	2.5	564645	8537827	563738	8539733
Qda. Jajañapampa (milpo mayo)	10.1	557745	8519225	566041	8517637
Qda. Janjaillo	4.0	566337	8532882	569625	8534732
Qda. Jantuhuayjo	1.6	571337	8537018	569995	8536349

Nombre	Longitud (km)	Coordenada UTM Inicial (m)		Coordenada UTM Final (m)	
		Este (m)	Norte (m)	Este (m)	Norte (m)
Qda. Jatubhyaycco	6.7	559262	8528938	565410	8528249
Qda. Jatunhuaycco	1.8	569166	8531006	570518	8531999
Qda. Jatunhuaylla	5.7	575528	8519795	572134	8523553
Qda. Jatunpampahuaycco	3.4	567169	8532469	570121	8533409
Qda. Jayarapata	3.0	558914	8540422	561562	8539858
Qda. Jenhuahuaycco	0.9	545091	8532481	545017	8533327
Qda. Jochapunco	3.1	562779	8529701	565410	8528249
Qda. Jolpa huaycco	2.4	573983	8528912	571764	8528784
Qda. Lihuacucho	2.3	578286	8526422	576214	8525672
Qda. Malijopahuagin	1.4	561474	8514600	562314	8513604
Qda. Marcapampa	3.1	557867	8526367	560104	8525065
Qda. Milpuna	2.9	549223	8521966	551528	8520372
Qda. Pallca	2.9	550202	8529890	552425	8528996
Qda. Pallcca	4.3	554961	8541503	555666	8537580
Qda. Palmadera	2.8	551645	8527239	553669	8526077
Qda. Panpancahuaycco	4.9	559104	8530558	562779	8529701
Qda. Parjoya	2.5	554839	8514615	556459	8512822
Qda. Patahuasi	3.5	556126	8536941	559241	8535899
Qda. Paucalla	2.3	536534	8528275	538566	8527909
Qda. Piscalahuayjo	2.0	573579	8534143	572673	8532519
Qda. Pishjapuquio	3.3	567379	8523383	569270	8525233
Qda. Puculluyocc	3.4	542958	8536365	545573	8534461
Qda. Quisuare	1.4	557106	8538192	556527	8536955
Qda. Rajay chacra	3.2	563744	8520674	566744	8520289
Qda. Rosario	4.7	547439	8520329	546443	8524627
Qda. Rupaquesera	6.8	575365	8517396	569658	8518736
Qda. Sayacpampa	4.3	559802	8519776	563328	8519150
Qda. Talabrohuaycco	4.3	564453	8531568	567858	8529709
Qda. Tambocucho	1.2	576214	8525672	575639	8524635
Qda. Tigohuaycco	1.4	548038	8532054	549323	8532176
Qda. Tinajon	3.3	568430	8523906	570798	8525051
Qda. Tincohuaycco	3.1	560796	8522501	563537	8523387
Qda. Tocjiascca	1.4	577600	8523727	576426	8523175
Qda. Torreyacupiña	2.4	564511	8526164	566541	8525325
Qda. Totorapata	3.7	558149	8539427	560093	8536595
Qda. Tulloc tulloc	2.5	563169	8537133	565561	8537206
Qda. Turacrume	1.3	562758	8514929	563808	8514851
Qda. Ultococha	2.5	570242	8541881	568444	8540284
Qda. Ustuna	2.0	552547	8528866	554152	8527847
Qda. Yacupiñahui	0.4	556424	8522879	556801	8523084
Qda. Yanapampa	3.1	545747	8537765	548315	8536650
Río Allpachaca	5.4	578592	8519421	575539	8523008
Río Apacheta	9.0	539761	8524707	566541	8525325
Río Cachi	4.0	566646	8540428	565454	8544115
Río Chahuamayo	2.1	569922	8514061	567301	8516459
Río Chicllarazo	1.2	566662	8515800	566354	8514509
Río Chicllarazo	3.6	568774	8520314	571068	8522822
Río Choccoro	2.2	554873	8517915	556244	8516380

Nombre	Longitud (km)	Coordenada UTM Inicial (m)		Coordenada UTM Final (m)	
		Este (m)	Norte (m)	Este (m)	Norte (m)
Río Choccoro	3.4	559466	8515458	561849	8513400
Río Jarimayo	1.5	541871	8529906	541796	8531331
Río Jarimayo	1.5	546262	8534473	547681	8534599
Río Matarayocc	2.6	574227	8523188	572134	8523553
Río Paccha	1.2	550679	8534297	551663	8533835
Río Paccha	1.5	564714	8543074	565454	8544115
Río Pacchamayo	0.8	560448	8536846	560977	8537341
Río Piscococha	1.8	548448	8536339	549075	8534933
Río Vinchos	1.0	569696	8536332	568837	8536669
Río Vinchos	2.0	571328	8530327	570518	8531999

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

d. Geología.

En cuanto a la calidad del suelo, se distingue tres zonas, la parte baja con suelos de origen aluviónico, de textura franco arenoso o arcilloso, de buena fertilidad, con excelente producción de pan llevar principalmente cereales y producción de forrajes. La zona media, con suelos pedregosos, con declives de moderado a fuerte y con una severa degradación. En estas zonas se concentran los centros poblados. La zona alta, ubicado por sobre los 3,500 m.s.n.m., con suelos arcillosos, denominados suelos paramosólicas, conformada por mesetas de abundantes mojadales y pastos naturales, en medio de las montañas y picos rocosos, donde se desarrolla básicamente la actividad ganadera mixta, con mayor presencia de llamas y alpacas. En estas zonas predominan los pastos de las especies nativas de la zona en grandes extensiones, existiendo una sobreexplotación debido al sobre pastoreo y el mal manejo de las pasturas.

El distrito en su superficie, la mayor cantidad está compuesta por el tipo de suelo según su litología, de tobas (44.8%), el cual es un tipo de roca ígnea volcánica, ligera, de consistencia porosa, formada por la acumulación de cenizas u otros elementos volcánicos muy pequeños expelidos por los respiraderos durante una erupción volcánica. Se forma principalmente por la deposición de cenizas y lapilli durante las erupciones piroclástica. Asimismo, se plasma a detalle en el mapa de la Figura 13.

Tabla 14. Tipos de litología que presenta los suelos del distrito de Vinchos.

Descripción litológica	Área (Ha)	Área (%)
Tobas	42629.0	44.8
Conglomerados_Areniscas_Lutitas_Andesitas	15453.7	16.3
Arenas_Gravas_Arcillas	12620.4	13.3
Lavas andesíticas_Flujos piroclásticos	5754.9	6.1
Tobas Lapillíticas_Lavas	5300.3	5.6
Tobas piroclásticas_lavas andesíticas basálticas	2880.1	3.0
Granito	2199.9	2.3
Gravas subredondeadas a subangulosas_Arena	1633.9	1.7
Tobas_Lavas_Brechas andesíticas	1618.8	1.7

Descripción litológica	Área (Ha)	Área (%)
Tobas_Lavas andesíticas	1336.9	1.4
Riolita	1277.1	1.3
Lavas	1264.5	1.3
Porfido Riolítico	367.3	0.4
Lutitas_Areniscas_Conglomerados_Tobas_Chert	316.0	0.3
Calizas_Chert	223.7	0.2
Lagunas	107.7	0.1
Gravas y bloques subangulosos con matriz areniscosa y limosa	60.9	0.1
Area Urbana	28.3	0.0

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

e. Geomorfología.

El tipo de geomorfología predominante en el distrito de Vinchos, es ladera de montaña baja fuertemente empinada (25.4%), ello característico de valles interandinos y su gradiente altitudinal que se extiende desde los 3000 a 5000 m.s.n.m.; seguido de Cimas de montañas onduladas moderadamente empinadas, conformado por las zonas alta de las punas y base de los valles interandinos. Asimismo, se plasma a detalle en el mapa de la Figura 14.

Tabla 15. Tipos de geomorfología de la superficie terrestre del distrito de Vinchos.

Símbolo	Descripción de la geomorfología	Área (%)
Lmbfe	Ladera de montaña baja fuertemente empinada	25.4
Cmome	Cimas de montaña ondulada moderadamente empinada	13.7
Lmae	Ladera de montaña alta empinada	7.7
Advo	Altiplanicie disectada de origen volcánico	6.8
Lmame	Ladera de montaña alta moderadamente empinada	6.6
Alovo	Altiplanicie ondulada de origen volcánico	5.5
Lmamy	Ladera de montaña alta muy empinada	5.0
Edfo	Estribaciones montañosas disectadas del flanco occidental	4.7
Lmafe	Ladera de montaña alta fuertemente empinada	4.6
Aloe	Altiplanicie ondulada erosionada	3.7
Avmo	Altiplanicie de origen volcánico moderadamente empinada	3.0
Cmoe	Cimas de montaña ondulada empinada	3.0
Cbmd	Colinas bajas moderadamente disectadas	1.4
Lmbme	Ladera de montaña baja moderadamente empinada	1.3
Fvfg	Fondo de valle fluvio glacial	1.1
Fva	Fondo de valle aluvial	1.0
Lmaee	Ladera de montaña alta extremadamente empinada	0.9
Cbmi	Colinas bajas moderadamente inclinado	0.7
Fvfa	Fondo de valle fluvio aluvial	0.6
Aopg	Altiplanicie ondulada pampa galeras	0.6
Lmbje	Ladera de montaña baja empinada	0.6
Cbfd	Colinas bajas fuertemente disectadas	0.5
Alvpp	Altiplanicie volcánica pampas Parinacochas	0.4
Fvca	Fondo de valle coluvio aluvial	0.3
Cov	Cono volcánico	0.3
Lmafi	Ladera de montaña alta fuertemente inclinada	0.2
Lmbfi	Ladera de montaña baja fuertemente inclinada	0.1

Au	Área urbana	0.1
Cbme	Colinas bajas moderadamente empinada	0.1
Alfin	Altiplanicie fuertemente inclinada	0.1

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

f. Fisiografía

El tipo de fisiografía de paisaje que predomina en el distrito de Vinchos es Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva con laderas empinadas (25 – 50%), que abarca el 41% del territorio. La naturaleza volcánica, hace posible la presencia de “bosques de piedra”, la cual es formaciones rocosas de diversas morfologías y de gran tamaño, ello asociado a bosques relictos y pajonal de puna que alberga una gran biodiversidad y a la vez estos son el soporte para la población local, debido a que alberga a sus ganados principalmente. Se representa a detalle la fisiografía del distrito en el mapa de la Figura 15.

Tabla 16. Tipos de fisiografía del distrito de Vinchos.

Descripción fisiográfica	Área (Ha)	Área (%)
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva Ladera empinada (25-50%)	29385	30.95
Terraza estructural volcánica muy disectada (25-50%)	21503	22.65
Colina baja del terciario de litología pizarras/intrusiva fuertemente disectada (50-75%)	8666	9.13
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%)	7580	7.98
Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente inclinada (4-8%)	6717	7.07
Valle Fluvio Glacial moderada inclinada (4-8%)	3804	4.01
Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%)	3138	3.31
Cima e Montaña de litología sedimentaria/volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%)	2787	2.94
Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso (0-4%)	2146	2.26
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera extremadamente empinada (>75%)	2043	2.15
Planicie de litología Sedimentaria ondulada moderadamente inclinada (4-8%)	1974	2.08
Talud - Escarpe	1681	1.77
Planicie de litología Volcánica ondulada fuertemente inclinada (8-15%)	1513	1.59
Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso moderada inclinada (4-8%)	1070	1.13
Planicie de litología Sedimentaria plana a ligeramente ondulada (0-4%)	635	0.67
Valle coluvio aluvial erosional (25-50%)	266	0.28
Piedemonte moderadamente Inclinado (4-8%)	20	0.02
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera muy empinada (50-75%)	8	0.01

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

g. Capacidad de Uso Mayor de Suelos

Los suelos del distrito de Vinchos, el mayor porcentaje poseen aptitud de Tierras de protección limitadas por suelo y erosión (Xse), seguido de Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo (P2s), lo que se plasma en su modo de producción, principalmente ganadero y agrícola, pero hace falta una mejor zonificación y cumplimiento de ello, con la finalidad de conservar los suelos y brindar un uso sostenible de los recursos naturales. El mapa del CUM se presenta en la Figura 16.

Tabla 17. Tipos de suelos según su aptitud CUM del distrito de Vinchos.

Descripción CUM	Simbología	Área (Ha)	Área (%)
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por clima	A2sc	15399	16.2
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, clima e inundación	A2sci	1920	2.0
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima	A3sc	12464	13.1
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	A3sc(r)	923	1.0
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo.	A3sc(r) - P2s	376	0.4
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y erosión	A3se	20	0.0
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	A3sec (r)	521	0.5
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo	P2s	15054	15.9
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima	P2sc	7075	7.5
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por erosión, suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	P3esc - Xes	7700	8.1
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	P3s-Xse	991	1.0
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, erosión y clima.	P3sec	602	0.6
Tierras de protección limitadas por suelo y erosión.	Xse	31892	33.6

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

h. Uso actual de suelos

El distrito de Vinchos, la mayor parte del territorio (54.1%) se encuentra en uso pecuario; seguido de un 24.8% para actividad de aprovechamiento de productos del arbustal y pastoreo andino de subsistencia, 15.7% para la actividad agrícola. La misma, se plasma en el mapa de la Figura 17.

Uso actual de suelos	Área (Ha)	Área (%)
Áreas con actividad agrícola	14823	15.7
Áreas con aprovechamiento de productos del arbustal y pastoreo andino de subsistencia	23521	24.8
Áreas con forestal nativo	2632	2.8
Áreas con muy Escasa Vegetación	2389	2.5
Lagunas	107	0.1
Uso pecuario	51193	54.1
Uso urbano	28	0.0

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

1.3.6. Aspectos ambientales.

a. Flora

A pesar del crecimiento urbano en zonas cultivables, la falta de agua y la mínima sustancia orgánica que poseen los suelos en las zonas rurales, hacen que la gran parte del territorio del distrito sea desprovisto de vegetación, sin embargo, predominan plantas xerófitas y otras plantas que requieren poca agua. Como el molle, la tara, la cabuya, la tuna, nogal, guindas, cactus, entre otros; además de hierbas tradicionales usadas en la medicina natural. Existe un área de pastos naturales de 23,802 hectáreas localizados principalmente en las partes altas de Cocchapampa, Putacca, Occollo y Rosaspampa. A continuación, se presenta las principales especies vegetales asociadas a las tres zonas de vida existentes en el distrito de Vinchos.

Tabla 18. Flora representativa del distrito de Vinchos.

Zona de vida	Familia	Nombre científico	Nombre común
BOSQUE HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL -	ALSTROEMERIACEAE	<i>Bomarea ovata</i>	Arwi
	AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus hybridus</i>	ataqo
	AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus spinosus</i>	Atajo
	ARALIACEAE	<i>Oreopanax apurimacensis Harms</i>	Unca
	BERBERIDACEAE	<i>Berberis boliviana</i> Lechler	Ayrampu
	BERBERIDACEAE	<i>Berberis lutea</i> Ruiz & Pav.	Teccte o yuto yuto
	BETULACEAE	<i>Alnus acuminata</i> Kunth	Aliso
	BORAGENACEAE	<i>Borago officinalis</i>	Borraja
	BRASSICACEAE	<i>Brassica rapa</i> L.	Yuyu
	BRASSICACEAE	<i>Rorippa nasturtium-aquaticum</i> (L.) Hayek	Berros
	BROMELIACEAE	<i>Puya hamata</i>	Achupa
	BROMELIACEAE	<i>Puya sp</i>	Achupa
	BROMELIACEAE	<i>Tilandsia sp.</i>	Wiquinto
	CACTACEAE	<i>Opuntia subulata</i>	Ankuquichca
	CACTACEAE	<i>Opuntia tunicata</i>	pusuqo
CALCEOLARIACEAE	<i>Calceolaria speciosa</i>	wawillay	

Zona de vida	Familia	Nombre científico	Nombre común
	CALCEOLARIACEAE	<i>Calceolaria triandra</i> (Cavanilles) M. Vahl	Wawillay
	COLUMELLIACEAE	<i>Collumellia obovata</i>	Oje sachá / chicha
	CONVOLVULACEAE	<i>Ipomoea purpuria</i>	Campanilla
	POACEAE	<i>Calamagrostis rigida</i>	Ichu
	POACEAE	<i>Hordium muticum</i>	Cola de ratón
	POACEAE	<i>Pennisetum clandestinum</i> sp	Kikuyo
	POACEAE	<i>Poa gymnanthe</i>	Chumpi qura
	POLYGALACEAE	<i>Monnina salicifolia</i> Ruiz & Pav.	Yana warmi
	RANUNCULACEAE	<i>Ranunculus repens</i>	Boton
	RHAMNACEAE	<i>Colletia spinosissima</i>	Taqšana
	ROSACEAE	<i>Hesperomeles cuneata</i> Lindley	Manzanita
	ROSACEAE	<i>Hesperomeles lanuginosa</i> (Ruiz & Pav.)	Manzanita
	ROSACEAE	<i>Polylepis racemosa</i>	Queñual
	SCROPHULARIACEAE	<i>Alonsoa acutifolia</i>	Ayapa zapatum
	ASTERACEAE	<i>Baccharis tricuniata</i>	Ambar taya
	ASTERACEAE	<i>Gamochoaeta spicata</i>	Jeto jeto
	CYPERACEAE	<i>Cyperus eragrostis</i>	Ceperus
	CYPERACEAE	<i>Cyperus esculentus</i> L.	cancha cancha
	FABACEAE	<i>Lupinus</i> sp.	Qera de puna
	GENTIANACEAE	<i>Gentiana prostrata</i>	Penja penja
	LAMIACEAE	<i>Lepechinia meyenii</i>	Pampa salvia
	LEMNACEAE	<i>Lemna minuta</i>	Lemna
	ONAGRACEAE	<i>Oenothera multicaulis</i>	Yawar soqo
	POACEAE	<i>Calamagrostis ovata</i>	Pasto
	POACEAE	<i>Calamagrostis rigescens</i>	Pasto
	POACEAE	<i>Calamagrostis rigida</i> (Kunth)	ichu
	POACEAE	<i>Calamagrostis</i> sp.	Ichu
	POACEAE	<i>Stipa ichu</i> (Ruiz & Pav.) Kunth	ichu
	POLYGONACEAE	<i>Rumex peruvianus</i>	Putaqá
	CROPHULARIACEAE	<i>Mimulus glabratus</i>	Berros
	TYPHACEAE	<i>Typha angustifolia</i> L.	Totora
	URTICACEAE	<i>Caiophora cirssifolia</i>	Mula itana
	VALERIANACEAE	<i>Valeriana pinnatifida</i>	Valeriana
ESTEPA MONTANO SUBTROPICAL	AGAVACEAE	<i>Agave americana</i>	Cabuya
	AGAVACEAE	<i>Furcraea</i> sp.	Qala paqpa
	AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus hybridus</i> L.	Ataqu
	AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus spinosus</i> L.	Ataqu macho
	AMARYLLIDACEAE	<i>Hymenocallis amancaes</i>	Amancay
	ANACARDIACEAE	<i>Schinus molle</i>	Molle

Zona de vida	Familia	Nombre científico	Nombre común
	ASCLEPIADACEAE	<i>Asclepias curassavica</i> L.	Leche leche
	ASTERACEAE	<i>Artemisia absinthium</i>	Ajenjo
	ASTERACEAE	<i>Xanthium spinosum</i>	Amor seco
	ASTERACEAE	<i>Tagetes filifolia</i> Lag.	Anis campo
	ASTERACEAE	<i>Baccharis salicifolia</i>	Chillca
	ASTERACEAE	<i>Tagetes multiflora</i> Kunth	Chiqchimpay,
	ASTERACEAE	<i>Taraxacum officinale</i>	Diente de león
	ASTERACEAE	<i>Zinnia peruviana</i>	Flor de colores
	ASTERACEAE	<i>Helianthus annuus</i>	Girasol
	ASTERACEAE	<i>Tagetes terniflora</i> Kunth	Huacatay de huerta
	ASTERACEAE	<i>Ambrosia arborescens</i> Mill.	Marco
	ASTERACEAE	<i>Ageratina sternbergiana</i> (DC.)	Marmaquilla
	ASTERACEAE	<i>Schkuhria pinnata</i>	Pikipichana
	ASTERACEAE	<i>Senecio rudbeckiaefolia</i>	Remilla
	ASTERACEAE	<i>Tanacetum parthenium</i>	Santa maría
	ASTERACEAE	<i>Bidens pilosa</i> L.	Sillkau
	ASTERACEAE	<i>Viguiera procumbens</i> (Pers.) S.F.	Sunchu enano
	ASTERACEAE	<i>Viguiera peruviana</i> A. Gray	Sunchu grande
	BIGNONIACEAE	<i>Tecoma sambucifolia</i>	huaranguay
	RUBIACEAE	<i>Arcytophyllum hymifolium</i>	Taya de suelo
	SALICACEAE	<i>Salix chilensis</i> Molina	Sauce
	SAPINDACEAE	<i>Dodonaea viscosa</i> Jacquin	Chamana
	SOLANACEAE	<i>Physalis peruviana</i> L.	Capuli
	SOLANACEAE	<i>Datura stramonium</i>	Chamico
SOLANACEAE	<i>Datura arborea</i>	Floripondio	
SOLANACEAE	<i>Solanum lycioides</i>	Murumucho	
SOLANACEAE	<i>Nicotiana tabacum</i> L.	Tabaco	
URTICACEAE	<i>Urtica urens</i> L.	Itana/Ortiga común	
VERBENACEAE	<i>Verbena lituralis</i>	Verbena	
PARAMO MUY HÚMEDO SUBALPINO SUBTROPICAL	APIACEAE	<i>Azorella compacta</i>	Yareta
	ASTERACEAE	<i>Baccharis tricuniata</i>	Ambar taya
	ASTERACEAE	<i>Gamochoeta spicata</i>	Jeto jeto
	CYPERACEAE	<i>Cyperus eragrostis</i>	Ceperus
	CYPERACEAE	<i>Cyperus esculentus</i> L.	cancha cancha
	FABACEAE	<i>Lupinus sp.</i>	Qera de puna
	GENTIANACEAE	<i>Gentiana prostrata</i>	Penja penja
	LAMIACEAE	<i>Lepechinia meyenii</i>	Pampa salvia
	LEMNACEAE	<i>Lemna minuta</i>	Lemna
	ONAGRACEAE	<i>Oenothera multicaulis</i>	Yawar soqo
	POACEAE	<i>Calamagrostis ovata</i>	Pasto

Zona de vida	Familia	Nombre científico	Nombre común
	POACEAE	<i>Calamagrostis rigescens</i>	Pasto
	POACEAE	<i>Calamagrostis rigida</i> (Kunth)	ichu
	POACEAE	<i>Calamagrostis sp.</i>	Ichu
	POACEAE	<i>Stipa ichu</i> (Ruiz & Pav.) Kunth	ichu
	POLYGONACEAE	<i>Rumex peruvianus</i>	Putaqá
	CROPHULARIACEAE	<i>Mimulus glabratus</i>	Berros
	TYPHACEAE	<i>Typha angustifolia</i> L.	Totora
	URTICACEAE	<i>Caiophora cirssifolia</i>	Mula itana
	VALERIANACEAE	<i>Valeriana pinnatifida</i>	Valeriana

Fuente: Najarro, 2010.

b. Fauna

La fauna en el distrito de Vinchos es diversificada, aunque algunas especies han sido desplazadas a zonas más alejadas de los poblados y su estado actual está en situación de extinción.

Viéndose que las actividades antropogénicas en el ámbito del distrito, ha intervenido a las zonas naturales llegándose a la pérdida de cobertura vegetal, observándose los desplazamientos de la fauna silvestre a zonas de menor impacto. Se enfatiza el estado de conservación de las especies de acuerdo a la última categorización de especies amenazadas de fauna silvestre promulgada en la legislación peruana (D.S. 004-2014- AG). A continuación, se presenta las principales especies de fauna presentes en el distrito de Vinchos.

Tabla 19. Fauna silvestre representativa del distrito de Vinchos.

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
MAMIFEROS		
Cricetidae	<i>Calomys lepidus</i>	“Ratón vespertino” o “ukucha”
Chinchillidae	<i>Lagidium peruvianum</i>	“Vizcacha peruana”
Vespertilionidae	<i>Histiotus montanus</i>	“Murciélago orejón andino” o “masu”
Felidae	<i>Puma concolor</i>	Puma
Felidae	<i>Leopardus colocolo</i>	“Gato de pajonal” o “Osqomishi
Felidae	<i>Felis jacobita</i>	Gato montés” o “Osqo”
Canidae	<i>Lycalopex culpaeus</i>	“Zorro” o “añas”
Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	“Comadreja” o “unchuchuku”
Mephitidae	<i>Conepatus chinga</i>	“Zorrino” o “añas”
Cervidae	<i>Odocoileus peruvianu</i>	“Venado”
AVES		
Trochillidae	<i>Colibri coruscans</i>	Colibrí de cola negra verde
Accipitridae	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Aguilucho de pecho negro
Falconidae	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino

Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo americano
Falconidae	<i>Phalco boenus megalopterus</i>	China linda
Falconidae	<i>Falco femoralis</i>	Halcón aplomado o huamán
Emberizinae	<i>Phrygilus punensis</i>	Fringilo peruano
Turdinae	<i>Turdus chiguanco</i>	Chiuaco
Cardinalinae	<i>Pheucticus aureoventris</i>	Tuya
Tinamidae	<i>Nothoprocta pentlandii</i>	Perdiz andina o yutu
Anatidae	<i>Anas puna</i>	Pato de la puna
Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Rabiblanca
Columbidae	<i>Columba maculosa</i>	Paloma o cuculí
Columbidae	<i>Metriopelia cecilia</i>	Tortolita moteada
Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma doméstica
Columbidae	<i>Columbina cruziana</i>	Totolita peruana
Charadriidae	<i>Vanellus resplendens</i>	Lique lique o leqles
Familia picidae	<i>Colaptes rupicola</i>	Carpintero andino o acaclio
REPTILES		
Colubridae	<i>Tachymenis peruviana</i>	Culebra serrana
Gymnophthalmidae	<i>Proctoporus pachiurus</i>	Lagartija, Llaulicanchu
Tropiduridae	<i>Liolaemus walkeri</i>	Lagartija, Sukulluku
ANFIBIOS		
Strabomantidae	<i>Pleurodema marmoratum</i>	Qampatu
Ceratophryidae	<i>Telmatobius jelskii (e)*</i>	Rana, Karia
Bufo	<i>Rhinella spinulosa</i>	Sapo, Qampatu

Fuente: Vargas, 2010.

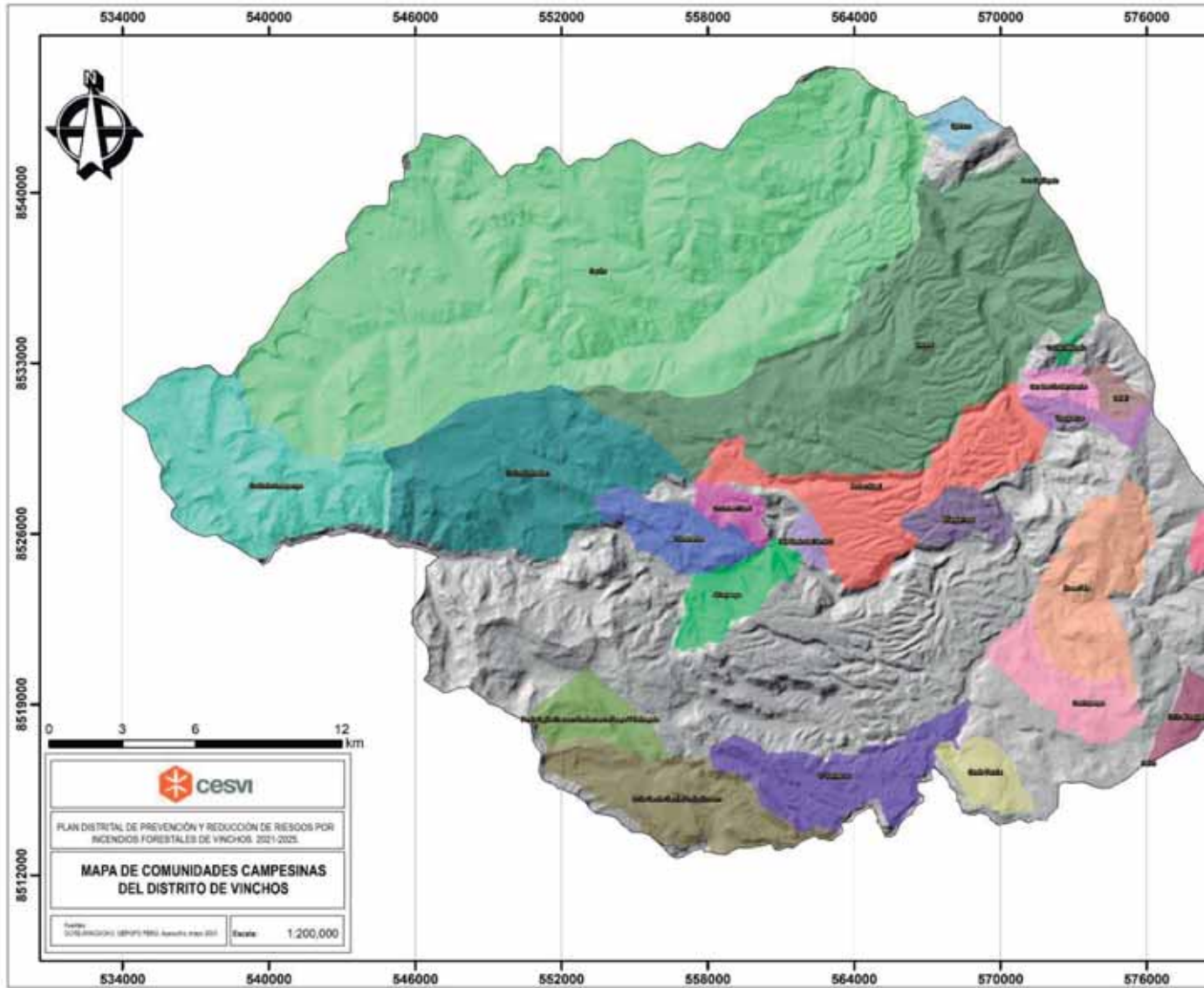


Figura 6. Mapa de comunidades campesinas del distrito de Vinchos

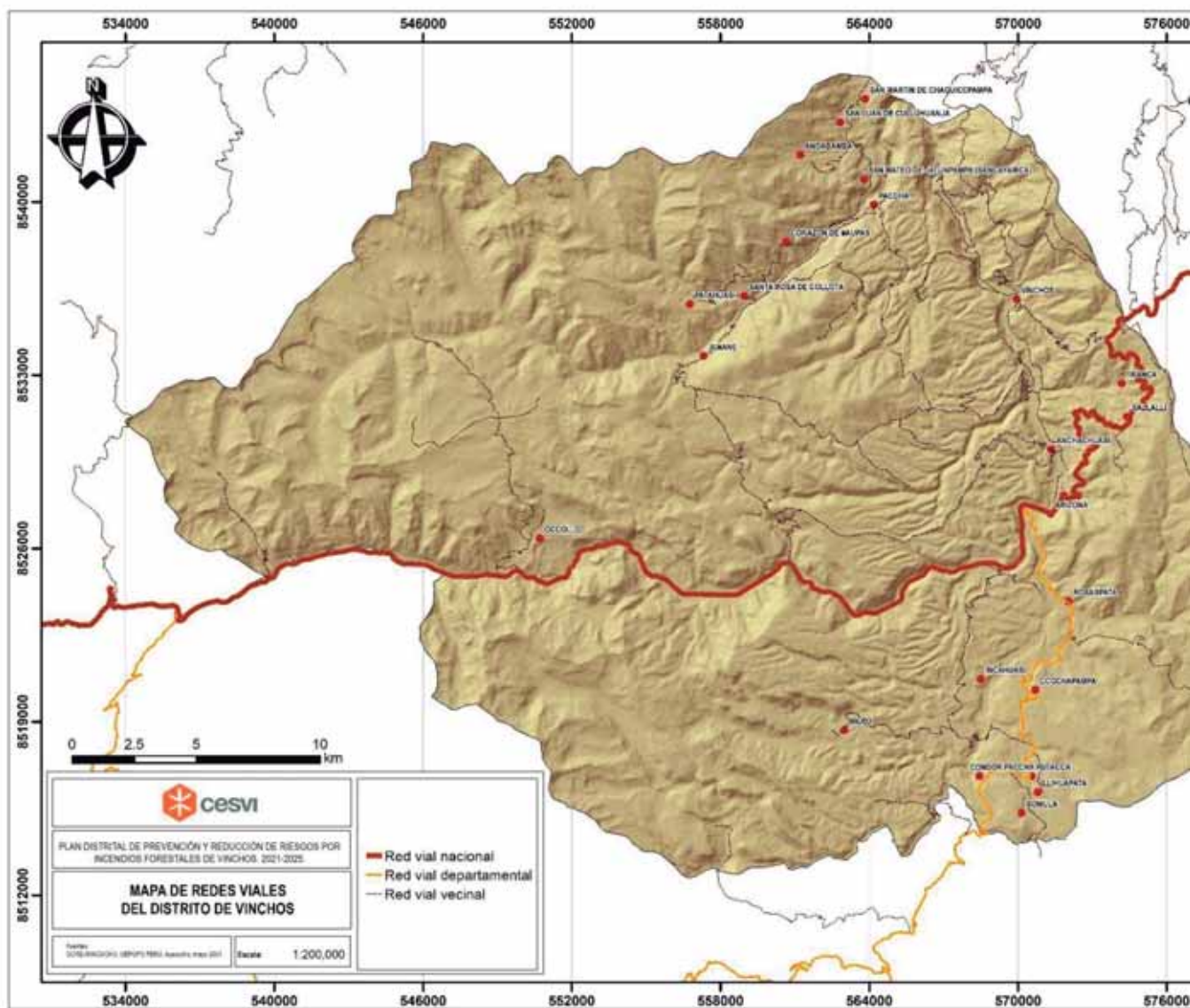


Figura 7. Mapa de redes viales del distrito de Vinchos

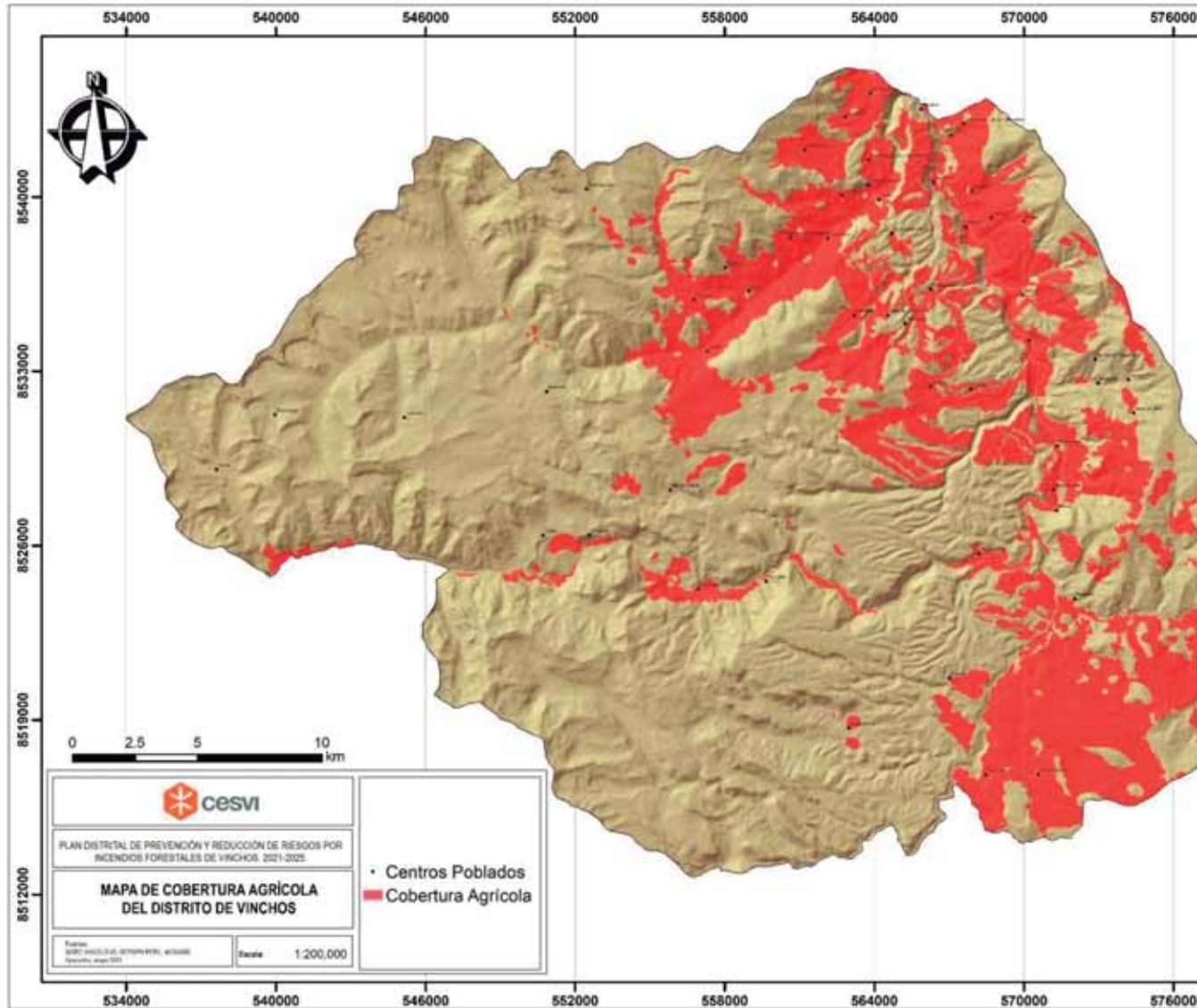


Figura 8. Mapa de Superficie Agrícola del Perú (MIDAGRI, 2021).

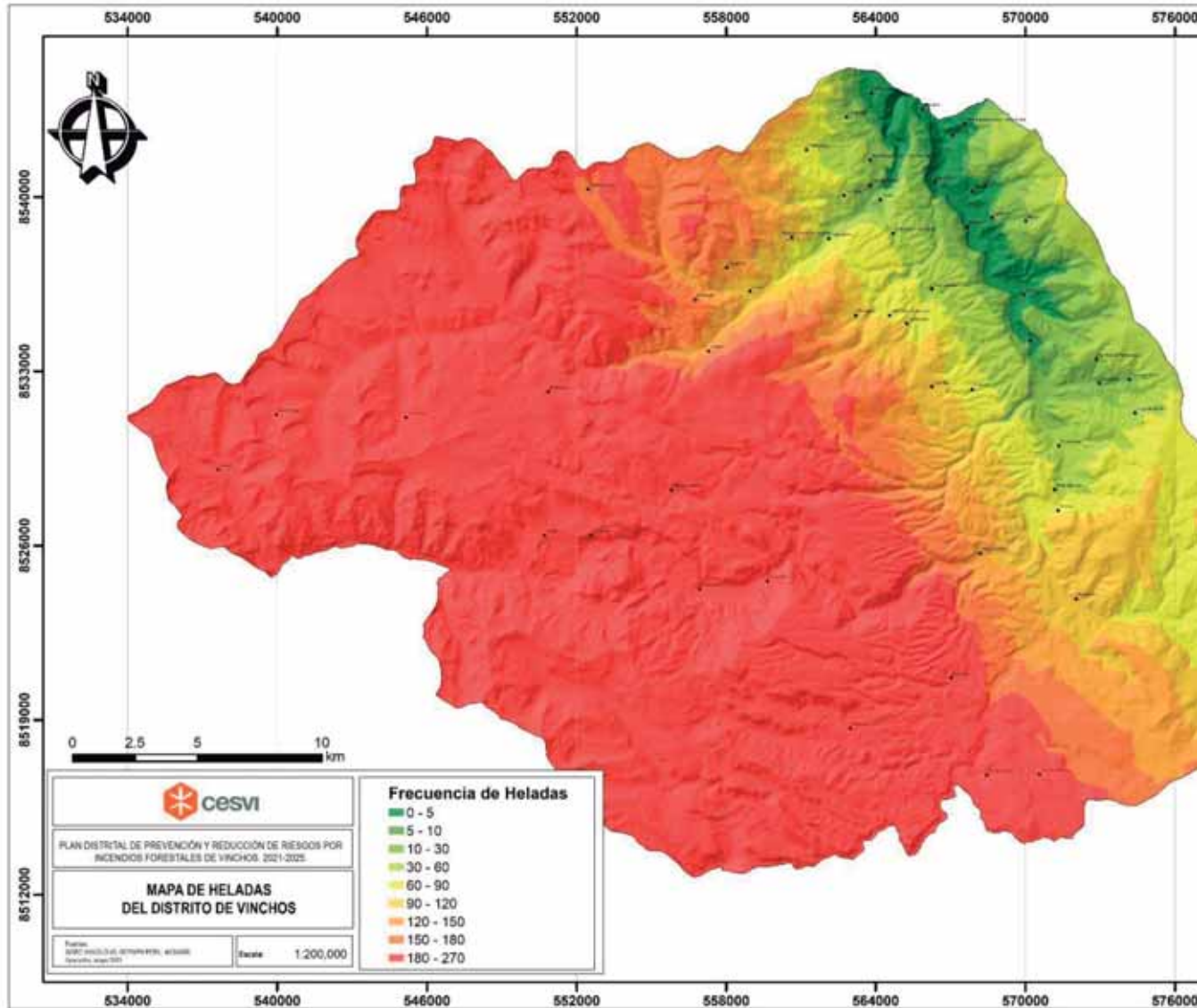


Figura 9. Mapa de frecuencia de heladas del distrito de Vinchos

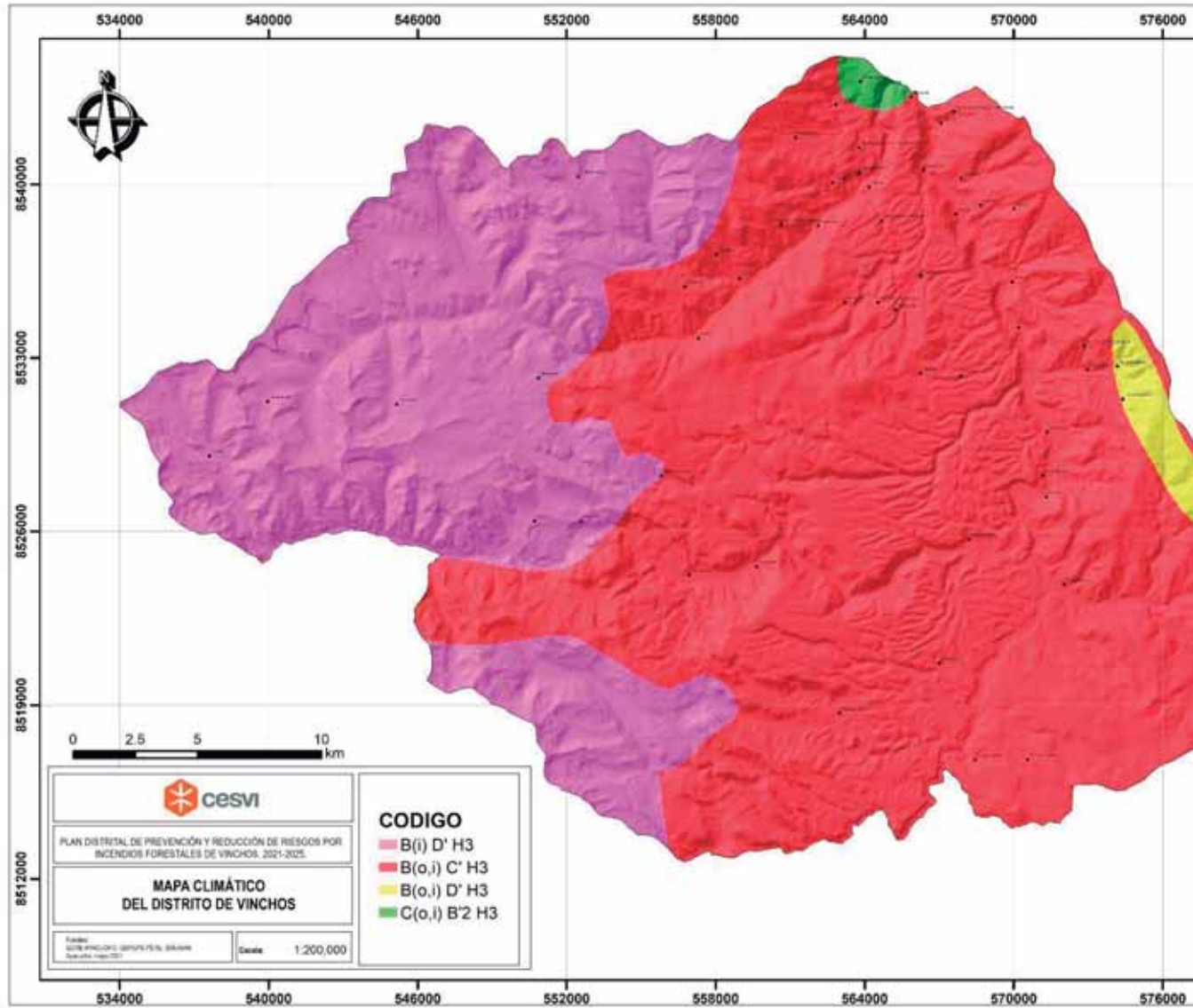


Figura 10. Mapa de clasificación climática por método de Werren Thornthwaite.

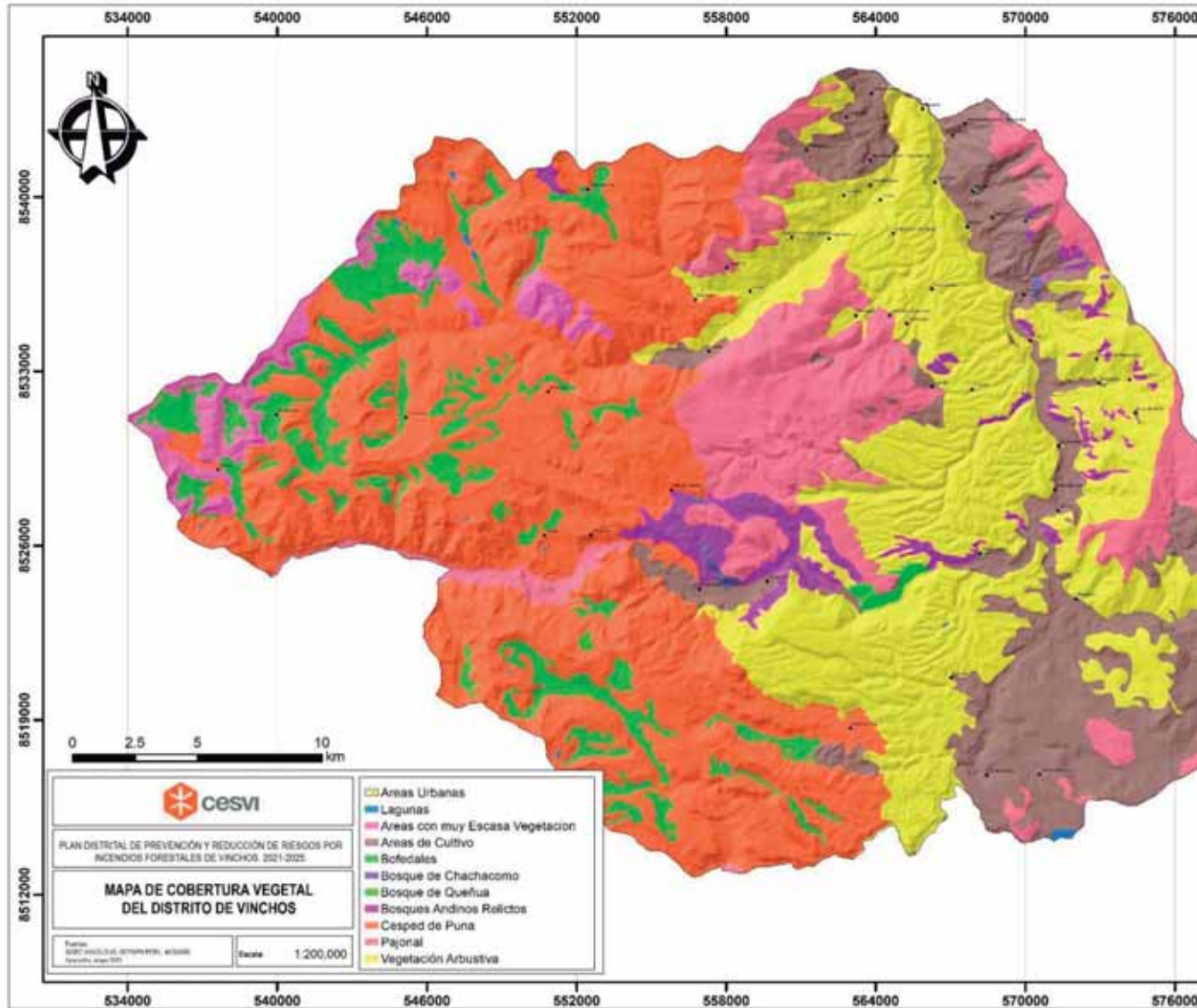


Figura 11. Mapa de cobertura vegetal del distrito de Vinchos

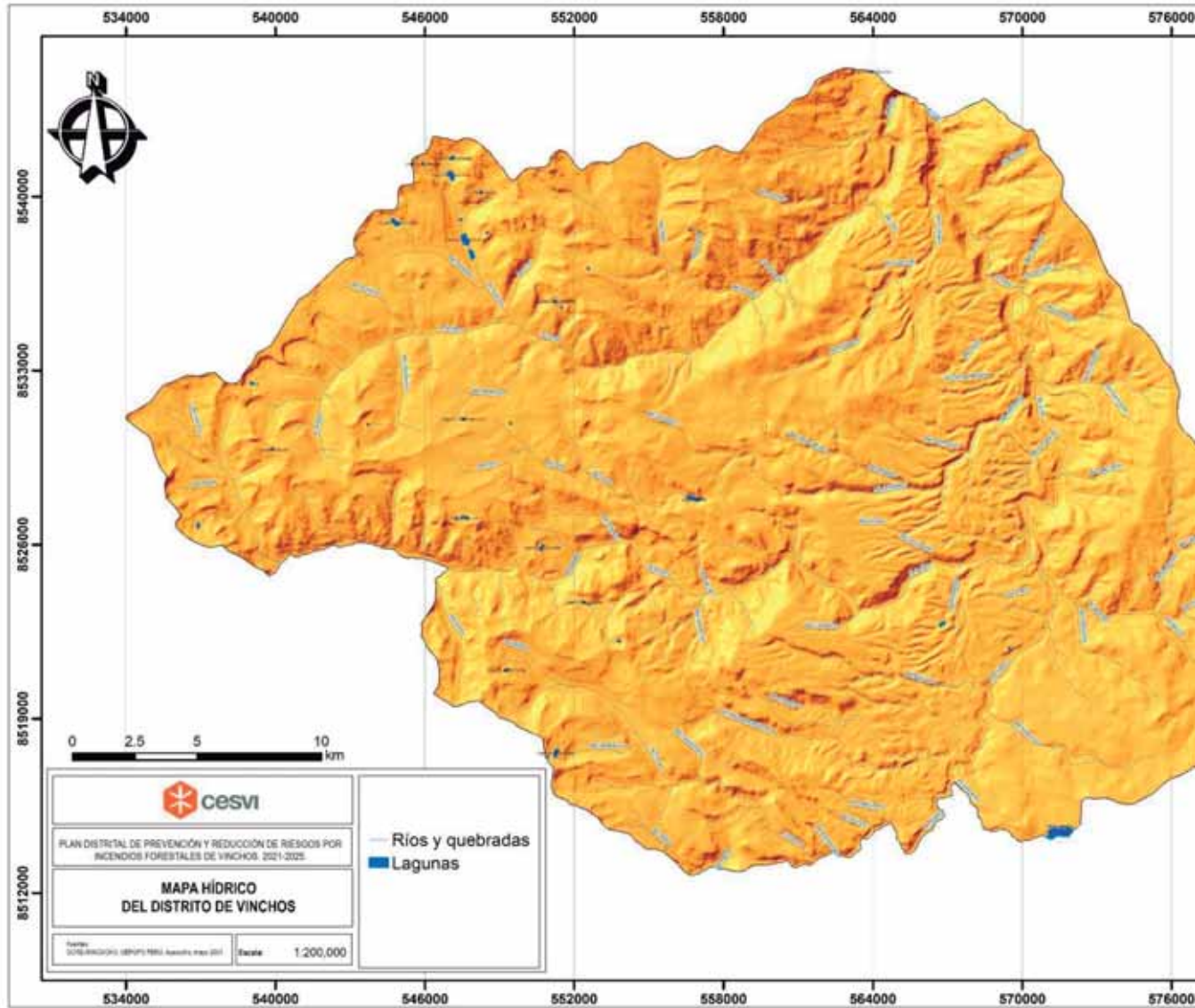


Figura 12. Mapa hídrico (lénticos y lóticos) del distrito de Vinchos

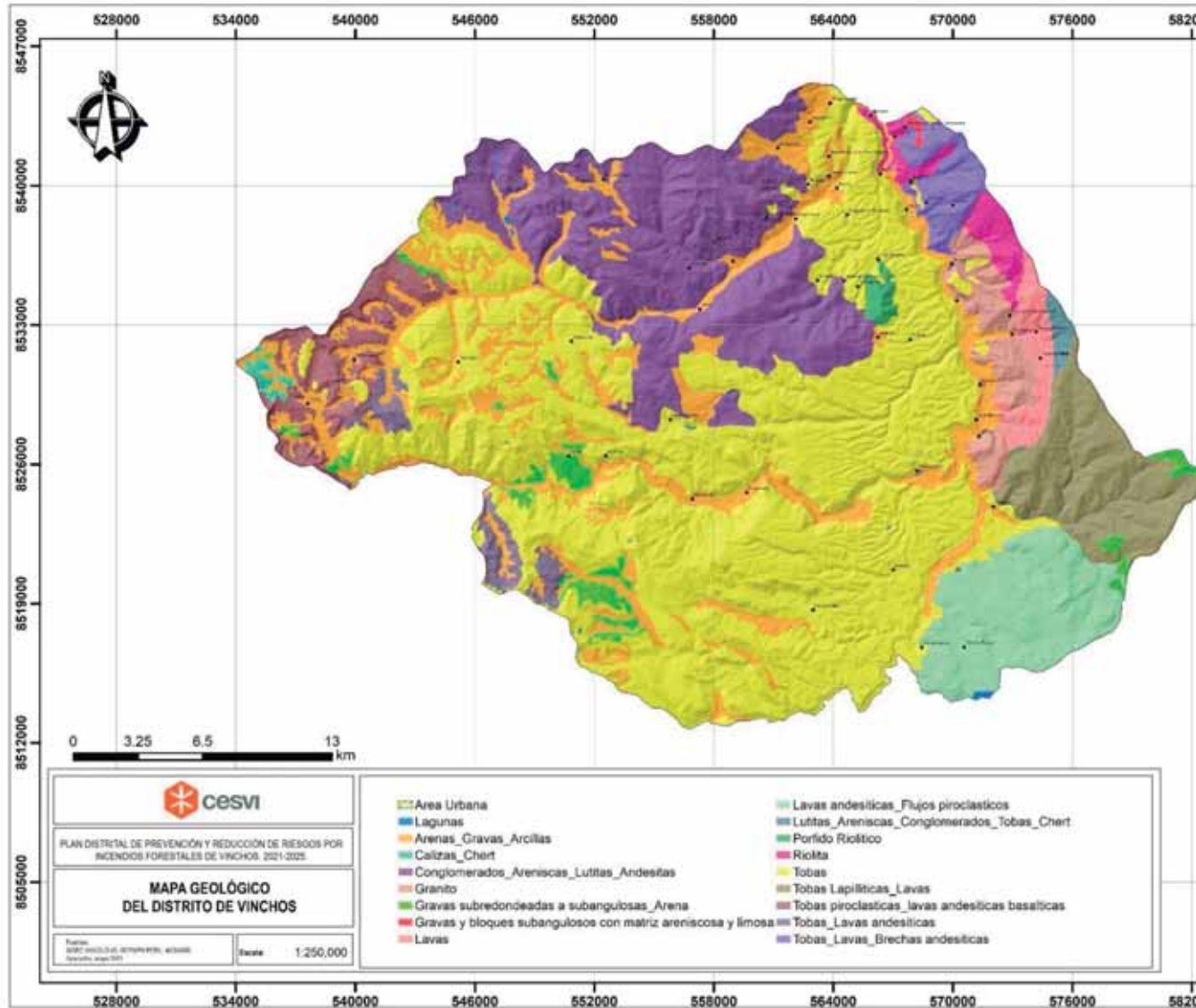


Figura 13, Mapa geológico del distrito de Vinchos

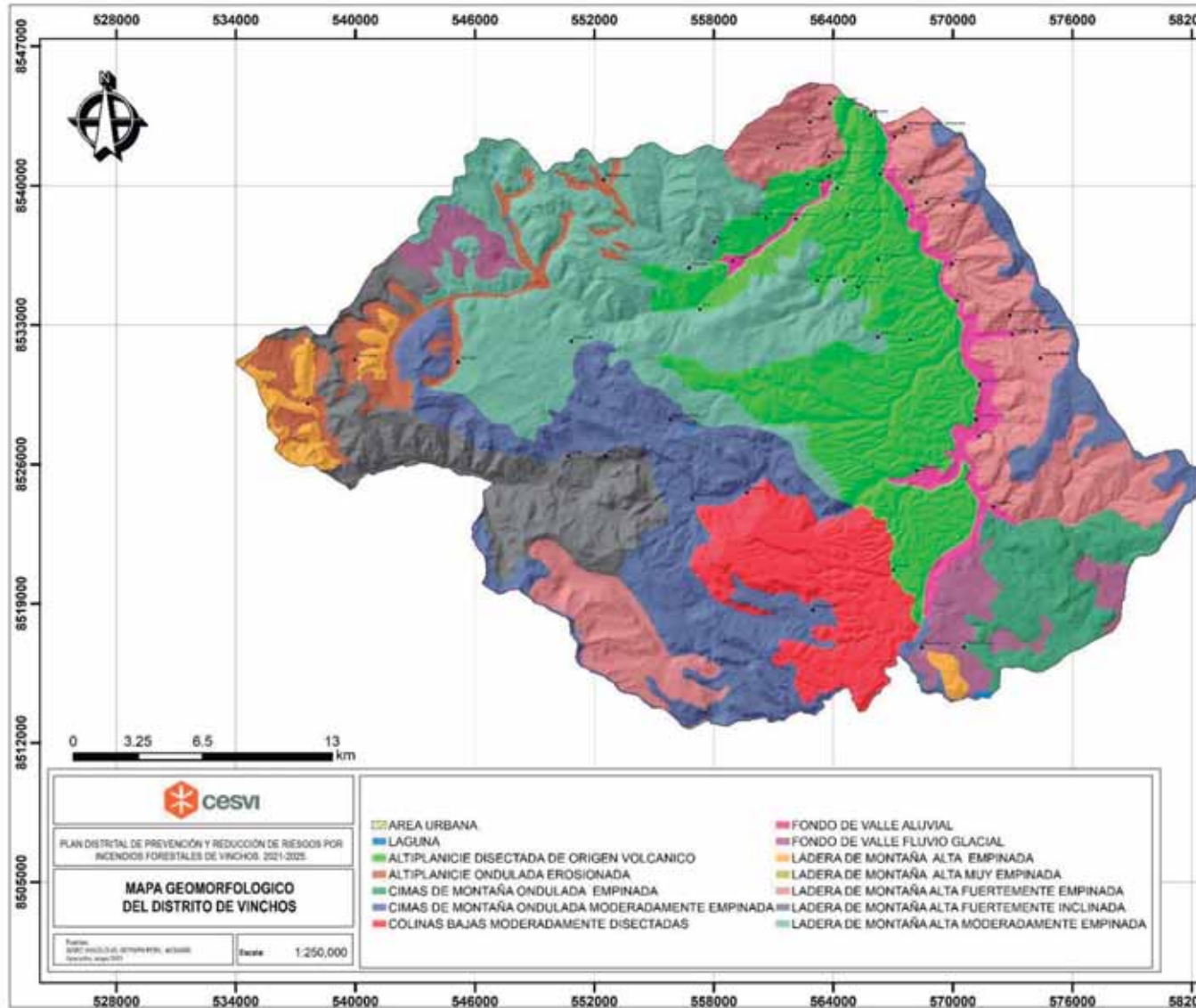


Figura 14. Mapa geomorfológico del distrito de Vinchos

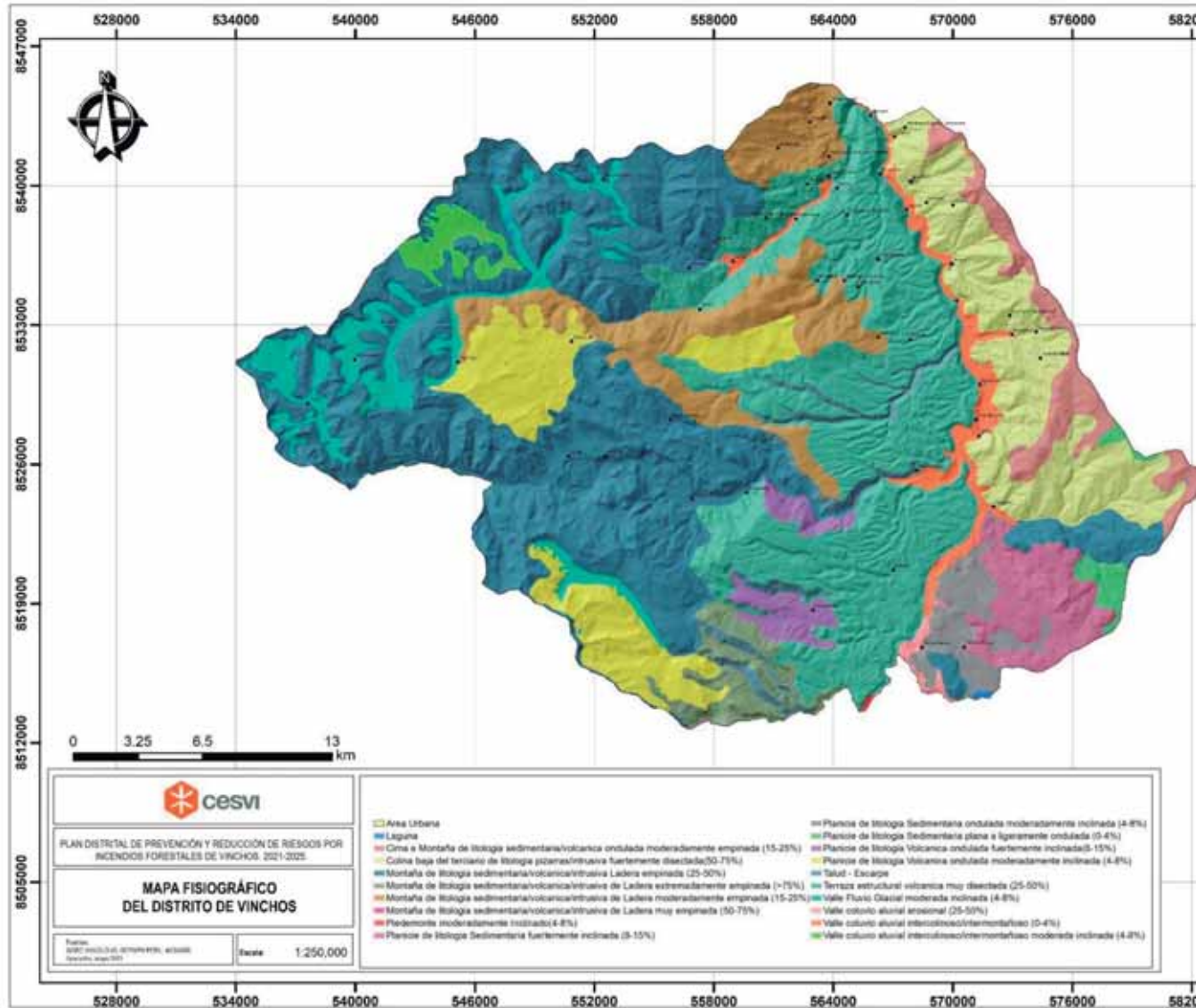


Figura 15. Mapa de fisiografía del distrito de Vinchos

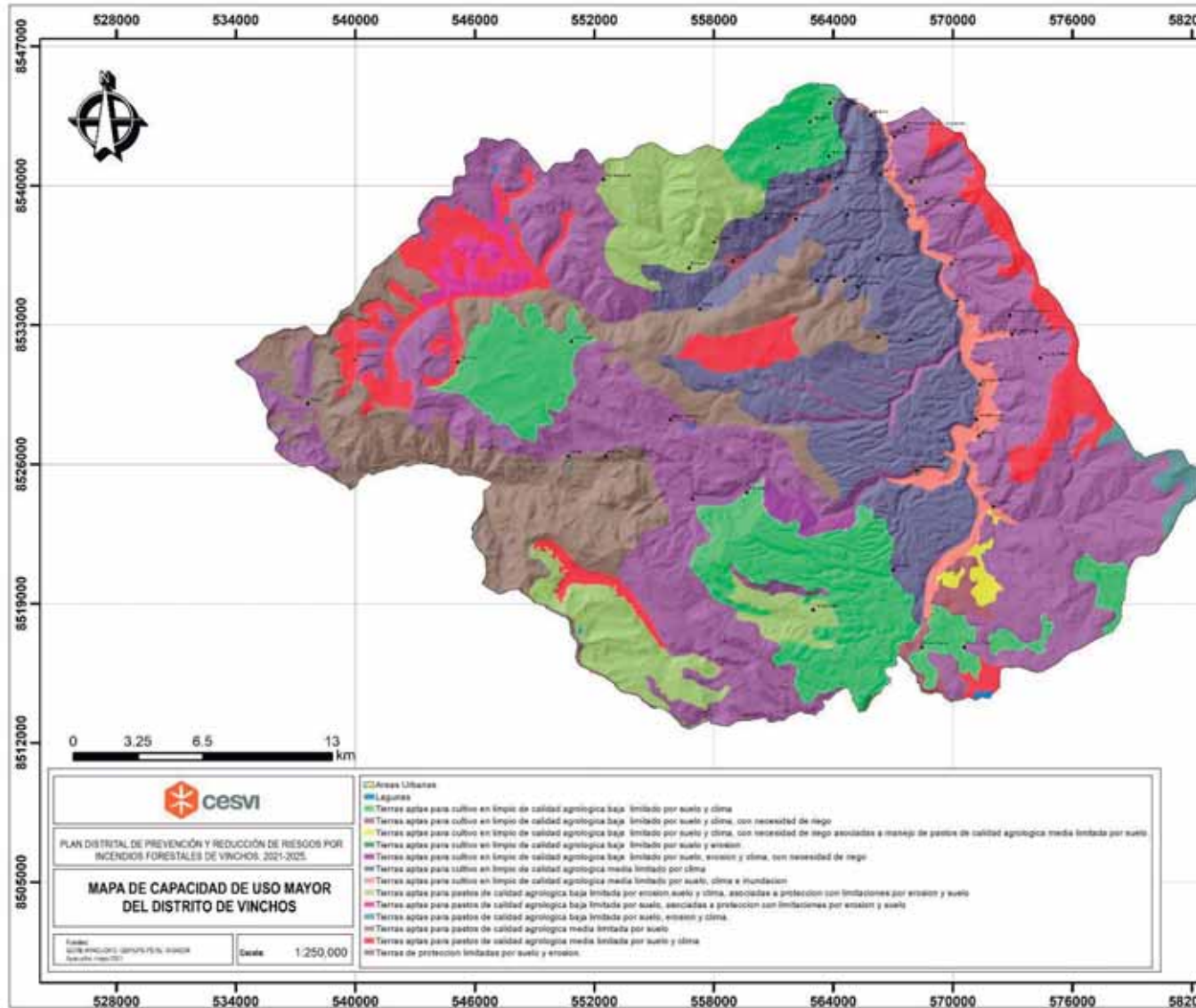


Figura 16. Mapa de Capacidad de Uso Mayor (CUM) de suelos del distrito de Vinchos

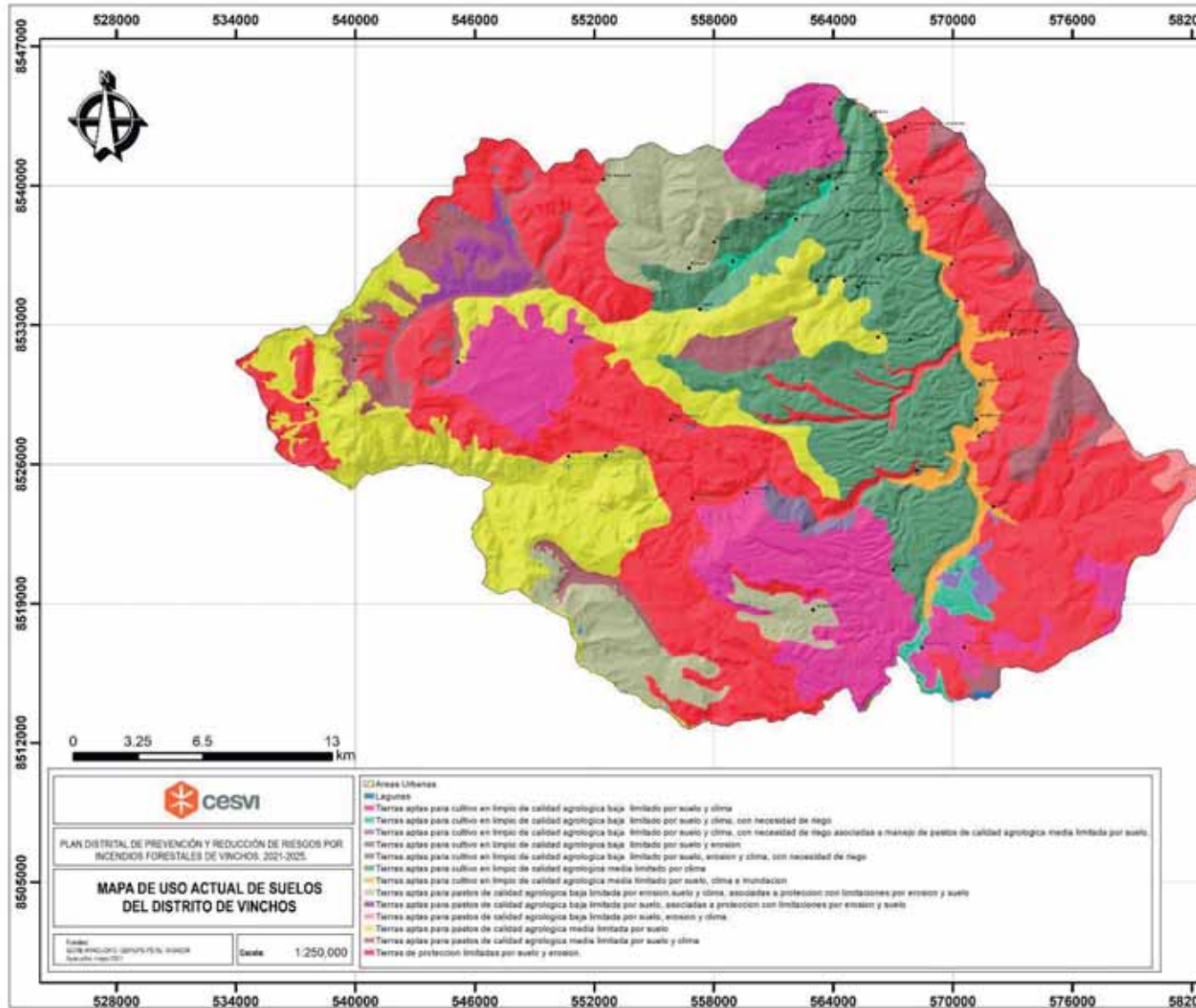


Figura 17. Mapa de uso actual de suelos del distrito de Vinchos

CAPITULO II DIAGNOSTICO

2.1. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastre en la Municipalidad.

Gestión Prospectiva

El Gobierno Local del distrito de Vinchos, a través de la Oficina de Defensa Civil y la ONG Cesvi, afianzan cooperaciones mediante un convenio de cooperación interinstitucional para elaborar planes de gestión y el fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgo de desastres, ello durante el año 2020-2021, se elabora el presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ante incendios forestales en el distrito de Vinchos,

Gestión Correctiva

En lo que corresponde a este componente, se ha realizado acciones para reducir y mitigar desastres a través de fortalecimiento de capacidades de los secretarios técnicos por instituciones como el SERFOR, CENEPRED y ONG CESVI, ello durante el año 2020.

Gestión Reactiva

En lo que respecta a las acciones del componente reactivo, se tiene una Oficina de Defensa Civil, capacitaciones esporádicas en cooperación con otras instituciones (ONGs, otros)

2.1.1.1 Roles y Funciones Institucionales

Se conforma el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) para la elaboración de PPRRIF; quienes, serán encargados de elaborar los instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva (estimación, prevención y reconstrucción), incorporar la GRD en los instrumentos de gestión institucional, solicitar asesoría y brindar asesoría por las entidades especializadas, fomentar la elaboración de estudios especializados de territorio con enfoque en GRD y asesorar la implementación de las actividades programadas en el GTGRD.

En cooperación entre la Oficina de Defensa Civil de Vinchos, CENEPRED y ONG CESVI se conforma el equipo técnico para elaboración del documento de gestión (PPRRD), donde las responsabilidades son:

- ONG CESVI: Fortalecimiento de capacidades, elaboración de la propuesta del PPRRIF.
- Oficina DC Vinchos: Coordinaciones con CENEPRED para elaboración de mapas, conformación del GT, validación y aprobación del PPRRIF.
- CENEPRED: Apoyo con la elaboración de los mapas de susceptibilidad y otros.

2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégico (Incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional y territorial)

En los instrumentos de gestión: PDCL, PEI, POI

- Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Vinchos
- Plan Estratégico Institucional
- Plan Operativo Institucional
- Reglamento de Organización y Funciones

En los instrumentos de gestión territorial:

- Plan de Desarrollo Urbano

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Mediante el Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Vinchos y el Reglamento de Organización y Funciones, se contempla como estrategia en GRD. Sin embargo, no posee instrumentos de gestión detallados a nivel local como una micro Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, Zonificación Ecológica Económica, Zonificación Forestal y Plan de Acondicionamiento Territorial.

Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Vinchos (2013-2021)

Dentro de su objetivo estratégico III: Recursos Naturales y Medio Ambiente, no se menciona sobre los incendios forestales o GRD, solo indicándose los siguientes desafíos que se tienen al 2021, el mismo que en su mayoría no se cumplió y ello representa una debilidad.

Desafío	Factor de cambio
Protección de cuencas altas (agua) y la biodiversidad	Incrementar la superficie de bosque reforestada
	Declarar ANPs de agua dulce
	Policías ecológicas capacitadas en la protección y preservación de flora y fauna
Recursos Naturales y Ambiente	Plan de conservación y aprovechamiento sostenible de los RR NN y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico
	Ordenamiento de territorios especialmente vulnerables

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Vinchos. 2013 al 2021.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la GRD

2.1.2.1 Recursos humanos

El personal de la Oficinal de Defensa Civil del distrito de Vinchos, es limitada y requiere el fortalecimiento; la misma, que está conformado de la siguiente manera:

Tabla 20. Recurso humano especializado disponible en la municipalidad de Vinchos

Cargo	Capacidades		
	Formación Profesional	Conocimiento en GRD	Experiencia laboral en GRD
Responsable	Ingeniero	si/no	no
Asistente técnico	Ingeniero	no	no

Fuente: Municipalidad Distrital de Vinchos

2.1.2.2 Equipos logísticos

La Municipalidad de Vinchos, requiere fortalecer sus capacidades logísticas para enfrentar los incendios forestales, con el apoyo de los sectores involucrados (COER, Oficina Regional y Provincial de Defensa Civil, Dirección Regional Agraria, Dirección Forestal y de Fauna Silvestre, Sub Gerencia Regional de Defensa Civil, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, otros).

La Oficina de Defensa Civil de Vinchos, requiere equipamiento y actualización de las plataformas digitales y base de datos para sistematizar la información de GRD.

2.1.2.3 Recursos financieros

El componente de Gestión de riesgo de Desastres, se encuentra dentro de la “protección y previsión social”, donde hasta el año 2019 se ha ejecutado un total de 473,398 nuevos soles y partir del 2020 no se tiene montos de ejecución⁴. Pero la GRD como tal, se encuentra en la función de Obras de emergencia, dentro del cual no existe monto alguno ejecutado hasta el presente año.

Tabla 21. Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Vinchos

Función	Costo	Ejecución al año	Ejecución año	2021	
		2019	2020	PIA	PIM
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		15,234,869	2,478,000	1,874,656	2,317,646
03: ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO		184,448	0	0	0
04: AGRARIA		1,696,750	0	0	0
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		473,398	0	0	0
05: PROTECCION Y PREVISION SOCIAL		71,969	0	0	0
08: COMERCIO		856,804	0	180,000	25,416

⁴ Consulta Amigable MEF, disponible en: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Función	Costo	Ejecución al año	Ejecución año	2021	
		2019	2020	PIA	PIM
09: EDUCACION Y CULTURA		218,999	0	0	0
09: TURISMO		27,000	0	0	50,000
10: AGROPECUARIA		15,137,741	931,454	367,067	386,984
10: ENERGIA Y RECURSOS MINERALES		44,661	0	0	0
11: PESCA		1,065,419	0	0	0
11: INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		237,673	0	0	0
12: PESCA		73,262	0	0	0
12: ENERGIA		519,424	0	0	0
14: INDUSTRIA		58,000	0	0	0
14: SALUD Y SANEAMIENTO		1,084,334	0	0	0
15: TRANSPORTE		6,297,345	470,482	5,460,590	8,283,167
16: COMUNICACIONES		381,664	0	0	0
16: TRANSPORTE		540,062	0	0	0
17: MEDIO AMBIENTE		937,695	0	0	0
17: AMBIENTE		1,511,073	132,472	0	220,000
17: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		23,156	0	0	0
18: SANEAMIENTO		10,560,319	11,996,395	15,726,243	15,678,445
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		408,976	655,829	0	515,329
20: SALUD		1,131,404	169,683	100,000	100,000
21: CULTURA Y DEPORTE		1,820,028	257,630	190,000	355,000
22: EDUCACION		13,389,622	13,089,424	10,613,385	11,127,676
23: PROTECCION SOCIAL		385,911	0	0	0

Fuente: Consulta amigable MEF, 2021.

Proyecto	Costo	Ejecución al año	Ejecución año	2021	
		2019	2020	PIA	PIM
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	0	421,774	0	0	0
2004528: CONSTRUCCION DE ALBERGUES	0	43,175	0	0	0
2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	0	20,700	0	0	0
2006048: CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	0	1,736	0	0	0
2009064: DESARROLLO DE CAPACIDADES	0	27,059	0	0	0
2014586: MEJORAMIENTO DE DEFENSAS RIBEREÑAS	0	0	0	0	0
2017435: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	0	30,924	0	0	0
2017436: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	0	0	0	0	0

Fuente: Consulta amigable MEF, 2021.

Código SNIP	
Nombre SNIP	
Código DNPP	2000348
Nombre DNPP	OBRAS DE EMERGENCIA
Estado del Proyecto	
Estado de Viabilidad	
Fecha de Viabilidad	
Nivel de Estudio con el que se obtuvo la Viabilidad	
Monto de Inversión Proyectado	
Función	03 : PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
Programa	004 : PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Sub-Programa	0005 : PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Función	05 : ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	05 : ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0036 : ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
Función	10 : AGROPECUARIA
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	12 : ENERGIA
Programa	028 : ENERGIA ELECTRICA
Sub-Programa	0057 : DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
Función	13 : MINERIA
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	15 : TRANSPORTE
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	15 : TRANSPORTE
Programa	036 : TRANSPORTE URBANO
Sub-Programa	0066 : VIAS VECINALES
Función	21 : CULTURA Y DEPORTE
Programa	046 : DEPORTES
Sub-Programa	0102 : INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Fuente: Consulta amigable MEF, 2021.

Hasta el 2020, no se tiene presupuesto destinado para la prevención, contingencia o reconstrucción frente a los incendios forestales; más aún que la Oficina de Defensa Civil, no ha tenido un presupuesto fijo a lo largo de los años, de igual manera dentro de su PDC Vinchos (2013-2021), no se considera como prioritario la GRD y en temas medioambientales se considera la meta al 2021 una reforestación de 20 Ha.

2.2. ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.

2.2.1. IDENTIFICACION DE PELIGROS

No se tiene con exactitud la frecuencia y cantidad de incendios forestales ocurridos en el distrito de Vinchos, se ha recurrido a información del INDECI, SERFOR, DRA-AYACUCHO, y otros; donde los registros son mínimos, probablemente, que no se registran los sucesos o no se tiene una base de datos sistematizada sobre los eventos. Más aún, que se ha observado desde el 2019, la poca cantidad de presupuesto destinado a la Oficina de Defensa Civil, y con personal que requiere fortalecimiento de capacidades para desempeñar un óptima función.

A. Antecedentes de la ocurrencia de incendios forestales

Tabla 22. Registros históricos de incendios forestales en el distrito de Vinchos

Coordenadas UTM WGS 1984 (*)		Fecha del evento			Magnitud			Ubicación Política (*)		Afectación a: (de ser posible poner)				
Este (m)	Norte (m)	Día	Mes (*)	Año (*)	Días de duración del incendio (*)	Tipo de origen (natural, antrópico)	Área aprox (Ha)	Localidad	Distrito	Cultivos	Plantaciones forestales	Bosque natural (matorral)	Pajonal y césped de puna	Ganadería
567128	8540009	1	setiembre	2019	-	Antrópico	160	Itanayocc y Opancca	Vinchos		x	x	x	
567818	8539841	1	setiembre	2019	-	Antrópico		Itanayocc y Opancca	Vinchos		x	x	x	
569423	8541369	1	setiembre	2019	-	Antrópico		Itanayocc y Opancca	Vinchos		x	x	x	
570984	8535286	1	noviembre	2019	-	Antrópico	1	Tucupahuachanan	Vinchos		x	x	x	
571114	8535271	1	noviembre	2019	-	Antrópico		Tucupahuachanan	Vinchos		x	x	x	
571143	8535244	1	noviembre	2019	-	Antrópico		Tucupahuachanan	Vinchos		x	x	x	
569652	8535070	1	enero	2020	-	-	14	Tomacc Huaccta	Vinchos			x	x	
569876	8535025	1	enero	2020	-	-		Tomacc Huaccta	Vinchos			x	x	
570076	8535031	1	enero	2020	-	-		Tomacc Huaccta	Vinchos			x	x	
560259	8538476	11	marzo	2020	-	-	-	Ichupata	Vinchos					

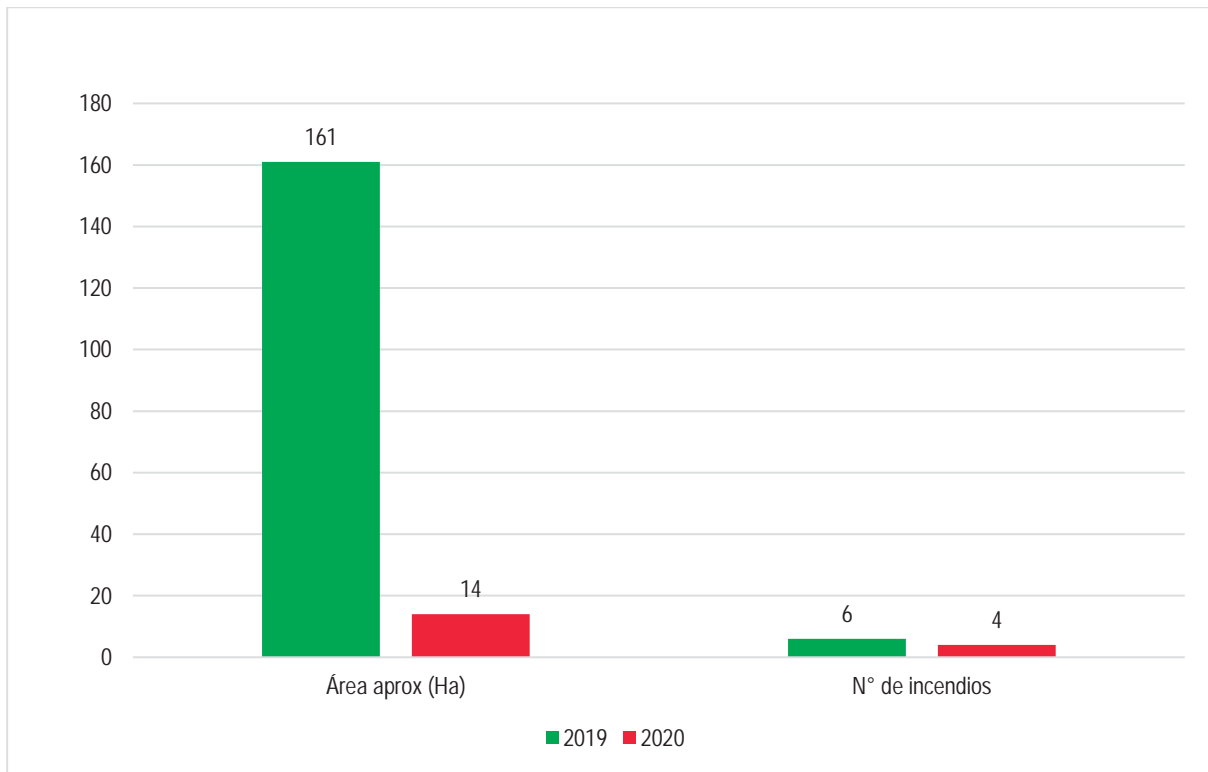


Figura 18. Afectación y frecuencia de los incendios forestales históricos ocurridos en el distrito de Vinchos.

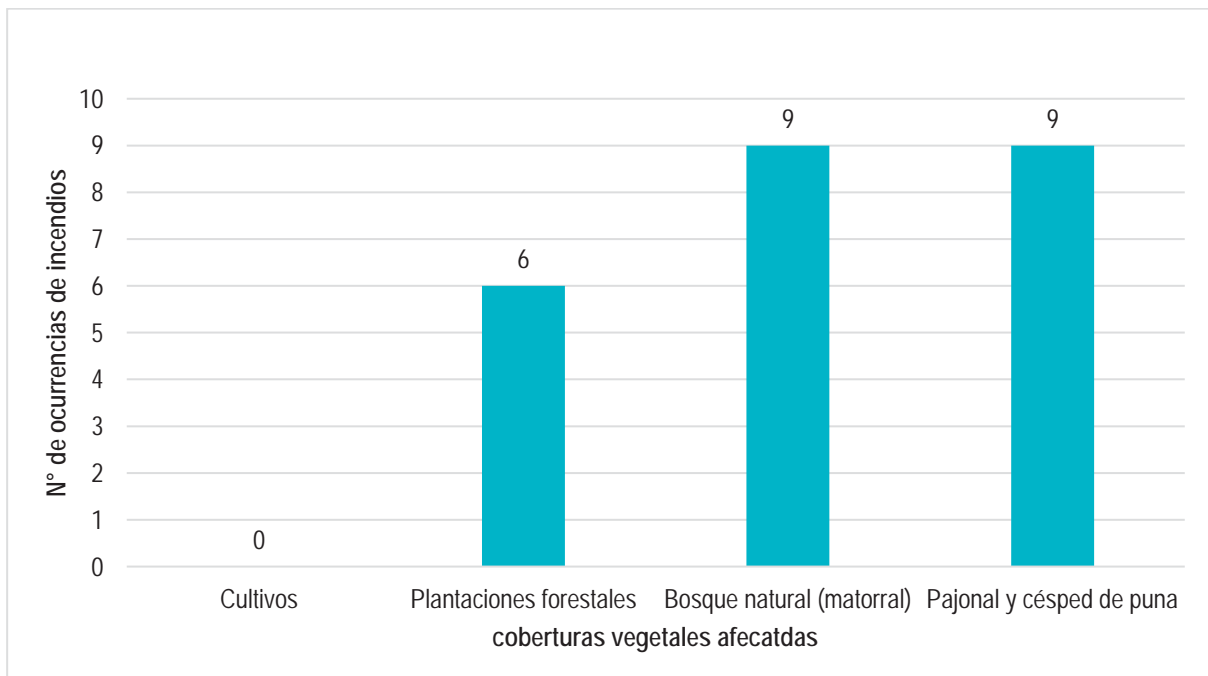


Figura 19. Ocurrencia de incendios forestales por cobertura vegetal en el distrito de Vinchos

B. Causa de los incendios forestales en el distrito

La mayoría de los incendios forestales son de origen antrópico, y están relacionados con la quema de pastos, rastrojos y limpieza de campos de cultivos generando “minerales” para enriquecimiento de los suelos. Existe una creencia popular por parte de las comunidades altoandinas, que incendian o queman los pajonales y césped de puna, para el rebrote de los pastizales que son fuente de alimento para el ganado vacuno, ovino, equino y camélidos; asimismo, pocos casos y raros a la actualidad, queman para atraer las lluvias. Sumado a ello el incremento de la temperatura superficial y los prolongados periodos de estrés hídrico conllevan al combustible (vegetación seca) es más susceptible a los incendios y su fácil propagación descontrolada.

Dentro de las condiciones favorables tenemos:

- Humedad baja y ausencia de precipitaciones por las prolongadas sequías entre los meses de mayo a setiembre.
- Vientos fuertes a partir del medio día
- Combustible vegetal abundante (ichu, rastrojo, malezas, otros)

Además, probables causas a incendios no provocados por el hombre, serían los residuos sólidos sin una adecuada disposición final como el vidrio y otros que funcionan como “lupa” y generar la combustión de la vegetación (combustible).

C. Consecuencias de los incendios forestales en la Región.

Los incendios forestales generan pérdidas de cobertura vegetal, flora y fauna, afectan al suelo, atmósfera, el agua, la salud del hombre y hasta las actividades socioeconómicas (SERFOR, 2018), así, en el distrito de Vinchos podemos registrar lo siguiente:

Sobre el suelo y agua (nivel medio)

- Desaparición de fuentes de agua, como el caso de bosques relictos altoandinos o matorrales que almacenan y regulan el régimen hídrico.
- Mayor erosión del suelo, principalmente en los pajonales con pendiente pronunciada, donde las fuertes precipitaciones arrastran los nutrientes (cenizas y humus), asimismo, suelo y semillas que resisten a las exposiciones al fuego causado por los incendios.
- Pérdida de capacidad de infiltración del suelo, donde la cobertura vegetal funciona como una esponja que permite la infiltración y escorrentía del agua de manera gradual, conservando la calidad de los suelos en nutrientes y microbiota.

Sobre la flora y fauna (nivel alto)

- Pérdida de biodiversidad, principalmente los endémicos y categorizados por la legislación nacional e internacional; principalmente los que afectan a los pajonales de puna y bosques relictos altoandinos.

- Sucesión forzada de los ecosistemas, debido a que con la frecuencia y repetición de los incendios cada vez más recurrentes, el ecosistema no se recupera del todo, perdiendo su capacidad de resiliencia y degradándose.
- Favorece la invasión de especies indeseables, como se ha observado en varias zonas la presencia de *Pennisetum clandestinum* "kikullo" en áreas que sufrieron exposición al fuego.
- Degradación de los pastizales, reduciendo la palatabilidad para el ganado y la fauna silvestre.
- Pérdida de alimento y refugio de la fauna silvestre, además, como centros de reproducción; provocando la migración de las especies que logran afrontar o escapar a la exposición del fuego.

Sobre la atmósfera (nivel bajo)

- El humo (CO₂) que generan los incendios, quedan suspendidos en el aire contaminando la atmósfera.
- Las suspensiones del humo generan enfermedades respiratorias, dolores de cabeza, fiebre y daños a la vista (poco comunes en el distrito de Vinchos, debido a que los incendios ocurren con frecuencia en las zonas altas, donde las corrientes de viento desplazan y dispersan las humaredas a sectores alejados).
- El dióxido de carbono generado en los incendios forestales, es un gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático.
- Pérdida de vegetación que fija dióxido de carbono y genera oxígeno.

Socioeconómico (nivel medio)

- Generan consecuencias económicas negativas a las poblaciones locales, principalmente los que aprovechan el recurso forestal (plantaciones de pino, eucalipto y bosques relictos).
- Deterioro de los paisajes, que son un potencial para el aprovechamiento mediante el ecoturismo, tal es el caso de los bosques de piedra Vinchos o los bosques relictos, que al ser afectados por los incendios alteran la belleza escénica del paisaje.
- Disminución del potencial productivo de los terrenos agrícolas.
- En algunos casos afectan los inmuebles o viviendas de las familias campesinas, que pierden todos sus enseres que son difíciles de recuperar, por la falta de apoyo y capacidad.
- Conlleva a alterar el orden comunal entre los infractores y los perjudicados (campesinos, comunidades y otros).
- La agricultura pasa a ser no sostenible, perdiendo las características para certificarse como productores agroecológicos.

D. Núcleos de emergencia por incendios forestales

Debido a los escasos reportes de incendios forestales en el distrito de Vinchos, los núcleos de emergencia se determinan por la mayor ocurrencia por centros poblados; además, todos los incendios registrados como indica en la figura X, se registraron cercanos a la capital de

distrito, significa que no se reportan los incendios alejados o simplemente el municipio tiene las dificultades logísticas u otro para acudir a las emergencias de incendios forestales.

Por ello se han priorizado, los siguientes núcleos tomando en cuenta los centros poblados:

- CP Itanayoocc
- CP Opancca
- CP Tucupahuachanan
- CP Tomacc Huaccta
- CP Ichupata

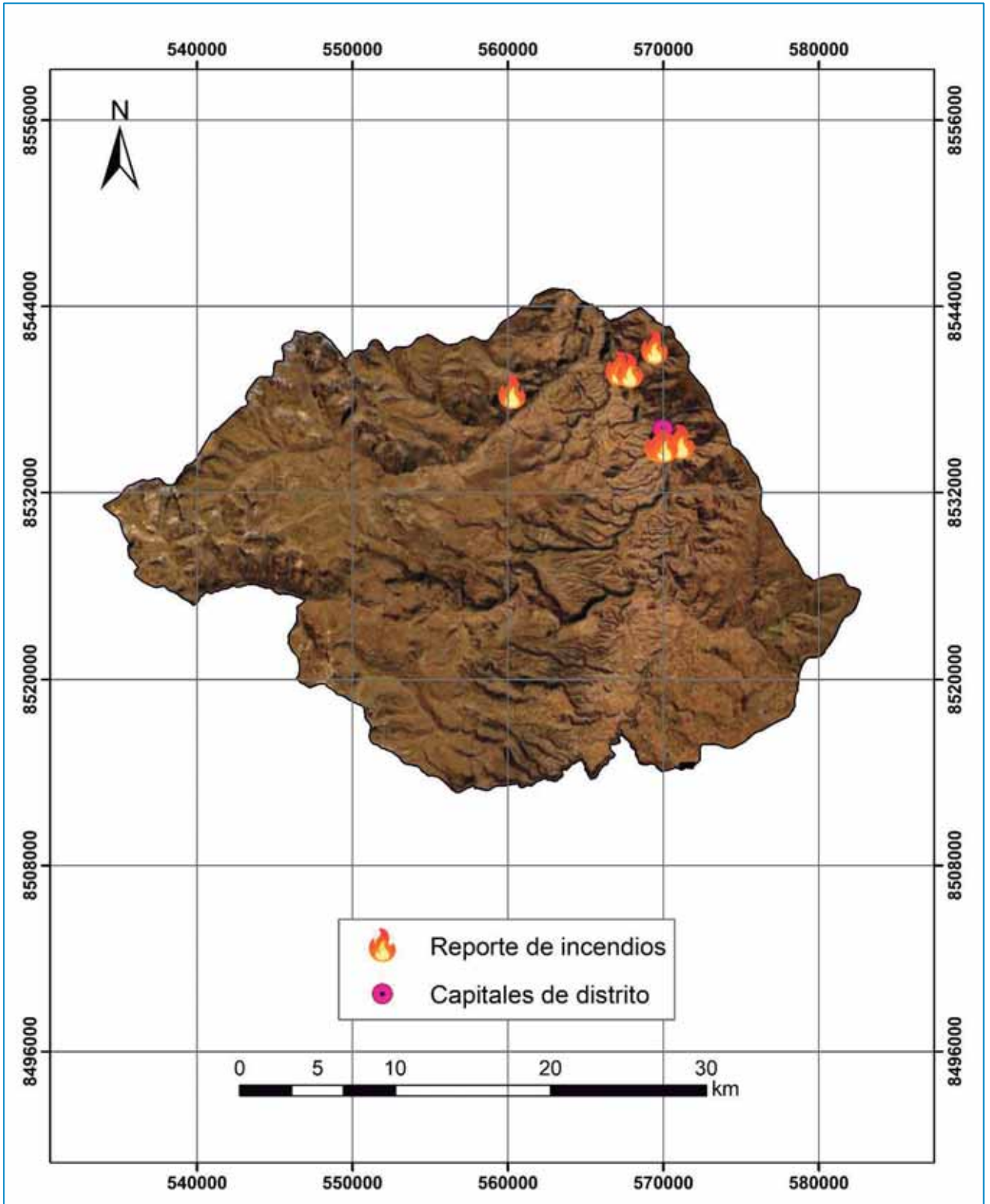


Figura 20. Núcleos de emergencia por incendios forestales en el distrito de Vinchos

2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS

La identificación de sectores críticos es resultado de la recopilación y sistematización de la información registrada por la Dirección Regional Forestal y Fauna Silvestre – DRFFS DRA Ayacucho, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Ayacucho y SINPAD-INDECI; los mismos que en el Anexo N° 5, se muestran los reportes de los lugares donde ocurrió los incendios forestales en los últimos años a nivel del distrito de Vinchos.

2.2.3. MAPA DE RIESGOS ANTE INCENDIOS FORESTALES.

A. *Determinación del mapa de susceptibilidad ante incendios forestales.*

De acuerdo a la metodología propuesta por el CENEPRED, para la determinación del mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del distrito de Vinchos, se enmarcó en: a) recopilación de información sobre incendios forestales ocurridos según diversas entidades (SINPAD, DRFFS, COER, municipalidad), b) reuniones de trabajo con el grupo de trabajo y c) consulta y apoyo en la elaboración de información cartográfica por parte de los especialistas de las instituciones involucradas (CENEPRED).

Para la elaboración del mapa de susceptibilidad, se consideraron factores topográficos, climáticos, históricos, ambientales (velocidad del viento,), biológicos (cobertura vegetal = combustible), densidad de incendios forestales, densidad de focos de calor y criterios de ponderación para el modelo; los mismos, que se sometieron a un análisis y procesamiento cartográfico (información vector y ráster) para obtener el producto de un mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del distrito de Vinchos.

Los principales combustibles según cobertura vegetal (MINAM, 2015) existente en el ámbito, es pajonal altoandino (pastos y hierbas), matorral arbustivo (arbustos), zona urbana (no combustible), agricultura costera, andina (arbustos, pastizales y hierbas), bosque de Poylepis, bosques andinos relictos y bosques de chachacomo; sumado a ello, las pendientes que la mayor parte de la superficie está conformada por inclinaciones mayores al 45%, lo que permite mayor propagación del fuego. Asimismo, se utilizó la información de la densidad de registros históricos de los incendios forestales con la información proporcionada por la PRFFS, COER Y SINPAD-INDECI; cabe mencionar, que por la falta de fortalecimiento de capacidades y recursos económicos/humanos, anteriormente no se venía reportando todos los incendios y pasaron desapercibidos.

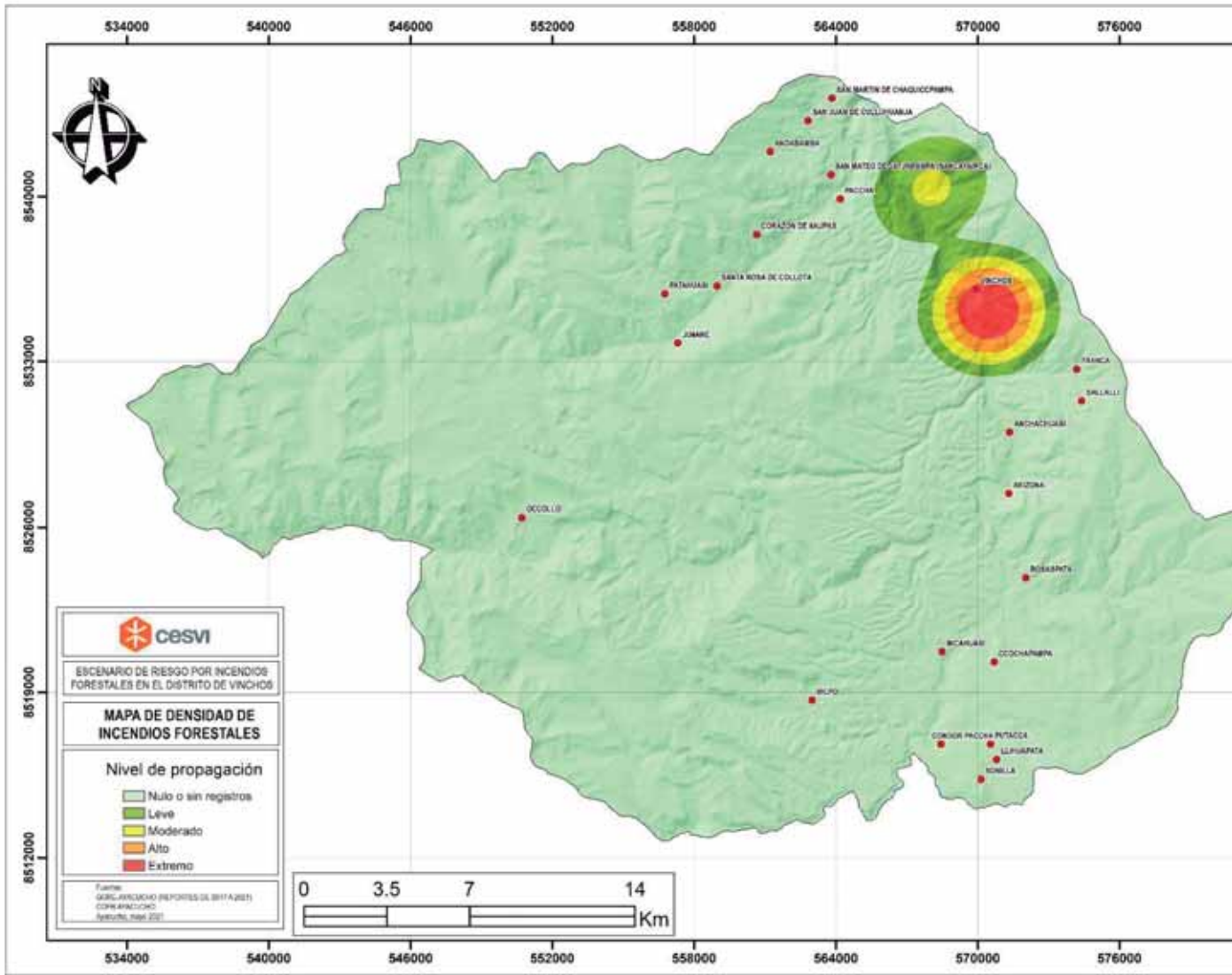


Figura 21. Mapa de densidad de incendios forestales (2018-2020) en el distrito de Vinchos

B. Determinación de mapa de susceptibilidad

Se realizó el procesamiento de los modelos de unión e intersección de los insumos (parámetros territoriales, históricos y climáticos) con su respectiva ponderación, el mismo que fue procesado por el equipo de especialistas del CENEPRED, como resultado se tiene cuatro (04) niveles de susceptibilidad, ello clasificado en las diferentes coberturas vegetales por nivel; así, en el nivel “muy alto” se encuentran parte de áreas de cultivo (1781 Has), bosque de chachacomo (1 Ha), bosques andinos relictos (24 Has), césped de puna (3393 Has), pajonal (4148 Has) y vegetación arbustiva (3895 Has), que representa el 14.98% del territorio del distrito de Vinchos.

El pajonal de puna es la cobertura vegetal con mayor susceptibilidad “muy alta” a los incendios forestales, con un área de 4148 Has, que representa el 4.69% de la superficie distrital, ello justificado por las creencias ancestrales (atracción de lluvias) y rebrote de pastos para el ganado (vacuno, ovino, camélidos, otros).

Tabla 23. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de susceptibilidad

Nivel de susceptibilidad	Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)	Acumulados (%)
Bajo	Áreas con muy Escasa Vegetación	2303	2.60	5.22
	Áreas de Cultivo	3	0.00	
	Bosques Andinos Relictos	26	0.03	
	Césped de Puna	2285	2.58	
	Pajonal	1	0.002	
	Vegetación Arbustiva	1	0.001	
Medio	Áreas con muy Escasa Vegetación	61	0.07	14.33
	Áreas de Cultivo	1392	1.57	
	Áreas Urbanas	17	0.02	
	Bosque de Chachacomo	72	0.08	
	Bosque de Queñua	40	0.05	
	Bosques Andinos Relictos	996	1.13	
	Césped de Puna	8913	10.08	
	Pajonal	41	0.05	
Vegetación Arbustiva	1137	1.29		
Alto	Áreas con muy Escasa Vegetación	3	0.003	65.472
	Áreas de Cultivo	11641	13.17	
	Áreas Urbanas	11	0.01	
	Bosque de Chachacomo	38	0.04	
	Bosque de Queñua	173	0.20	
	Bosques Andinos Relictos	1262	1.43	
	Césped de Puna	17983	20.34	
	Pajonal	8294	9.38	
	Vegetación Arbustiva	18486	20.91	
Muy alto	Áreas de Cultivo	1781	2.01	14.98
	Bosque de Chachacomo	1	0.0010	

Nivel de susceptibilidad	Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)	Acumulados (%)
	Bosques Andinos Relictos	24	0.03	
	Césped de Puna	3393	3.84	
	Pajonal	4148	4.69	
	Vegetación Arbustiva	3895	4.41	

Fuente: Elaboración propia a partir de CENEPRED (2020)

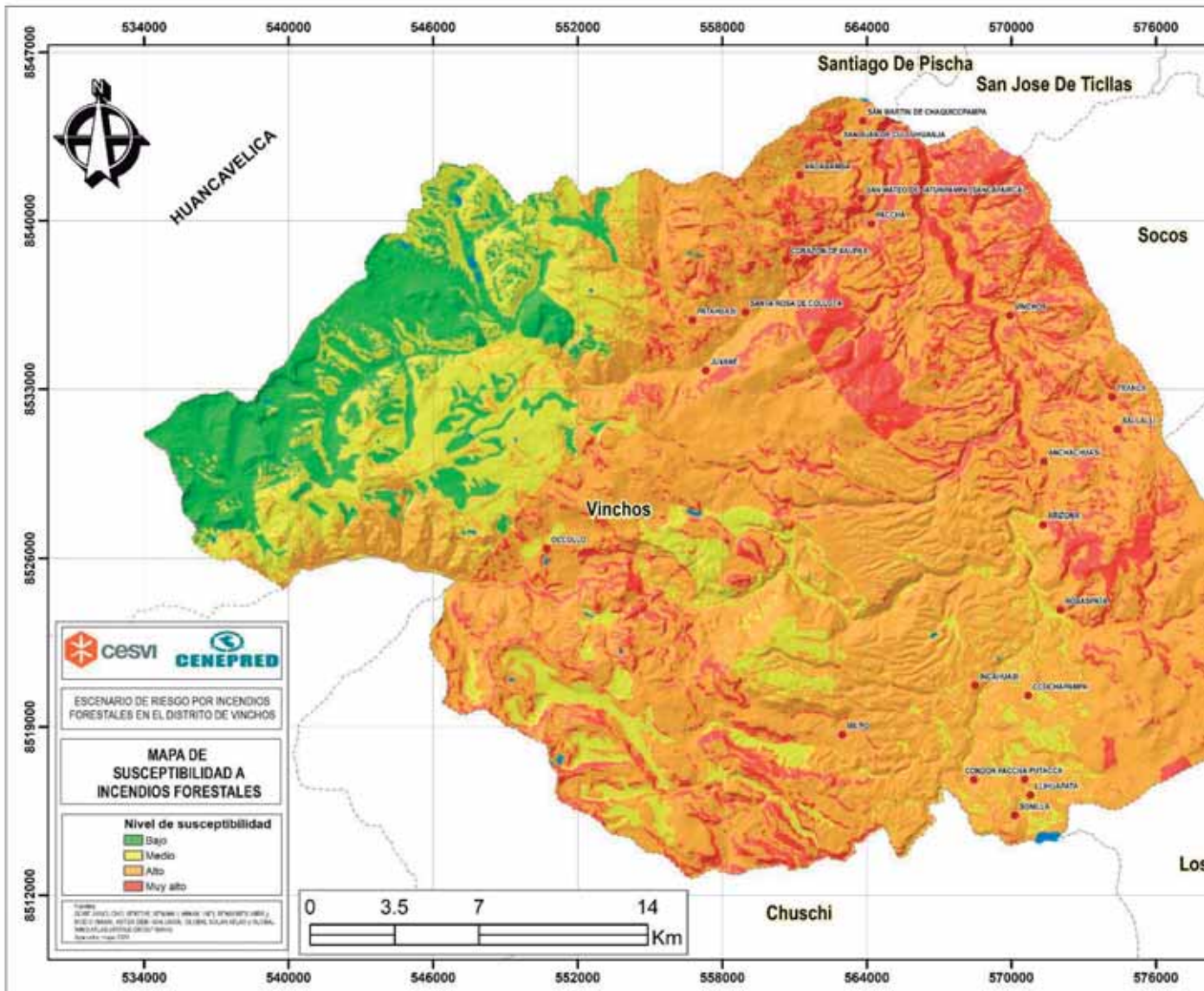


Figura 22. Mapa de susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Vinchos

C. Determinación de la afectación de los incendios forestales

El procesamiento a partir de los insumos, se ha realizado por los profesionales del CENEPRED, como resultado se tiene cuatro (04) niveles de afectación (muy bajo, medio, alto, muy alto); donde, la cobertura con mayor superficie en el nivel “muy alto” es el pajonal de puna con 12425 Ha, que representa el 14.05% del territorio distrital, siendo la cobertura que tuvo mayor afectación en los últimos años a causa de incendios provocados por las creencias erróneas ancestrales o las malas prácticas de manejo de pastizales altoandinos; asimismo, parte de ello son desencadenados de forma natural (descargas eléctricas, tiempo de exposición prologado del combustible seco a la radiación y temperatura elevada). Asimismo, se detalla en la Figura 15, el resultado del procesamiento cartográfico.

Tabla 24. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de afectación

Nivel de afectación	Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)	Acumulados (%)
Muy bajo	Áreas con muy Escasa Vegetación	2355	2.66	82.89
	Áreas de Cultivo	14790	16.72	
	Áreas Urbanas	28	0.03	
	Bosque de Chachacomo	110	0.12	
	Bosque de Queñua	2	0.0023	
	Bosques Andinos Relictos	38	0.04	
	Césped de Puna	32461	36.70	
	Pajonal	55	0.06	
	Vegetación Arbustiva	23474	26.54	
Medio	Áreas de Cultivo	7	0.01	2.85
	Bosque de Chachacomo	1	0.00	
	Bosque de Queñua	211	0.24	
	Bosques Andinos Relictos	2263	2.56	
	Césped de Puna	3	0.0037	
	Pajonal	7	0.01	
	Vegetación Arbustiva	28	0.03	
Alto	Áreas con muy Escasa Vegetación	18	0.02	0.14
	Áreas de Cultivo	0.32	0.0004	
	Bosques Andinos Relictos	0.21	0.0002	
	Césped de Puna	107	0.12	
Muy alto	Áreas de Cultivo	21	0.02	14.11
	Bosque de Chachacomo	0.40	0.0005	
	Bosque de Queñua	1	0.0010	
	Bosques Andinos Relictos	6	0.01	
	Césped de Puna	11	0.01	
	Pajonal	12425	14.05	
	Vegetación Arbustiva	18	0.02	

Fuente: Elaboración propia a partir de CENEPRED (2020)

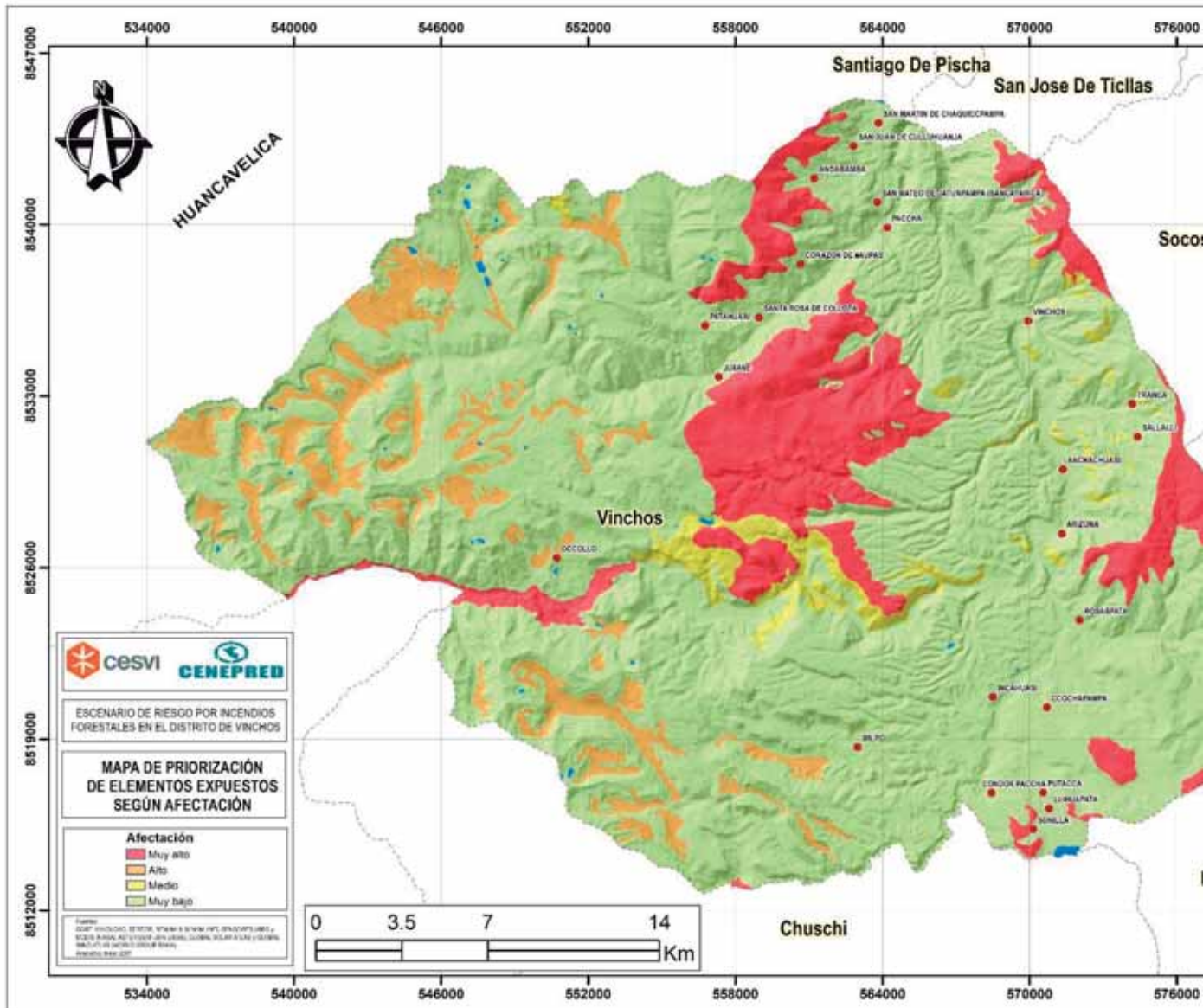


Figura 23. Mapa de priorización de elementos expuestos según su afectación por incendios

D. Mapa de riesgos ante incendios forestales

El mapa de riesgos es producto de la intersección de diferentes capas de susceptibilidad y vulnerabilidad, los mismos que fueron elaborados por los especialistas del CENEPRED, con resultados de cuatro (04) niveles de riesgo; asimismo, dentro del nivel “muy alto” se encuentra el pajonal de puna con una superficie de 12388 Ha, equivalente a 14.01% del territorio, lo que confiere realizar diferentes acciones de prevención. Para lo cual en el Capítulo III, de presente documento se plantean diferentes acciones para reducir y prevenir las cifras, que inciden de manera directa sobre la biodiversidad, calidad de pastos, calidad del suelo, erosión, emisión de gases de efecto invernadero (CO₂) y conflictos sociales; ello principalmente a causa de las creencias ancestrales y malas prácticas en el manejo de praderas altoandinas (quema para rebrote de pastos). Asimismo, el 14.08% del territorio se encuentra en el nivel muy alto de riesgo y la mayor parte de la superficie del distrito se encuentra en el nivel de riesgo medio con 66.06%.

Otra cobertura de interés son los bosques relictos andinos (nivel de riesgo alto = 1.40%), la misma que se enmarca en la quema de puyas o achupallas, que se encuentran aledaño a estos bosques y la justificación sería que las puyas afectarían la integridad del ganado, asimismo, recordar que es de interés gestionar la conservación de estos bosques debido a que se encuentra predominado por *Escallonia myrtilloides*, *Escallonia resinosa*, *Gynoxys nitida* y otros que se encuentran categorizadas según el D.S. 043-2006-AG (Lista de especies amenazadas de flora silvestre del Perú). A este riesgo se suman los bosques de *Polylepis*, matorral arbustivo y pajonal de puna, los mismos que confieren de bienes y servicios a la población local, sea con insumos como combustible (leña) plantas medicinales, tintóreas, forraje para el ganado y otros.

Tabla 25. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de riesgo ante incendios forestales

Nivel de riesgo	Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)	Acumulados (%)
Bajo	Áreas con muy Escasa Vegetación	2347	2.65	18.15
	Áreas de Cultivo	1392	1.57	
	Áreas Urbanas	17	0.02	
	Bosque de Chachacomo	72	0.08	
	Bosques Andinos Relictos	3	0.0032	
	Césped de Puna	11086	12.54	
	Pajonal	3	0.003	
	Vegetación Arbustiva	1133	1.28	
Medio	Áreas con muy Escasa Vegetación	19	0.02	66.06
	Áreas de Cultivo	13400	15.15	
	Áreas Urbanas	11	0.01	
	Bosque de Chachacomo	39	0.04	
	Bosque de Queñua	43	0.05	
	Bosques Andinos Relictos	1061	1.20	
	Césped de Puna	21435	24.24	

Nivel de riesgo	Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)	Acumulados (%)
	Pajonal	55	0.06	
	Vegetación Arbustiva	22347	25.27	
Alto	Áreas de Cultivo	5	0.01	1.72
	Bosque de Queñua	170	0.19	
	Bosques Andinos Relictos	1238	1.40	
	Césped de Puna	45	0.05	
	Pajonal	39	0.04	
	Vegetación Arbustiva	21	0.02	
Muy alto	Áreas de Cultivo	21	0.02	14.08
	Bosque de Queñua	1	0.0010	
	Bosques Andinos Relictos	7	0.01	
	Césped de Puna	11	0.01	
	Pajonal	12388	14.01	
	Vegetación Arbustiva	18	0.02	

Fuente: Elaboración propia a partir de CENEPRED (2020)

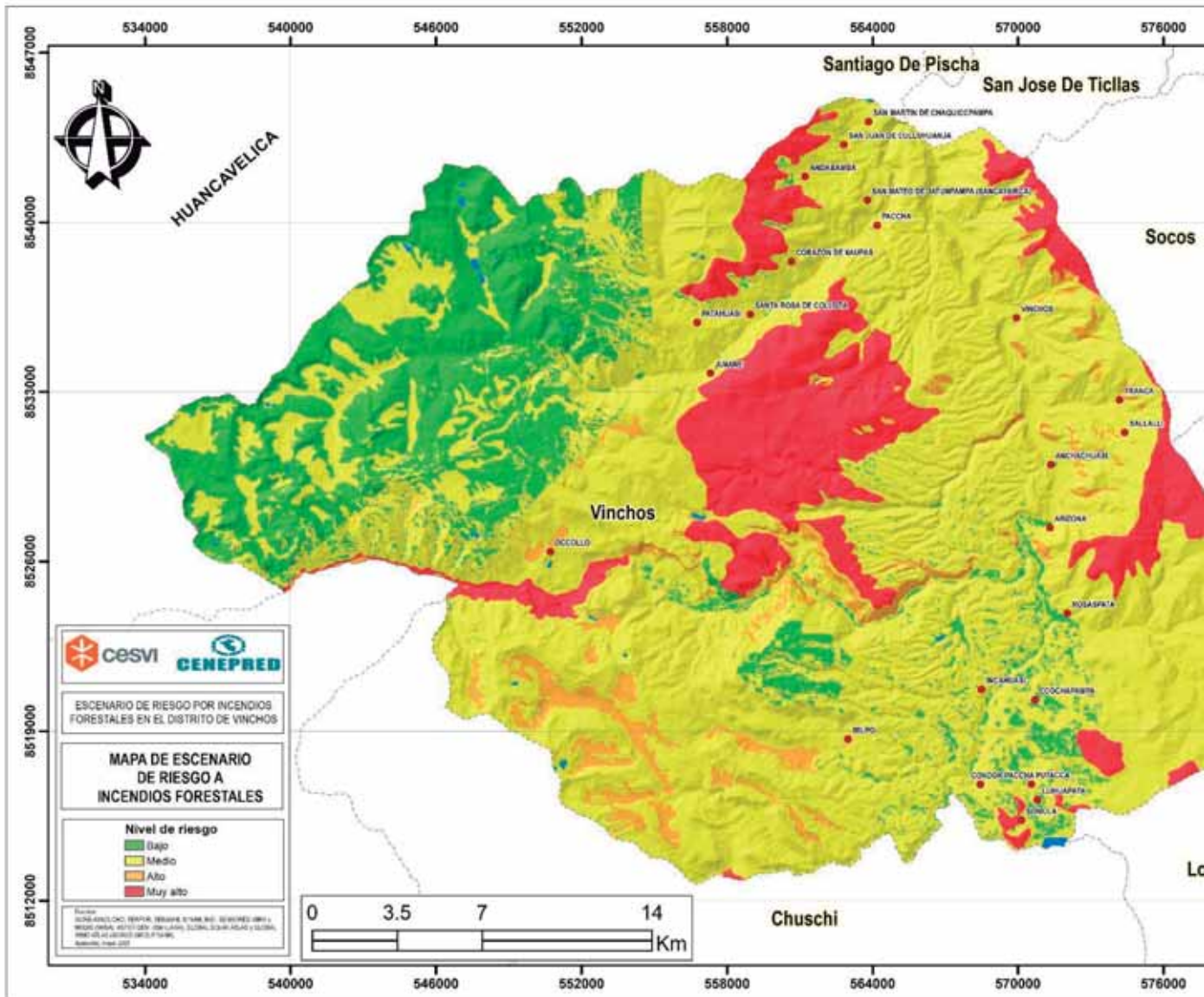


Figura 24. Mapa de riesgo ante incendios forestales

CAPITULO III: FORMULACION

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y medios de vida de la población ante los incendios forestales.

3.1.2. Objetivos Específicos

OE 01. Fortalecer el gobierno local de Vinchos para una adecuada gestión prospectiva y correctiva de riesgo de desastres por incendios forestales.

OE 02. Fortalecer capacidades de la población para la prevención y reducción de incendios forestales

OE 03. Prevenir y reducir los incendios forestales mediante alternativas para evitar la quema.

OE 04. Restauración de suelos y ecosistemas en zonas más impactadas por los incendios forestales.

3.2. ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PPRRD FRENTE A INCENDIOS FORESTALES

El presente PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos, está enmarcado en función a diferentes instrumentos de gestión de distintos niveles de gobierno dentro de la GRD, lo que brindará sostenibilidad a las políticas nacionales desde los diversos sectores. Para lo cual en la Tabla 22, se describe los objetivos generales, objetivos específicos y finalidades.

Tabla 26. Objetivos estratégicos articulados a diferentes instrumentos de gestión de diferentes niveles de gobierno

Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD (2014-2021)	Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales 2019-2022	Política de estado N° 32: Gestión de riesgo de desastre	Política nacional en GRD
<p>Objetivo general Reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p> <p>Objetivos estratégicos</p>	<p>Objetivo general Disminuir la ocurrencia de incendios forestales para evitar la pérdida del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación</p>	<p>Objetivo Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, salud y la integridad de las personas; así como el</p>	<p>Finalidad Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado.</p> <p>Objetivos</p>

Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD (2014-2021)	Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales 2019-2022	Política de estado N° 32: Gestión de riesgo de desastre	Política nacional en GRD
<p>Desarrollar conocimiento del riesgo de desastre Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres Fortalecer la capacidad para la rehabilitación y recuperación física, económica y social Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>	<p>Objetivos estratégicos Fortalecer las capacidades de los actores involucrados en la prevención y reducción de riesgos de incendios forestales Desarrollar la gestión de la información, monitoreo y alerta temprana estandarizada para la prevención y reducción de incendios Adecuar el marco legal de acorde a las necesidades nacionales relacionadas con la prevención y reducción de riesgos de incendios forestales Promover la gestión del conocimiento sobre la prevención y reducción de riesgos de incendios forestales</p>	<p>patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda; la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del SINAGERD Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del SINAGERD, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno Incorporar e implementar la Gestión de Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible</p>

3.3. ESTRATEGIAS

3.3.1. Roles Institucionales

Municipalidad distrital de Vinchos

- Elaboración, actualización e implementación de los planes relacionados a ordenamiento territorial y afines, considerando el manejo y gestión sostenible de microcuencas.
- Desarrollo y difusión de los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres las comunidades y centros poblados del distrito de Vinchos.
- Identificación del nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción.

- Formulación de proyectos de inversión enmarcado en el programa presupuestal 068, invierte.pe y otras fuentes de financiamiento para la implementación logística y de recursos humanos de la Oficina de Defensa Civil de Vinchos.
- Cumplimiento y hacer cumplir las normas sobre los recursos naturales y la actividad agraria, además realizar evaluaciones biofísicas en las zonas afectadas y brindar alternativas para no quemar mediante buenas prácticas agroecológicas, mediante la ODELA Vinchos.

Centros educativos: Promoción y organización de las campañas de sensibilización escolar sobre los impactos originados por los incendios forestales para general una cultura de prevención en los niños, adolescentes y transmitir conocimientos en el hogar.

Comisaria de Vinchos: apoyando en la organización y respuesta reactiva ante una ocurrencia de un incendio forestal.

Iglesias y/o Sectas Religiosas: apoyando en la organización y respuesta reactiva ante una ocurrencia de un incendio forestal; además, sensibilizando sobre la importancia de no quemar.

Comunidades Campesinas: comprometiéndose a cambiar las practicas inadecuadas de la quema de pastizales o rastrojos, y el compromiso para recibir capacitación especializada en alternativas a las quemas y así no generar incendios forestales que conllevan a diversos impactos negativos al hombre y al ambiente.

Alcaldías de Centros Poblados: organizando y conformando las brigadas comunales para la etapa reactiva de los incendios forestales; además, son los primeros en brindar la voz de alerta ante cualquier evento.

Centros de Salud: sensibilizando sobre los efectos a la salud que causa los gases producidos por los incendios forestales, y otros peligros que se suman como quemaduras y/o pérdida de vidas humanas.

Asociación de Agricultores: generando el compromiso para cambiar las costumbres sobre la quema, y enmarcarse en una agricultura sostenible enfocado en la agroecología en alianza con organizaciones no gubernamentales y la ODELA Vinchos.

Programa PAIS: aliados para la sensibilización y alerta temprana ante los incidentes de incendios forestales en el distrito.

3.3.2. Ejes y Prioridades.

Los objetivos específicos planteado, se enmarcan como ejes del PPRRD ante incendios forestales, que son la base para la formulación de acciones y/o medidas prioritarias para prevenir y reducir la ocurrencia de los incendios; asimismo, brindar alternativas para evitar

las quemadas que conllevan a la degradación de los suelos, pérdida de biodiversidad, pérdidas económicas y otros efectos potenciales negativos.

Tabla 27. Ejes y prioridades del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos

Ejes	Prioridades
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales
	Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil
	Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales
	Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil
Prevención y cultura	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas
	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas
	Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar
	Elaboración de materiales de difusión (preferentemente en quechua)
	Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales
Prevención, reducción y alternativas de solución	Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales
	Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales
	Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS
	Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales
	Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema
	Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias
Restauración y manejo de suelos y ecosistemas	Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente los bosques relictos y matorrales
	Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)
	Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina
Generación de información	Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos
	Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

Están en relación a las acciones que se han priorizado como parte del objetivo general estratégico “Prevención y control de incendios forestales mediante actividades y proyectos”, las cuales son aquellas inversiones que implican estudios de ingeniería, construcción y equipamiento. Para lo cual se han planteado las siguientes medidas estructurales:

- Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Contempla las medidas que no implican acción física, sino están referidas a la elaboración de instrumentos técnicos y la aplicación de estrategias para fortalecer la institucionalidad, con el fomento de la cultura de prevención. A continuación, se muestran las principales medidas:

- Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales.
- Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil.
- Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales.
- Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil.
- Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas.
- Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas.
- Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar.
- Elaboración de materiales de difusión (preferentemente en quechua).
- Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales.
- Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales.
- Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales.
- Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS.
- Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales.
- Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema.

- Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos.
- Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales.
- Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias.
- Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente los bosques relictos y matorrales.
- Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina.

3.4. PROGRAMACION:

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables, actores involucrados, inversión estimada

Tabla 28. Matriz del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Vinchos

Acciones	Metas	Indicadores	Responsables	
OE 01. Fortalecer el gobierno local de Vinchos para una adecuada gestión				
1.1	Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales	Autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales capacitados a nivel distrital y comunal	Nº de autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales capacitados	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
1.2	Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil	Proyectos de inversión financiados y ejecutados a nivel distrital y comunal	Nº de proyectos de inversión financiados y ejecutados	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD de Vinchos
1.3	Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales	100% de entidades con acciones y metas enfocados en el cumplimiento del PPRRD Incendios Forestales	Nº de entidades con acciones y metas que velan por el cumplimiento del PPRRD Incendios Forestales	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
1.4	Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil	100% de la Plataforma de Defensa Civil empoderada con actores todos los actores distritales involucrados y comprometidos	% de empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
OE 02. Fortalecer capacidades de la población				
2.1	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas	100 % de comunidades campesinas sensibilizadas	Nº de capacitaciones realizadas, % de comunidades campesinas sensibilizadas, % de la población sensibilizada	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos
2.2	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas	100% de instituciones educativas sensibilizadas	Nº de capacitaciones realizadas, Nº de I.E. sensibilizadas	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos, directores de las Instituciones Educativas
2.3	Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar	02 capacitación alternativas para no quemar a agricultores y ganaderos por año en los centros poblados	Nº de capacitaciones concluidas	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos
2.4	Elaboración de materiales de difusión	1500 folletos y afiches informativos (quechua y castellano) por año, 10	Nº de folletos y afiches informativos (quechua y castellano) entregados por	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos

	Acciones	Metas	Indicadores	Responsables
	(preferentemente en quechua)	podcast (quechua y castellano) por año.	año, N° de podcast (quechua y castellano) elaborados y en difusión por distintos medios de comunicación	
2.5	Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales	01 caravana de sensibilización de GRD Incendios forestales por año en los principales centros poblados	N° de caravanas de sensibilización concluidas	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
OE 03. Prevenir y reducir los incendios				
3.1	Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales	10 cursos de capacitación y especialización culminados	N° de cursos culminados, N° de profesionales empoderados y especializados	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
3.2	Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales	04 brigadas forestales sectorizadas en el distrito de Vinchos	N° de brigadistas formados	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
	Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS	01 módulo con equipos y sistemas de seguridad para las brigadas forestales	N° de módulos con equipos y sistemas de seguridad para bomberos forestales adquiridos	Oficina de Defensa Civil y Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Vinchos
3.3	Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales	03 patrullajes anuales en época seca (junio a octubre)	N° de patrullajes anuales en época seca (junio a octubre)	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
3.4	Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema	10 eventos de sensibilización sobre la importancia de la certificación orgánica SGP y alternativas a la quema	N° de eventos de sensibilización culminados, N° de productores capacitados, N° de certificaciones SGP otorgadas	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
3.5	Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias	02 proyectos agroecológicos financiados	N° de proyectos agroecológicos financiados, en ejecución o culminados	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos
OE 04. Restauración y manejo de suelos y ecosistemas				
4.1	Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente	Plantaciones forestales en áreas afectadas	N° de viveros volantes establecidos, N° de especies nativas recuperadas, N° de hectáreas recuperadas	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos

	Acciones	Metas	Indicadores	Responsables
	los bosques relictos y matorrales		mediante plantaciones forestales nativas	
4.2	Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)	Proyecto de silvicultura	Nº d proyectos elaborados y con financiamiento	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos
4.3	Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina	Proyectos para el manejo y utilización de praderas naturales en zonas altoandinas	Nº d proyectos elaborados y con financiamiento	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos
OE 05. Generar información del riesgo sobre				
5.1	Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos	Creación de una base de datos con sistema de información geográfica, Elaboración mensual de reportes, gráficos y cuadros estadísticos.	Nº de base de datos creados, Nº de reportes, gráficos y cuadros estadísticos	Oficina de Defensa Civil de la MD de Vinchos
5.2	Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales	100% de estudios de capacidad de carga de praderas altoandinas y bofedales	Nº de estudios sobre capacidad de carga de praderas altoandinas y bofedales	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Vinchos

CAPITULO IV: IMPLEMENTACION

4.1. FINANCIAMIENTO

El financiamiento para la implementación del PPRRD estará enmarcado en los Recursos Ordinarios y Determinados (PPR-0068); además, de trabajos articulados con ONGs, Cooperación Internacional y otras instituciones que tienen como ámbito de trabajo el distrito de Vinchos. Asimismo, se enmarca varias acciones en la elaboración de proyectos de inversión para conseguir el financiamiento y brindar una mayor sostenibilidad a las acciones.

Tabla 29. Inversión estimada por objetivo estratégico y acciones del PPRRD por incendios forestales del distrito de Vinchos.

N°	Objetivo estratégico/Acciones	Inversión estimada (Soles)	Fuente de Financiamiento
OE 01. Fortalecer el gobierno local de Vinchos para una adecuada gestión prospectiva y correctiva de riesgo de desastres por incendios forestales.			
1.1	Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales	S/ 20,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs
1.2	Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil	S/ 50,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
1.3	Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales	S/ 8,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
1.4	Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil	S/ 8,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
OE 02. Fortalecer capacidades de la población para la prevención y reducción de incendios forestales			
2.1	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas	S/ 30,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.2	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas	S/ 25,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.3	Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar	S/ 25,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068),

N°	Objetivo estratégico/Acciones	Inversión estimada (Soles)	Fuente de Financiamiento
			ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.4	Elaboración de materiales de difusión (preferentemente en quechua)	S/ 30,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
2.5	Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales	S/ 30,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
OE 03. Prevenir y reducir los incendios forestales mediante actividades y proyectos			
3.1	Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales	S/ 40,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
3.2	Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales	S/ 24,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
	Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS	S/ 60,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), FONDES, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
3.3	Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales	S/ 27,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068),
3.4	Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema	S/ 25,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
3.5	Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias	S/ 40,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), DRAA, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional,
OE 04. Restauración y manejo de suelos y ecosistemas en zonas más impactadas por los incendios forestales.			
4.1	Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente los bosques relictos y matorrales	S/ 100,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRORURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas

N°	Objetivo estratégico/Acciones	Inversión estimada (Soles)	Fuente de Financiamiento
4.2	Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)	S/ 50,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRORURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
4.3	Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina	S/ 50,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRORURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
OE 05. Generar información del riesgo sobre incendios forestales y alternativas de solución			
5.1	Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos	S/ 20,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
5.2	Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales	S/ 50,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Cooperaciones Internacionales, Proyectos de Inversión Financiados
TOTAL ESTIMADO		S/ 712,000.00	

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

El seguimiento y monitoreo de las acciones propuestas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ante incendios forestales del distrito de Vinchos 2021-2025, estará a cargo de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Vinchos, con la responsabilidad de controlar la adecuada implementación del PPRRD e informar al GTGRD, los avances y cumplimientos. Asimismo, es el encargado de coordinar con todos los actores involucrados (externos y locales) para el cumplimiento de sus obligaciones, y con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, y Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD de Vinchos; para, cumplir de manera óptima y articulada cada uno de los Objetivos Estratégicos y Acciones del presente documento de gestión.

4.3. EVALUACIÓN.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Vinchos 2021-2025, será materia de evaluación de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD de Vinchos. Dicha evaluación permitirá analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, seguido de la retroalimentación para la mejora continua en conjunto dentro de la Plataforma de Defensa Civil y la Oficina de Defensa Civil.

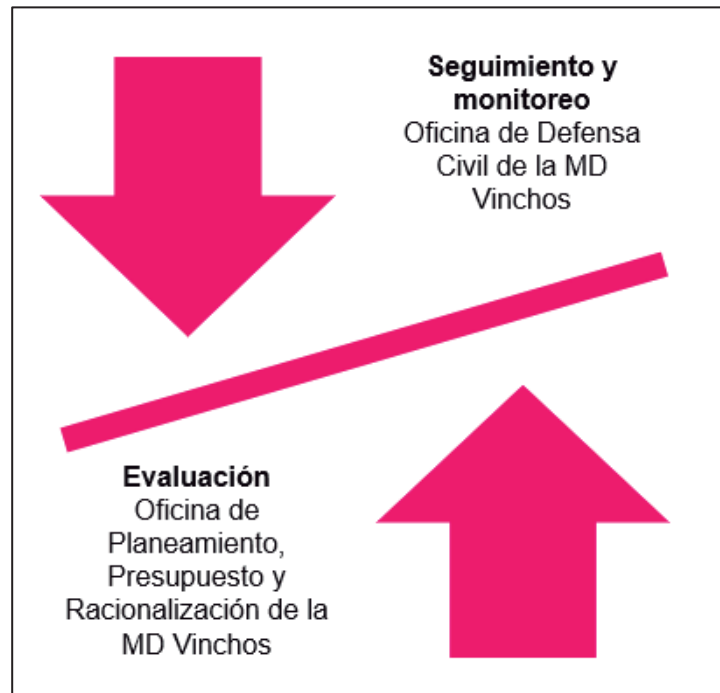


Figura 25. Responsabilidades de seguimiento, monitoreo y evaluación del PPRRD ante incendios forestales

5. BIBLIOGRAFIA

- CENEPRED. (2016). *Guía Metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (Biblioteca SIGRID)* (CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CENEPRED)). <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/2065>
- CENEPRED. (2019). *ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES* (CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CENEPRED)). https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//8155_escenario-de-riesgo-por-incendios-forestales-en-el-departamento-ancash.pdf
- INEI. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. INEI - REDATAM CENSOS 2017. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- INEI. (2018). *Resultados Definitivos Censo Nacional 2017* (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/00TOMO_01.pdf
- MINAM. (2015). *Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva* (Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural.). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/12076/10_mapa-nacional-de-cobertura-vegetal.pdf
- MINAM. (2020). *Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de Ayacucho*. Geoservidor-Ayacucho. <https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ayacucho/>
- MINEDU. (2020). *Descarga de información espacial del MED*. <http://sigmed.minedu.gob.pe/descargas/>
- SENAMHI. (2021). *Datos Hidrometeorológicos en Ayacucho*. SENAMHI - Ayacucho. <https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=ayacucho&p=estaciones>
- SERFOR. (2018). *Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales - Periodo 2019 a 2022* (Servicio Nacional de Flora y Fauna Silvestre). Ministerio de Agricultura. <https://www.serfor.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2018/12/Plan-de-prevenci%C3%B3n-y-reducci%C3%B3n-de-riesgos-de-incendios-forestales.pdf>
- SINAGERD. (2014). *PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANAGERD 2014-2021* (Aprobado por D.S. N° 034-2014-PCM del 12.05.14). Centro Nacional de Estimación, Prevención, y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>

6. CONCLUSIONES

- Los incendios forestales en el distrito de Vinchos, están causando pérdidas de ecosistemas naturales (principalmente pajonal de puna, matorral y bosques relictos altoandinos) y plantaciones forestales (mínimo), afectando la economía nacional (principalmente por afectar zonas de pastoreo)
- La mayor parte de los incendios forestales son provocados por el hombre, como parte de las creencias (atraen las lluvias), malas prácticas de praderas altoandinas y quema descontrolada.
- No se cuenta con información histórica anterior al 2017, las mismas que no permiten calcular de manera adecuada los impactos y extensión real de los incendios.
- Todos los reportes históricos de incendios forestales son cercanos o de la periferia del centro urbano de Vinchos.
- En el año 2019 y 2020 se han perdido cerca de 200 Ha de cobertura vegetal.

7. RECOMENDACIONES

- Mejorar la sistematización de los incendios forestales mediante uso de diversas herramientas como aplicativos del SERFOR, Sigrid collect, otros.
- Aplicación de sanciones efectivas a quienes provocan los incendios forestales de manera, de acuerdo a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley 29763 y el art. 310 del código Penal.
- Capacitación recurrente al personal de la Oficina de Defensa Civil, además, asegurar el trabajo articulado entre diversas instituciones.

8. ANEXOS

Anexo 1. Lista de principales materiales y equipos para el equipamiento de núcleo de combate ante incendios forestales del distrito de Vinchos

- Camioneta
- Cargador frontal
- Mangueras de Motobomba
- Botas de Jebe
- Guantes de Cuero
- Casco Protector
- Linternas
- Camillas Anaranjadas
- Camillas Verdes
- Camas Plegables
- Colchones Delgados
- Extintores (9Kg)
- Extintores
- Motobomba
- Mochila de lona
- Conos de Seguridad
- Mango de Picos
- Carretilla
- Calamina
- Machete
- Lampa
- Pico
- Hoz
- Carpa Familiar
- Bobinas de Plástico
- Frazadas
- Pantalones
- Costales
- Colchones de 1 plaza - Zebra
- Lentes de Seguridad
- Maniquís
- Thinner
- Baldes de Pintura
- Barretas
- Megáfonos
- Guantes de Nitrilo
- Silbatos
- Postes de Seguridad
- Cinta de Seguridad (Rojo)
- Cinta Delimitadora (Amarillo)
- Cisterna para agua 2000 Gl
- Machete
- Acha Pulasky
- Rastrillo Azadon (Mc Leod)
- Rastrillo Forestal
- Pala Forestal
- Matafuego
- Bomba de mochilla
- Quemador de goteo
- Mameluco
- Botas
- Casco
- Guantes
- Cantimplora
- Linterna a mano
- Otros

Anexo 2. Principales especies nativas potenciales para la forestación y reforestación (Fuente: CEDAP, 2018)



Familia: (Saxifragaceae) Escalloniaceae

Nombre científico: *Escallonia resinosa* (Ruiz & Pav.) Pers.

Nombre común: Chachacoma, chachacomo, chacha, tasta

Beneficios económicos: Además es empleada en algunas zonas de la sierra peruana como árbol entremezclado con cultivos agrícolas; también se observa manejado bajo silvopasturas. Es idóneo para la formación de cercos vivos en general, de modo especial en zonas con fríos intensos (cortinas de vegetación contra heladas). Y por su apropiado sistema radicular (raíces largas y pivotantes) es útil para estabilizar muros y pircados.

Beneficios ecológicos: Para madera, para leña y sus hojas de uso medicinal para el reumatismo.

Hábito Arbolito 3m.

Origen Parte andina de América del Sur.

Características biológicas

Arbolito de fuste tortuoso, de hojas menudas; corteza externa de color amarillento y exfoliado. Se lo utiliza entremezclado con cultivos.

Fenología: Florece en enero

Propagación: Conviene a raíz desnuda; dado que las plántulas son muy pequeñas y frágiles, se aconseja rodearlas de "Mulch" para que se sostengan y en viento no las dañen. Asimismo el ganado las apetece, por lo cual se recomienda aislar del área de las plantaciones. Las plantaciones establecidas inmediatamente antes de las lluvias muestran mejor supervivencia y crecimiento. Por ello se aconseja la siembra en enero, el repique en abril y la plantación en el mes de noviembre. Se recomienda también el uso de la regeneración natural.

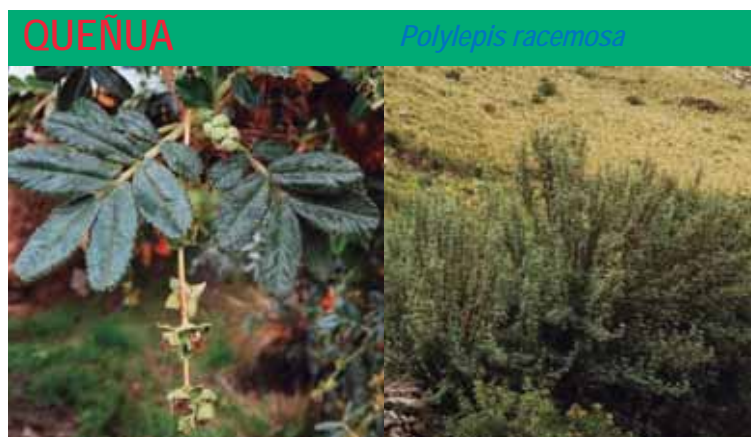
Características ecológicas

Clima: En zonas con una temperatura media anual de 6-14 °C, en lugares de frío intenso y heladas frecuentes.

Suelos: Responde bien en suelos pobres, poco profundos y degradados. Es rústica y tolera pedregosidad elevada.

Agua: No tiene grandes requerimientos de agua, tolera sequías y la aridez.

Rango altitud 2500 a 4000 msnm. S/ 15,443.84



Familia: Rosaceae

Nombre científico: *Polylepis racemosa* Ruiz & Pav.

Nombre común: Quewiña, Kewiña, Quenuina.

Beneficios económicos: Los usos de esta especie son diversos, es utilizada como cercos vivos y como cobertura de protección al cultivo contra los vientos fríos y las heladas, por otro lado su follaje que fácilmente se desprende del tallo es utilizado para abonar el suelo. La madera de esta especie es dura e imputrescible y es utilizada en la construcción de techos como vigas o "Chaclas", también la utilizan para la elaboración de artesanías y herramientas.

Beneficios ecológicos: Especie potencial para reforestación y asociación con cultivos agrícolas en zonas de altitud elevada por la alta resistencia a los fríos intensos.

Habito: Especie arbórea

Origen: Sector andino de América del Sur

Características biológicas

Altura entre 2 a 4m. Esta especie se reconoce por su corteza externa lisa, de color marrón rojizo, que se descascara en láminas, con la consistencia de trozos de papel, de color rojizo. También por sus hojas normalmente con tres láminas, éstas finamente lanosas por el reverso y grandes comparativamente a otras especies del mismo género.

Propagación: Se puede reproducir asexual y sexualmente, se puede realizar siembra directa y mediante regeneración natural, es sensible a las heladas. Tiene buena capacidad de rebrote por ello se puede manejar para producir estos de forma continua, y con un poder germinativo del 60 al 80%. Debe tomarse en cuenta que el género *Polylepis* es de lento crecimiento.

Características ecológicas

Se distribuye en toda la franja andina y el altiplano central de Bolivia.

Clima: Dentro de un rango de precipitación entre 500 y 2000mm distribuidos durante 6 a 7 meses. Por tanto requiere medios a altos porcentajes de humedad.

Agua: especie higrófila, por tanto requiere de una alta cantidad de agua y soporta sequías cortas.

Suelos: Tolera diversos tipos de suelos aunque crece con mayor rapidez en suelos con texturas francas (Franco arenosos, franco arcilloso). Crece bien en suelos pocos profundos con alto porcentaje de pedregosidad.

Rango altitudinal 1800 a 5000 msnm.



Familia: Loganiaceae

Nombre científico: *Buddleja coriacea* J. Rémy

Nombre común: Qhiswara, quishuar

Beneficios económicos: Para leña, medicina natural las hojas y ramas son utilizadas como cicatrizantes y antiinflamatorio. Utilizada también en la elaboración de herramientas agrícolas (yuntas, arados, tacllas) así como en artesanías y utilería.

Beneficios ecológicos: Una forma de utilización tradicional de interés es el uso del follaje y materia húmica generada por la planta como abono natural, adicionándose a las chacras antes de la siembra. Con este propósito, suele acodarse múltiplemente, para generar pequeños bosquetes cerca al terreno de cultivo. Es utilizado como muros de contención en contorno y con obras mecánicas de conservación y recuperación de suelos. Frecuentemente esta especie y la especie *Polylepis racemosa* la asocian con obras mecánicas de conservación de suelos. Es manejado para la conformación de cercos vivos que protegen de la helada a los cultivos.

Habito: Especie arbórea

Origen: Región andina de América del sur

Características biológicas

Mide hasta 5 m. Con buen diámetro recto y de buena ramificación, reconocible por su copa globosa y plena de follaje color verde oscuro. Las láminas tienen el envés pubescente y blanquecino. Las flores son pequeñas pero abundantes y de vivo color anaranjado o amarillento.

Fenología: Florece entre enero y julio; la fructificación ocurre entre mayo y julio

Propagación: Por semillas inicia la germinación en aproximadamente 16 días, con un periodo de germinación de 12 días y un índice de poder germinativo de 68%.

Características ecológicas

Clima: Crece en zonas con una temperatura media anual de 3 a 10 °C, de frío intenso y heladas

Suelos: Prefiere los suelos francos o franco-arenosos y con buena profundidad; sin embargo es una especie plástica. Se adapta bien en suelos con pedregosidad media.

Agua: Se desarrolla mejor en lugares subhúmedos.

Rango altitudinal 3000 a 4000 msnm.



Familia: Leguminosae, Fabaceae

Nombre científico: *Senna birostris* (Dombey ex Vogel) H.S. Irwin & Barneby

Nombre común: Mutu mutu, Mutuy

Beneficios económicos: A pesar de su porte pequeño su madera es durable y se emplea en la carpintería y construcción, leña y cercos vivos. Tinte para textiles y medicina natural (herpes).

Beneficios ecológicos: Protección de los cultivos ante heladas y vientos. Protección de los suelos ante la erosión.

Habito: Especie Arbórea

Origen: Zonas tropicales

Características biológicas: Mide unos 2 m a 5 m de altura y 15 cm a 40 cm. de diámetro en promedio. Tiene la copa globosa con el follaje denso y oscuro. Hojas compuestas paripinnadas sin pelos alternos y dispuestos en espiral, flores amarillas y sus frutos legumbres. Viabilidad baja de las semillas.

Fenología: La floración se observa mayormente entre junio y septiembre; la fructificación entre mayo y agosto.

Propagación: Peso promedio del fruto: 2,5 g a 5,5 g. Número de semillas/kg: 19 000. Peso de 1 000 semillas: 65 g. Viabilidad bajo almacenamiento: pérdida de viabilidad acelerada. Se pierde totalmente luego de 3 a 4 meses. Las semillas son susceptibles al ataque de gorgojos, por lo cual debe hacerse una cuidadosa selección de estas.

Características ecológicas: Ampliamente distribuida en el sector altoandino desde Ecuador hasta Chile y Argentina.

Clima: La mayor cantidad de plantas observadas existen entre los 2600 – 3200 msnm. Observada en zonas con heladas eventuales y rangos de temperatura anual de 10 – 14 °C.

Agua: Prefiere zonas con buen nivel de humedad, sin embargo es una especie versátil.

Suelos: Prefiere suelos francos a franco arenosos y profundos; tolera la pedregosidad media a Alta.

Rango altitudinal 500 a 4000 msnm.

GUINDA

Prunus serotina



Familia: Rosaceae

Nombre científico: *Prunus serotina*

Nombre común: Capuli, Guinda

Impactos ambientales: necesita gran cantidad de nutrientes

Origen: Originaria de América

Habito: Árbol o arbusto monopódico, perennifolio o caducifolio, de 5 a 15 m (hasta 38 m) de altura con un diámetro a la altura del pecho de hasta 1.2 m.

Características biológicas: Copa ancha de forma ovoide que produce una sombra densa. Hojas estipuladas, simples, alternas, cortamente pecioladas, ovadas a lanceoladas, de 5 a 16 cm de largo por 2 a 5 cm de ancho, margen aserrado; haz verde oscuro y brillante. Tronco largo y recto en el bosque, pero en los claros es corto y ancho. Ramas alternas, erguido-extendidas, lampiñas, escabrosas por la presencia de muchas lenticelas esparcidas. Corteza café o grisácea casi lisa y glabra, exceptuando las ramas tiernas que a veces son pubescentes. Flores numerosas, pequeñas y blancas, agrupadas en racimos axilares colgantes y largos, de 10 a 15 cm, con pedicelos de 5 a 10 mm de largo. Drupa globosa, de color negro rojizo en la madurez, de 12 a 20 mm de diámetro, sabor agridulce y algo astringente; conteniendo una sola semilla. Semilla esférica y rodeada por un endocarpio o hueso leñoso (almendra) de sabor amargo.

Propagación: Reproducción Asexual. 1. Rizoma. 2. Acodo aéreo. Las raíces aparecen en unas 6 u 8 semanas. 3. Brotes o retoños (tocón). Rebrotan rápidamente después del corte. Rebrotan de raíz. 4. Estacas o esquejes. Se recomienda utilizar material joven y enraizarlo en primavera. Las estacas de 5 cm (con 2 nudos), sumergidas en un enraizador (Seradix 2) y colocadas en un propagador sencillo, a las 5 semanas tienen un 96 % de enraizamiento. El material joven enraiza con mayor facilidad. Cortes de tallo, esta técnica produce mayor cantidad de propágulos asexuales que ninguna otra; se requieren solamente 8 horas de labor para producir 2,000 cortes. Cortes de raíz. 5. Injerto, existe compatibilidad entre las especies de Norte América (*P. glandulosa* y *P. articulata*), Sud América (*P. alba* y *P. chilensis*), y las tropicales (*P. juliflora*). 6. Cultivo de tejidos. **Reproducción Sexual.** 1. Semilla (plántulas). 2. Siembra directa. 3. Regeneración natural.

Características ecológicas:

Clima: secos, húmedo y templados.

Agua: no requiere gran cantidad de agua, posee raíz pivotante muy ramificada que colecta agua de grandes distancias, y por ello resiste a las grandes sequías.

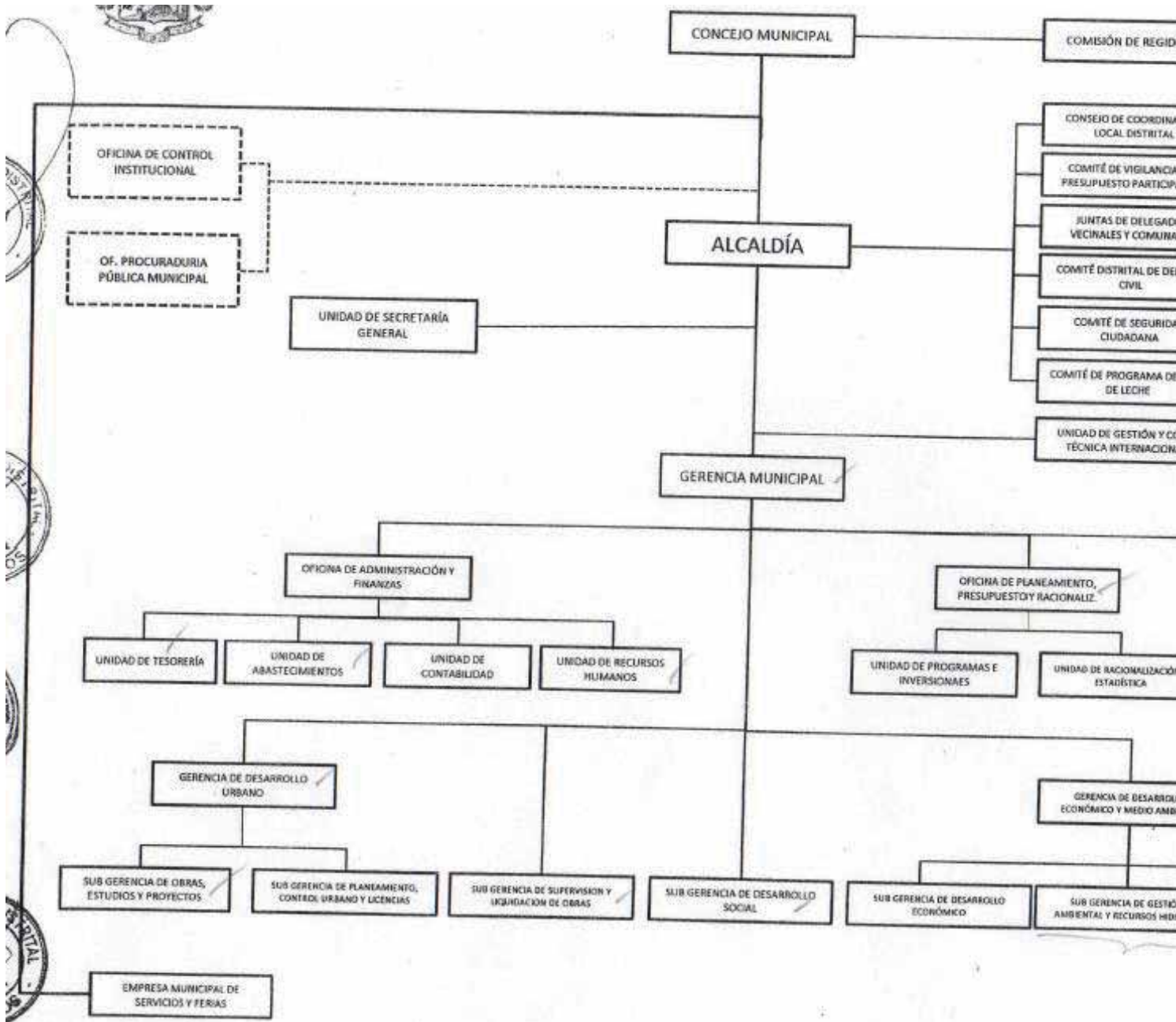
Suelos: suelos francos

Rango altitudinal: desde los 2000 hasta los 3900 msnm

Beneficios económicos: los frutos son comerciales, y las hojas sirven como una planta medicinal comercial.

Anexo 3. Acta de conformación del Grupo Técnico de Trabajo de GRD

Anexo 4. Organigrama del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Vinchos



Anexo 5. Reportes históricos de incendios forestales en el distrito de Vinchos

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Urbanos

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

11/03/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / VINCHOS / TANCARAYOC

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

VINCHOS - CORAZON DE ÑAUPAS- TANCARAYOC-ICHUPATA

HORA DE OCURRENCIA

14:00

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

BARRIO: ICHUPATA

CENTRO POBLADO / CASERÍO

No definido:

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE POR CAMIONETA

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

3906

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.219925

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Vida y Salud

		Si/No	Cantidad
II-1	LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2	PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3	PERSONAS AISLADAS	No	
II-4	DESAPARECIDOS	No	
II-5	FALLECIDOS	No	

Servicios Básicos

		Si/No
II-6	AGUA	No
II-7	DESAGUE	No
II-8	ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9	TELEFONÍA	No
II-10	GAS	No

Infraestructura

		Si/No
II-11	VIVIENDAS	Si
II-12	CARRETERAS	No
II-13	PUENTES	No
II-14	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Medios de Vida

		Si/No
	GANADERÍA	No
	AGRICULTURA	No
	COMERCIO	No
	TURISMO	No
	PESCA	No

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
2. ATENCIÓN DE SALUD	()
3. MEDIDAS DE CONTROL	()
4. EQUIPO EDAN	()
5. EVACUACIÓN	()

Otros
III.2 NECESIDADES

1. Bienes de Ayuda
2. Maquinaria Pesada
3. Asistencia Técnica

Otros:
Bienes de Ayuda
Personal Especializado
Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

A

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Urbanos

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

VINCHOS - CORAZON DE ÑAUPAS- TANCARAYOCC-ICHUPATA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE POR CAMIONETA

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

11/03/2020

HORA DE OCURRENCIA

14:00

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

3906

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / VINCHOS / TANCARAYOCC

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

BARRIO: ICHUPATA

CENTRO POBLADO / CASERÍO

No definido:

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.219925

Observación de Actividades
Observación de Necesidades
Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[escaneo0002-3.pdf](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: S/N

Nombres y apellidos y DNI del (a) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

A



COEN

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 1609 - 02/08/2019 / COEN - INDECI / 17:30 HORAS
(Reporte N° 01)

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE VINCHOS - AYACUCHO

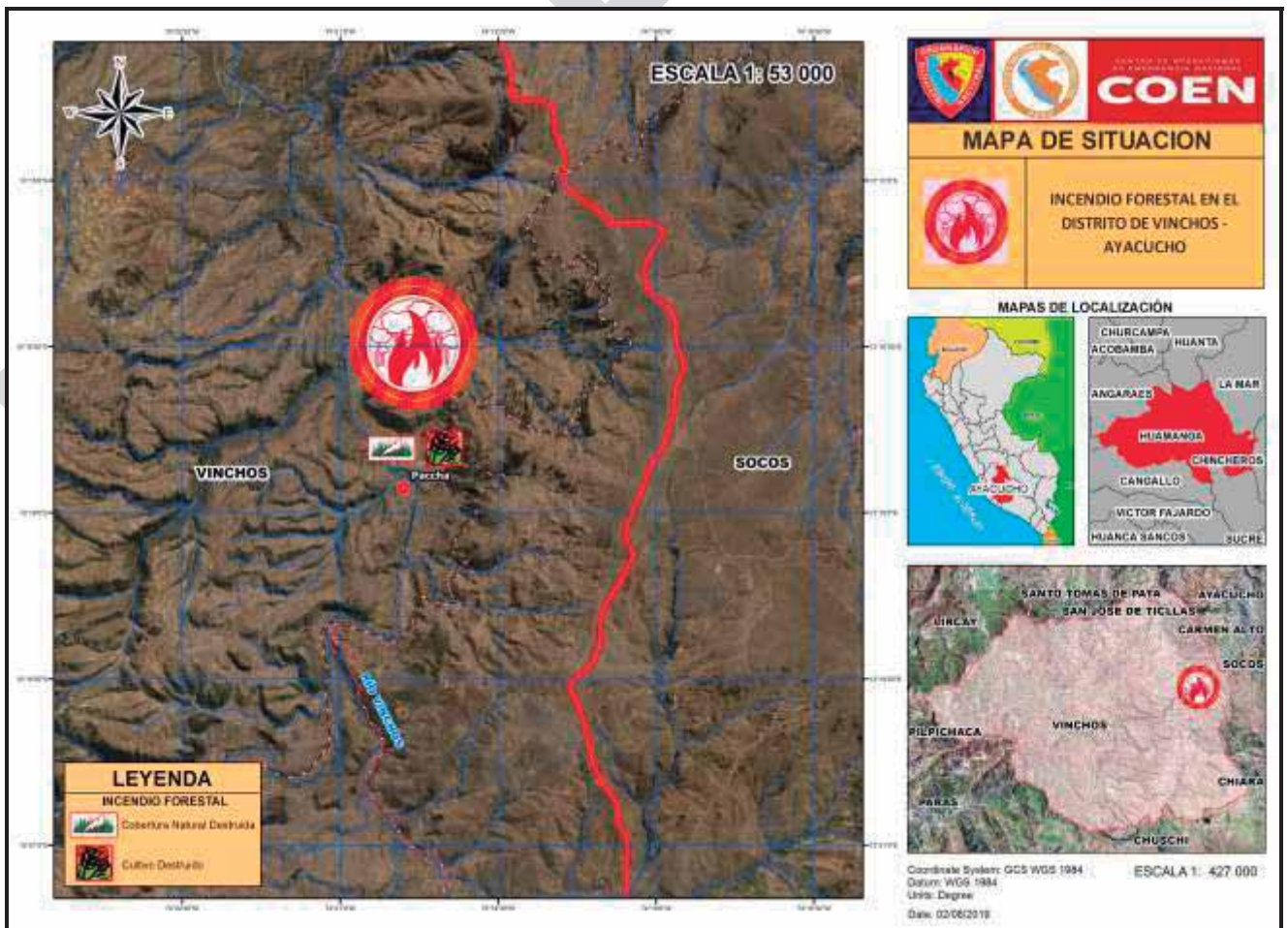
I. HECHOS:

El 01 de agosto del 2019 aproximadamente a las 12:30 horas, se registró un incendio forestal, afectando áreas de cultivo y cobertura natural en el Centro Poblado de Paccha, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POPBLADO
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	PACCHA

III. MAPA SITUACIONAL:



Elaborado por: R. Leandro A.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra 4, Chorrillos Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>



COEN

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL



IV. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS:

Actualizado al 02 de agosto de 2019, a las 17:00 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA	
	AREA DE CULTIVO DESTRUIDO (Has)	COBERTURA NATURAL DESTRUIDO (Has)
DPTO. AYACUCHO		
PROV. HUAMANGA		
DIST. VINCHOS	15	15

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.

V. ACCIONES:

Viernes, 02 de agosto de 2019

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, a través del Reporte de Emergencia N° 019-02/08/2019/COER-GRA, informó que:
 - Personal de la Municipalidad Distrital de Vinchos conjuntamente con los pobladores de la zona extinguieron el incendio aproximadamente a las 23:30 horas del 01.08.2019.
 - Personal de la Oficina de gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Vinchos, culminaron la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - No se reportaron daños a la vida y la salud de las personas.

FUENTE:

Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.

Chorrillos, 02 de agosto de 2019
COEN – INDECI

V. °B. °


 Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
 Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Instituto Nacional de Defensa Civil


 Daniel Martel Flores
 Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: R. Leandro A.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra 4, Chorrillos Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>



**REPORTE COMPLEMENTARIO N° 2423 - 11/10/2019 / COEN - INDECI / 16:30 HORAS
(Reporte N° 01)**

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE VINCHOS – AYACUCHO

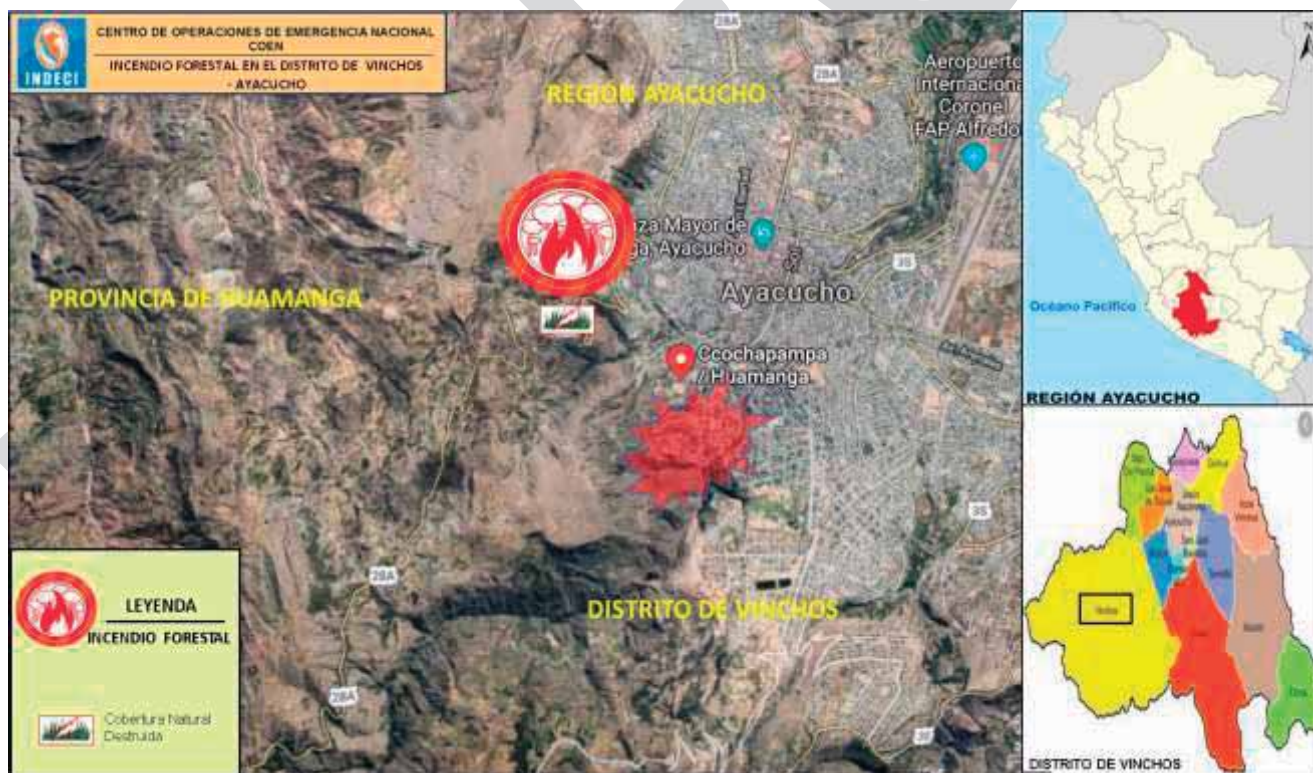
I. HECHOS:

El 11 de octubre de 2019 a las 11:00 horas aproximadamente, se produjo un incendio forestal que afectó áreas de cobertura natural, en la comunidad de Ccochapampa, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	CCOCHAPAMPA

III. MAPA SITUACIONAL:





IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Fecha de la Consulta: 11-octubre-2019
 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES
 Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES
 Departamento : AYACUCHO
 Provincia : HUAMANGA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	520,087	519,900	46.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

V. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 11 de octubre de 2019, a las 16:00 horas.

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (Has)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. VINCHOS	5

Fuente: Dirección Desconcentrada del INDECI – Ayacucho.

VI. ACCIONES:

Viernes, 11 de octubre de 2019

- ✓ La Dirección Desconcentrada de INDECI - Ayacucho, informó que:
 - Personal de la Municipalidad Distrital de Vinchos y pobladores de la zona, lograron extinguir el incendio en su totalidad a las 14:00 horas.
 - Personal de la Municipalidad Distrital de Vinchos, se traslada a la zona afectada, para realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - No se reportaron daños a la vida y salud de las personas.
 - La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del reporte.

FUENTE:

Dirección Desconcentrada del INDECI – Ayacucho.

Chorrillos, 11 de octubre de 2019
 COEN – INDECI

V.º B. °


 Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
 Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Instituto Nacional de Defensa Civil


 MILAGROS DEL R. DAVILA VÁSQUEZ
 Contador Público
 Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Instituto Nacional de Defensa Civil

ANEXO:

Vistas fotográficas.

Elaborado por: J. Uturunco C.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos Lima - Perú

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



ANEXO

Vistas Fotográficas

11 OCT 19

Incendio Forestal en la Comunidad de Ccochapampa, distrito de Vinchos.



Elaborado por: J. Uturunco C.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos Lima - Perú

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

REPORTE COMPLEMENTARIO N° 2126 - 2/7/2020 / COEN - INDECI / 03:00 HORAS
(Reporte N° 4)

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE VINCHOS - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 29 de junio de 2020, a las 18:00 horas, se registró un incendio forestal que afectó a la cobertura natural en el sector de Pucaloma - Ocollo, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	PUCALOMA - OCOLLO



III. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 2 de julio de 2020, a las 03:00 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	COBERTURA NATURAL AFECTADA (ha)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. VINCHOS	5

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.
 Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Jueves, 2 de julio de 2020

Nacional

Sector

MININTER

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior, informo que :
 - El incendio fue extinguido por las mismas condiciones meteorológicas de la zona el día 2 julio 2020.
 - No se reportan daños a la vida y salud de las personas.
 - La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del reporte.

Martes, 30 de junio de 2020

20:00 Horas

Nacional

Sectorial

MININTER

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior, a través de su Reporte de Emergencia N° 20200000709 del 30/6/2020 a las 19:25 horas, informó que en comunicación con la comisaría PNP Vinchos da cuenta que siendo las 17:00 horas del presente día, el incendio forestal fue controlado en un esfuerzo conjunto por personal PNP, autoridades del lugar y población local.

18:30 Horas

Nacional

Sectorial

MININTER

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior, a través de su Reporte de Emergencia N° 20200000709 del 30/6/2020 a las 15:21 horas, informó que:
 - La comisaría PNP Vinchos da cuenta que hoy a las 06:00 horas se constituyó personal policial, a fin de continuar con las labores de extinción del incendio, se contó con el apoyo del presidente de la comunidad de Qasanqay junto a su población y subprefecta. A las 15:00 horas el personal policial retorna a su base.
 - El incendio no ha sido controlado.

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Vinchos comunicó que el incendio forestal se reactivó por temas climatológicos (vientos).
 - El personal de la Municipalidad Distrital de Vinchos y pobladores realizan las labores de control del incendio, sin éxito hasta el momento y por falta de visibilidad en la zona proceden a retirarse.

07:10 Horas

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Vinchos comunicó que el incendio forestal se extinguió de manera natural a las 04:00 horas.
 - No se reportan daños a la vida y salud de los personas.

Lunes, 29 de junio de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - El personal de la Municipalidad Distrital de Vinchos y pobladores realizan arduos trabajos para extinguir el incendio.
 - El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Vinchos realizará la evaluación de daños y análisis de las necesidades.
 - El incendio continúa activo.

FUENTE:

- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.
- Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.

Chorrillos, 2 de julio de 2020
COEN - INDECI

V.° B.°



Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



MILAGROS DEL P. DÁVILA VÁSQUEZ
Contador Público
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: J. Mulatillo M.

Actualizado por: J. Uturnco C.

ANEXO:

1. Recursos de Respuesta y Rehabilitación.
2. Vistas Fotográficas.

ANEXO (1)**RECURSOS DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN****1. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

Fecha de la Consulta: 2-julio-2020

REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gov.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento : AYACUCHO

Provincia : HUAMANGA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS	100,000	278,498	85.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

ANEXO (2)

VISTAS FOTOGRÁFICAS

30 JUN 2020



29 JUN 2020



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 2169 - 6/7/2020 / COEN - INDECI / 11:30 HORAS
(Reporte N° 1)

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE VINCHOS - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 1 de julio de 2020, desde las 10:30 horas, se viene registrando un incendio forestal que afecta a la cobertura natural, en el lugar denominado Chupacc, sector Pucaloma – Occollo, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	PUCALOMA - OCCOLLO



Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

III. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 6 de julio de 2020, a las 11:20 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (ha)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. VINCHOS	5

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.
 Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ayacucho

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Lunes, 6 de julio de 2020

Regional

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ayacucho informó que:
 - El incendio fue extinguido el 2/07 en horas de la tarde.
 - Participaron en los trabajos de extinción personal de la municipalidad distrital y pobladores de la zona.
 - La emergencia fue atendida.

Jueves, 2 de julio de 2020

Sector

MININTER

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior, a través de su Reporte De Emergencia N° 20200000714 del 01/7/2020 (14:24 horas), informó que:
 - La comisaria PNP VINCHOS da cuenta que el día 01JUL2020 a las 10:30 horas aprox toman conocimiento del incendio forestal en el sector Pucaloma,
 - Efectivos policiales se desplazaron al lugar de los hechos, constatando que dicho incendio consumía áreas de cobertura natural.
 - Personal PNP junto con pobladores de la zona realizan trabajos de sofocamiento y extinción del fuego.
 - El incendio aun NO HA SIDO CONTROLADO.
- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.

FUENTE:

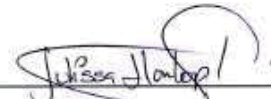
Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.
Reporte Preliminar N° 931 - 2/7/2020 / COEN - INDECI / 01:30 HORAS

**Chorrillos, 6 de julio de 2020
COEN - INDECI**

V.° B.°



Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



JULISSA NOEMI LLONTOP PRECIADO
Economista CEL
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: J. UTURUNCO C.

Actualizado por: J. LLONTOP P.

ANEXO:

Vistas fotográficas.

ANEXO

VISTAS FOTOGRAFICAS

01 JUL 2020

